

militancia

PERONISTA PARA LA LIBERACION

Año 1 - N° 10 - 16 de agosto de 1973

\$ 3,00



**VALLESE:
PRESENCIA MILITANTE**

CeDInCI

militancia

PERONISTA PARA LA LIBERACION

militancia
PERONISTA PARA LA LIBERACION

SUMARIO

Perón busca la solución nacional	4
Reflexiones para el Análisis	6
El carisma no se presta	7
Los desocupados de San Cayetano	8
Felipe Vallese presencia militante	8
Sección Polémica	10
Por qué murió el Tin Villagra	10
Bases Sindicales	12
El Control Obrero	13
Conflictos y movilizaciones	14
Crítica económica	17
Manual del oprimido	17
Panorama Militar	18
Indignación en la Fuerza Aérea	19
Fuerzas Armadas Peronistas	19
Los matones hacen su entrada en villas	22
Poder Judicial	23
Objetivo prioritario de la revolución (VII)	26
La sangre que no debe negociarse	28
La explotación azucarera	30
La colonización de la prensa	32
Explican, explican...	33
Uturuco	34
Radiografía de un Burócrata	35
Juan Carlos Ortiz	35
Antología del disparate	35
Ventana a la contrarrevolución	36
De buena fuente	36
Denuncia Barrial	37
Martín Coronado	38
Las picarescas andanzas de Nino Tulio	39
Cuidado con Osinde	40
Iconicoff, Tercer Mundo, CIA	41
Cárcel del pueblo	42
Arte popular	43
Estructuras en manos del sistema	49
El Automóvil Club Argentino	49
Diccionario de la entrega	50
Correspondencia de lectores	50

Año I — N° 10
Buenos Aires, 16 de Agosto de 1973.

Editor responsable MILITANCIA S.R.L.
(en formación)
Registro de la Propiedad Intelectual en trámite
Directores Responsables Interinos:
Rodolfo Ortega Peña y Eduardo L. Duhalde
Redacción y Administración Sarmiento 1422. Piso
4° of. 1, Capital.
Impreso en Rotog Arg. Perú 1756 - Capital
Distribuidor en Capital: Arturo Apicella e Hijo
Distribuidor exclusivo para el
interior del país: Daesa S.A.
México 1948, Cap. Fed.
Cables noticiosos INTER-PRESS SERVICE
Las notas de MILITANCIA son de libre repro-
ducción citando su fuente.

EDITORIAL

EL CAMINO DEL SISTEMA ESTA EMPEDRADO DE BUENAS INTENCIONES REVOLUCIONARIAS

En estos últimos días, algunos sectores han levantado la candidatura de AGUSTIN TOSCO y ARMANDO JAIME, como alternativa "revolucionaria clasista" opuesta a la del Teniente General Perón.

Más allá de la honesta lealtad subjetiva de dichos compañeros a la clase trabajadora, la política revolucionaria no es un problema de abstracciones ni subjetividades. No existen luchas genéricas, sino concretas, ni obreros en general, sino trabajadores particularizados en una realidad determinada. En la República Argentina, las luchas de la clase trabajadora, tienen un nombre a partir de 1945 —PERONISMO— y un líder indiscutido: JUAN PERON.

El Peronismo ha sido, y es, la única posibilidad de un antiimperialismo práctico, capaz de vertebrar y encabezar la guerra de liberación en la Argentina. Ello lo saben los trabajadores argentinos, que también tienen presentes, porque así lo vivencian, que la cuestión social está indisolublemente unida a la cuestión nacional. El suyo es un conocimiento práctico, puesto que la historia del peronismo es su propia historia como clase, la de la adquisición de su conciencia política, y la del poder social que hoy detenta.

No hay, entonces, en la Argentina, posibilidades revolucionarias que no sean a partir del Movimiento Peronista, como no existe otro clasismo posible que el que resulta del rol hegemónico que debe asumir el proletariado en la conducción del Movimiento Nacional.

Por ello, porque la clase trabajadora es peronista, porque su jefe es el Teniente General Perón, toda intención de enfrentarlo en nombre de una postura revolucionaria, no es más que servicio indirecto que se presta a los intereses del Sistema, o en el mejor de los casos inocuo purismo marginal de la realidad concreta del proletariado nacional.

Sólo a partir del propio Movimiento Nacional, en el seno del pueblo, se vuelven posibles el ejercicio de la crítica, la lucha frontal contra la burocracia, el desarrollo de las instancias organizativas de base, y el mantenimiento y profundización de las banderas revolucionarias resumidas en la consigna "Perón, Evita, La Patria Socialista".

LA DIRECCION

PERON BUSCA LA SOLUCION NACIONAL



Perón trabaja por la unidad nacional, pero "la familia" sabotea.

La situación nacional, particularmente los aspectos que muestra el movimiento peronista en su cúpula partidaria y oficial resulta confusa.

Los enemigos del peronismo aprovechan para ejercer una descarada crítica, con apariencias de bene-

volencia, que tienden a cuestionar a fondo el derecho del peronismo para conducir los destinos del país. El pequeño sinvergüenza de Mariano Grondona, por ejemplo, llega a interpretar lo que es el peronismo, asumiendo prácticamente la dirección ideológica del mismo, y

esas actitudes no tienen respuesta oficial

LA FORMULA IMPOSIBLE

El 8 de agosto próximo pasado los "punteros de comité" de la Capital Federal "juntaron" aproximadamente 3.000 compañeras de la rama femenina en la residencia presidencial de Olivos. El objetivo era dar apoyo publicitario a la candidatura vicepresidencial de María Estela (Isabel) Martínez, tal como se ha propuesto la "familia". Cuando las compañeras reunidas se ubicaron en el lugar, y apareció María Estela (Isabel) Martínez, el grito unánime y sostenido por cerca de 30 minutos, fue "Evita, Evita..." y "Queremos a Perón..."

La señora Isabel Martínez, que pretendía dirigir la palabra a los presentes, se mostró muy confundida, y por último, pasados varios minutos, optó por sumarse a los cánticos populares, para disimular la incómoda situación en que estaba colocada. Pasada esa larga media hora, por fin comenzó a hablar, mientras las compañeras comenzaron a desconcentrarse aceleradamente. Cuando María Estela (Isabel) terminaba su exposición, ya los micros que habían traído a las compañeras estaban casi llenos, por lo que finalizó ante un reducido número de público.

Cabe preguntarse: ¿si en reuniones preparadas adecuadamente, como la que se comenta, el "isabelismo" tiene estos resultados, qué puede ocurrir ante el pueblo, en una campaña electoral de tipo nacional? Pues seguramente el repudio sería total, y habría que calcular los votos del general Perón, y luego restarle los votos negados a María Estela (Isabel) Martínez.

NO CONOCEN AL PUEBLO

Los arribistas que han copado el movimiento peronista y la Casa de Gobierno adolecen de una falencia fundamental, que los ha de llevar irremediablemente al fracaso: no conocen al pueblo argentino. Han estado muchos años fuera del país, no han vivido estos últimos tiempos en la Argentina, y menos aún compartido la guerra llevada contra los gorilas, por lo que no están en condiciones de percibir qué es exactamente lo que desea, o por lo menos lo que puede aguantarles el pueblo argentino.

Y por supuesto que ninguno de ellos tiene la sensibilidad y el genio del general Perón que, aún lejos, vivió permanentemente unido con su pueblo, conociendo al minuto sus desgracias y compartiendo sus sufrimientos.

Las formas que utilizan, la exteriorización de peronismo al peor estilo de la obscenidad imperante en los últimos días antes de la caída de 1955, donde se mostraba siempre una

imagen distorsionada de la realidad, no convencen a nadie, ni a peronistas ni a los que no lo son, con lo que colocan a todo el movimiento en la triste realidad del deterioro de su imagen revolucionaria y liberadora. ¿Y PERON, QUE?

Con todas estas maniobras realizadas por la "familia" aprovechando su circunstancial ubicación dentro de la zona de influencia del carisma del líder, embrollan las cosas y dificultan la actividad política del general Perón, quien sigue en la búsqueda de una adecuada solución para el problema político en que han puesto al país.

Está claro que Perón no ha avalado la candidatura de María Estela (Isabel) Martínez. No la ha rechazado públicamente, pero es bien sabido que Perón nunca trata de forzar la realidad política, sino que permite el juego de las relaciones de poder hasta que las mismas se resuelven de acuerdo a lo que el pueblo quiere.

Y el pueblo aún no ha dicho la última palabra al respecto, en especial porque no ha tenido oportunidad de expresarse. Luego de ocurrido el homenaje a Evita el 26 de julio, el peronismo ha permanecido inmóvil. El activismo se ha replegado a la actividad en sus respectivas zonas, sin hacer su aparición en el orden nacional, con lo que únicamente se observa la propaganda que realiza la burocracia promoviendo la candidatura vicepresidencial de María Estela (Isabel) Martínez.

Pero el general Perón se "abrió" de esa discusión, claramente. El no se opone a que el peronismo proponga el candidato que se le ocurra, pero no apoya a ninguno. La revista "Las Bases", órgano oficial de la "familia" que está copando al peronismo, no cuenta más con la colaboración del general, y eso desde hace muchos números —en el último, hay tantas fotos de Lastiri como de Perón—.

Pero el peronismo no ha promovido ninguna otra candidatura, y sólo MILITANCIA se ha atrevido a cuestionar públicamente las maniobras de la "familia". Los corrillos de activistas, las discusiones en las unidades básicas, permiten reconocer la repulsa que merece la actividad de los últimos tiempos, por el "manijeo" que efectúan. Si el propio general Perón habló contra la "digitación" el futuro de los burócratas que están maniobrando con el movimiento es, seguramente, muy triste.

Y como esto es así, ante la inactividad del peronismo en general, sólo Perón ha de poder equilibrar las cosas, frenando el avance de los sectores regiminosos.

PELIGRO FEDERAL

El equilibrio resultante de los últimos combates, y de las derrotas



"De todos lados se vuelve, menos del ridículo" Juan Perón

sufridas por el peronismo leal y revolucionario, ha resultado sumamente inestable. Es que los ambiciosos integrantes de la burocracia sindical y política, acaudillados por la "familia", no tienen límite en sus ambiciones, llevados como están sólo por la necesidad de satisfacer la mezquindad de sus propósitos de reparto de prebendas. Como no los mueve el interés nacional, cuando llegan al aparato del Estado o a parte de él sólo entienden cuestiones de reparto, reparto de cargos, de títulos, de

"negocios", de entes estatales.

En algunas situaciones provinciales, como es Buenos Aires, la realidad es tensa, hay una expectativa de hechos que pueden sobrevenir en cualquier momento. El enloquecido de López Rega, como un elefante en un bazar, mete mano en todo, y últimamente también actúa de "ministro de interior paralelo", ejerciendo su influencia nefasta en las provincias. Su mano se dirige a liquidar a Bidegain, un hombre leal a Perón, y a intentar una "invasión a Tucumán" como hizo hace poco en

Córdoba.

López Rega sostiene la tesis que "a Perón hay que empujarlo un poco", para que tome algunas decisiones, y así actuó, según cuenta la anécdota, en la reunión de la "familia" donde impuso la candidatura de María Estela (Isabel) Martínez.

PERÓN Y EL ESTADO

El general Perón en tanto trabaja para lograr su proyecto político: la instalación de un Estado Nacional, que represente firmemente las aspiraciones de la Argentina, con una democracia integrada, en la que se resuelvan pacíficamente los conflictos.

No hay duda de que todo el peronismo ha de seguirlo, cualquiera que sea el camino por el que tome para ese objetivo. Podrá haber protestas de la militancia peronista, se aceptan ciertas cosas a regañadientes, pero la lealtad es incommovible y la confianza en Perón un hecho concreto. El peligro viene de los burócratas, de la "familia", que lo trastornan todo en ese camino. Allí es donde se ha de aplicar toda la fuerza del pueblo.

El problema interno del peronismo es grave, y las derrotas sufridas por la militancia fueron serias, dejando importante deterioro en la relación de fuerzas internas. Ninguno de los organismos superestructurales, ni partidarios ni estatales, representan al peronismo en su conjunto, en la actualidad. La militancia, el activismo, están reprimidos, no se sienten representados sino, por el contrario, marginados y agredidos. En la marcha de Perón hacia el poder, y en

su instalación en la cúspide del aparato del estado (presidencia de la nación, de un "consejo de estado" o de lo que sea) necesita la fuerza transformadora de las bases peronistas, de su Juventud, de las organizaciones armadas, para llevar adelante el proceso, que, en tanto peronista, obedece a la decisión asumida por el pueblo: "será revolucionario, o no será".

Los peronistas le están perdiendo el miedo a la discusión, y se ha visto que en las bases la discusión se generaliza, a despecho de la actitud de los burócratas y de los "pichones" de burócratas.

ELECCIONES

Aceptadas ya las candidaturas de Perón y de María Estela Martínez, el camino hacia el poder que ha de seguir el general, es uno sólo: el que pasa por el comicio. Si se desea interpretar la composición de la fórmula presidencial, se puede llegar a uno o varios absurdos. Lo único que está claro e incuestionable es que Perón es garantía más que suficiente de representación popular. Se llame Quijano, Teissaire o María Estela Martínez el acólito, Perón gana, y el pueblo con él.

Las movilizaciones populares — como la proyectada por JP con las juventudes de los partidos para el 22 de agosto — han de darle un contenido propio a la candidatura del general Perón, coherente con la lucha revolucionaria del pueblo argentino en los últimos años. El deber de la militancia, entonces, es estar junto a



En el Cervantes, teatro

Perón, y convertirse una vez más, en su más leal apoyo, combatiendo en el camino hacia el poder a la oligarquía, a la burocracia, y a los traidores que pretenden dar su propio y regresivo signo al peronismo.

La Kennedy, los Brito, postulan al general Perón. Eso es inevitable pero lo que resulta imprescindible es que el pueblo peronista, a pesar de esas desagradables presencias, participe activamente en la campaña, para convertir al episodio burgués y partidocrático de otro comicio en una movilización revolucionaria que castigue duramente a la oligarquía como ocurrió el 11 de marzo de este año. ◆

LOS DESOCUPADOS DE SAN CAYETANO DE LA INJUSTICIA



San Cayetano de Thiene gastó su vida y sus bienes socorriendo a los pobres, según indica la historia de la Iglesia Católica. En la calle Cuzco 158, de la Capital Federal, barrio de Liniers, está el templo dedicado a su memoria, que tradicionalmente atrae todos los días 7 de agosto de cada año, y todos los días 7 de cada mes, a una multitud de creyentes que se acercan para darle algo, y para pedirle algo. Llevan comida, ropas, y su agradecimiento. Y le piden en sus oraciones pan, trabajo y salud. Pero la atención de MILITANCIA se despertó en este año en particular por la cantidad extraordinaria de asistentes en el último aniversario. Según estimaciones, más de un millón de personas arudieron el 7 de agosto en peregrinación.

Hay tres curas jóvenes que se ocupan principalmente de las actividades de este templo, recibiendo a MILITANCIA el padre Miguel (que además es compañero pues milita en la Juventud Peronista). Lo ayudaba en la ocasión la hermana (y también compañera) Susana. Ambos con vestimenta informal, el sacerdote con un destornillador en la mano, la monja de campera, contaron que hace tres años que dedican su tarea a los feligreses de San Cayetano. Reciben, por cada 30 canastas con donaciones de alimentos, solamente media de las tradicionales velas.

La gente va en demostración de fe, señalan los religiosos. El Servicio de Acción Social, que depende de la parroquia, recibe diariamente en cambio 50 personas en busca de trabajo, y aproximadamente un 50% de ellos obtienen solución. (En general personal doméstico y de maestranza, exigiendo en su intermediación el estricto cumplimiento de la legislación laboral, sueldos mínimos, jornada de 8 horas aún los de "cama adentro", etc.).

El tema pastoral de estos sacerdotes era, hasta el 25 de mayo, la injusticia. Ahora ha cambiado: el sentido de los sermones es la esperanza, pero, una esperanza activa, según recomienda el padre-compañero Miguel. Los sábados se reúnen con la Juventud Peronista del barrio, que integran para discutir la actualidad política y la marcha del trabajo apostólico.

"Hay que dar respuestas políticas. La JP espera lo que diga "el Viejo", pero eso es un poco como cuando nosotros aguardamos que el Papa diga tal o cual cosa. Tenemos que dar nuestra propia respuesta política".

"Pan y trabajo" se llama una publicación periódica de la parroquia, donde se recomienda, a cualquiera que necesite empleados u obreros, de cualquier categoría, comunicarse con el Servicio Social de San Cayetano, Cuzco 220, teléfono 641-0583, de 9 a 12. Nutridas nóminas de postulantes están en poder de los sacerdotes de esta parroquia.

El fenómeno de la extraordinaria afluencia a San Cayetano puede tener varios orígenes. En primer lugar, la devoción por este santo, particularmente entre los humildes, es algo tradicional, que data de por lo menos dos generaciones. Luego, el sentido de la labor apostólica de estos curas, que dirigidos por el párroco, padre Angel Sallaberremborde, están claramente identificados con el cambio social. Los casamientos son comunitarios, la arquitectura del templo ha cambiado para hacerse simple, sobria. No se piden flores ni velas, sino remedios, alimentos o dinero, para hacer llegar su ayuda a todos los necesitados del país. Por último, el pedir trabajo, en nuestra patria, donde el problema de la desocupación es el principal elemento de la injusticia social, nuclea a los hombres y mujeres que sufren por esa injusticia, en el sentido de la esperanza que ha despertado en el pueblo el triunfo peronista del 11 de marzo y el regreso del general Perón al país.

De Bienestar Social llegan muchas veces a San Cayetano solicitantes defraudados, con su necesidad de auxilio. "Nosotros no los mandamos —dice el padre Miguel— ya que no somos centro de derivación".

La esperanza popular está atenta, y espera las soluciones del gobierno, visualizado como un gobierno popular, que viene a poner justicia y a dar trabajo. Pero, como recomiendan los curitas de San Cayetano, esa debe ser una esperanza activa, que contenga una decisión de estar incluido en la democratización política y social que el pueblo argentino necesita.

A LA ESPERANZA

REFLEXIONES PARA EL ANALISIS

EL CARISMA NO SE PRESTA

El general Perón es un líder carismático. ¿Qué significa esto? Pues que ciertos individuos humanos poseen una atracción particular, una especial característica, que hace que los hombres y las mujeres los sigan, los amen, los cuiden y les obedezcan.

Claro que no se trata de una cuestión "mágica", sino que esas determinadas personalidades cuando trabajan por esa gente que los quiere, de una manera incesante, con coherencia y persistencia, logran la adhesión de grandes cantidades de esos individuos. Ese es el caso de los caudillos, y del caudillo por excelencia, el más grande de la historia argentina, el general Perón.

El "Viejo", de la raza de los Irala, Rosas e Irigoyen, tiene ese poder sobre los hombres, conseguido además por 50 años de

militancia consecuente junto al pueblo, como parte de este pueblo.

Pero al calor de ese carisma, a su alrededor, surgen algunos que descubren que eso puede ser —y es— un gran negocio. Y se cuelean, comenzando por ponerse al servicio del caudillo, hasta llegar a serle útiles y "de confianza", para, en un momento determinado, obtener las "ganancias" de esa "inversión". "Yo estuve tantos años junto a Perón"... "yo dediqué parte de mi vida a cuidarlo..." son expresiones de enanos humanos que no se dan cuenta que ese es un privilegio y un honor para ellos, y nada más.

Normalmente los que tienen esa confianza un día la traicionan. (Hay magníficas excepciones como la de John Cooke, que nunca se creyó el mismo poseedor del carisma, sino que estuvo al servicio del líder y de su pueblo)

Los que un día actúan "como Perón", los "que se creen Perón", tienen los minutos contados, y el pueblo los repudia y el líder los aleja.

En este momento ya es una aspiración popular la eliminación de la "corte" de López Rega y de toda la familia, y el cese de las actividades de María Estela (Isabel) Martínez junto a la burocracia y a los traidores. La plenitud del carisma ocurre cuando el caudillo se junta, física, directamente, con su pueblo. Hay tristeza en las bases y existe un gran deseo, una única aspiración política, que es además la solución nacional: la unidad del pueblo y el líder. Para llegar a ella, es necesario romper la barrera actual compuesta de verdaderos "cafisios" del carisma, y llegar al general.

FELIPE VALLESE : PRESENCIA MILITANTE

Hace once años, el 23 de agosto de 1962, fue secuestrado el militante peronista FELIPE VALLESE. Miembro de la Juventud Peronista, hombre de la resistencia, trabajador metalúrgico, Felipe, torturado y muerto por los engranajes del sistema, es hoy símbolo de la lucha de estos primeros diez y ocho años por la reconquista del gobierno y toma por el pueblo peronista.

A las 20 y 30 del día 23, Felipe, era arrancado de su casa en el barrio de Caballito, para iniciar un viaje sin retorno por las siniestras mesas de torturas. Es secuestrado junto a otras personas que estaban en su domicilio (Mercedes Adaro, Elvia de la Peña, Rosa Salas, Agustín Adaro y su hermano Italo Vallese) por personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, ilegalmente introducido en la Capital Federal, al mando del entonces Inspector Juan Fiorillo ("el Tano"), y llevado hacia las dependencias de la Brigada de San Martín.

En esta, una de las historias más dramáticas de la resistencia, convergen en Felipe Vallese, toda la estructura de violencia que sustenta al sistema de opresión, y la voluntad indomable —hasta el precio de la propia vida— del pueblo, simbolizado en la figura inquebrantable de Felipe Vallese.



“;Evita, viviente, en cada combatiente!”



Brutalmente torturado, sus asesinos lo interrogaron con una sola pregunta: ¿Dónde está Rearte?. Poco le importa a Felipe, que su amigo requerido por sus captores, pueda explicar que es ajeno al hecho que le imputan. El sabe y sin embargo no dirá donde está Rearte. Porque Vallese, como muchos, advierte en ese momento límite de su existencia, que allí, en esa mesa de tortura de una de las tantas casas del terror de la Provincia de Buenos Aires, se está jugando algo más que su propia vida. Que el enfrentamiento trasciende su objetividad y también la de los psicópatas contingentes que descargan su odio hecho 220 w. sobre sus testículos.

A partir de la desaparición de Felipe, la militancia peronista se movilizó bajo un sólo grito: ¿Dónde está Vallese?. Que luego con el paso de los días, se troca ya en “Un grito que estremece Vallese no aparece”.

Liberados el resto de secuestrados (en los oídos de Italo, resuenan las palabras que le dirigiera de calabozo a calabozo: “Me reventaron, hermano...”) el camino hacia la muerte de FELIPE pasó por varias dependencias de la policía provincial y también por casas no oficiales. Los abogados y familiares de Vallese, le siguieron el rastro, acumularon pruebas y la evidencia fue incontestable. Pese a ello, el cerco oficial, ocultó al militante mal herido, hasta su muerte.

Las autoridades policiales siempre negaron la detención del joven trabajador peronista, a pesar de las constancias judiciales. Allí comenzaron a funcionar los eficientes mecanismos del sistema. El silencio cómplice, el encubrimiento abierto, las puertas que se cierran, los hombros que se encogen. Presidentes, ministros, gobernadores, jefes policiales, jueces y funcionarios

menores, todos bien en claros, que el régimen que los respaldaba, exigía ineludiblemente la represión y la tortura como bastante. Todos cómplices, todos partícipes, todos culpables. La sangre de Vallese —un crimen que reclama todavía la justicia popular— marca a fuego a quienes detentaron el poder desde aquel trágico 23 de agosto de 1962.

El secuestro, tortura y muerte de FELIPE VALLESE, como los fusilamientos del 56, como los asesinatos de Néstor Martins y Zenteno, como el de los matrimonios Verd y Maestre, como el de Luis Pujals, como la masacre de Trelew, están en la misma línea histórica de la matanza de Ezeiza. La de la violencia de las minorías neocoloniales, en un vano intento por perpetuarse en un poder que el pueblo, primero cuestionó y hoy le disputa.

Vallese, categoría histórica del Movimiento Peronista es símbolo de dureza revolucionaria, camino de lucha, presencia militante. Como Evita, como nuestros gloriosos caídos, nos convoca, al combate diario, a oponer a la violencia brutal de la antipatria, la fuerza del pueblo organizado, hasta ver la Patria definitivamente liberada. Y los trabajadores peronistas, no olvidan ni olvidarán, el nombre de este compañero surgido de las entrañas de su propia clase. ◆



F.V.: Mártir y Símbolo

FELIPE VALLESE :
PRESENTE

¿PARA QUE MURIO EL TIN VILLAGRA?

Negro:

La otra noche me dijiste que el tucumano Jacinto andaba a las puteadas. Que estaba caliente, que quería saber qué estaba pasando. Y que en un momento determinado, él, que había sido amigo del Tin Villagra, te preguntó, broncado, para qué había muerto Tin.

El Rubio saltó en seguida, me dijiste, recordando las acciones en las que había participado. El propio Jacinto se las había contado una noche de mateada, hasta la madrugada. De Garin en adelante, todas. Tin, el mejor tirador, después de las acciones, tranquilo, fumando la pipa, sonriente. La misma sonrisa de Juan Pablo ("al fin y al cabo esto es sólo una hipótesis"). Una hipótesis, sí, pero valiente, revolucionaria. Peronista. Sí, peronista. Porque había costado, al principio, llegar al peronismo. Jacinto había salido de su silencio, me contaste, para hablar del Tin. Y el Rubio recordaba.

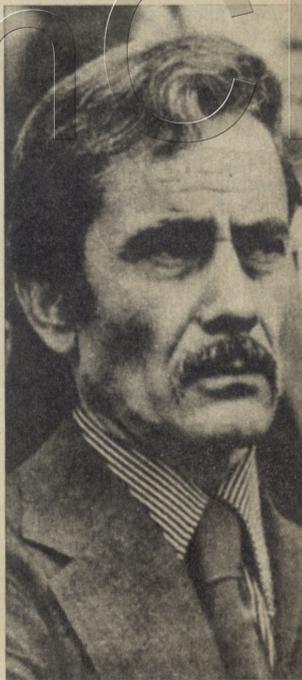
Era una larga recorrida de la conciencia con la experiencia del pueblo. Ya no eran más "una patrulla perdida en el espacio de la lucha de clases". Ahora el foco se transformaba en pueblo mismo. Tin descubrirá, al principio con dificultad, que siempre había sido peronista. Que peronismo era el nombre de la clase obrera, su determinación concreta, su identidad en esa lucha constante. En la

lucha negada por los profesores de la universidad donde había estudiado, y afirmaba en cada uno y todos los ingenios de ese viejo y destruido Tucumán.

Jacinto aprobaba en silencio, mientras el Rubio contaba simple la experiencia de Tin consigo mismo, su viaje, simple, por la vereda de las cosas mismas que es el peronismo. Y que Perón y el peronismo eran una y la misma cosa, inseparables, porque inseparables eran en la conciencia del hachero, en el corazón del bracero y en el odio del dueño de fincas.

La prueba de fuego era sentir como canto propio la marcha de los descamisados. Se había discutido mucho con los cumpas, hasta descular la cosa. Pero ahora el 17 de octubre tenía nombre. De la abstracción se pasaba vertiginosamente a descubrir que lo concreto era la clase encarnada hoy y aquí en el peronismo. ¡Perón o Muerte! sintetizaba años de lucha, de esperanzas de antiimperialismo, de resistencia. La izquierda quedaba atrás como una propuesta fácil. Lo revolucionario era siempre lo más difícil, y en la autoconciencia de peronismo de Tin quedaban atrás los destinos propuestos por el Sistema: el contador brillante, el mundo de la universidad, alguna novia europea en una ciudad lejana.

Escuchaba Tin en silencio,



José Rucci, no es peronista. Peronista es todo aquel que con la clase trabajadora crea contradicciones al Régimen

porque sabía escuchar como los que bien saben combatir. Y desde allí, desde esa toma de conciencia definitiva surgía un peronista nuevo, un esbozo de hombre nuevo, que se reconocía en los compañeros, en todos los compañeros que a su modo y cómo podían, en tanto peronistas, enfrentaban al Sistema.

Porque ni Rucci ni Coria eran peronistas. Peronista es todo aquel que con la clase trabajadora crea contradicciones al Régimen y se reconoce en Perón como categoría política que recibe dirección de su Pueblo -como todo caudillo- y la devuelve enriquecida.

Jacinto hizo un gesto de desaliento, me dijiste, y el grupo quedó en silencio. Jacinto movió la cabeza a lo indio, y con más canto que nunca largó: "—Si;carajo!, pero el Tin está muerto. Rematado en el combate de Mataderos. Y Rucci en la CGT, y López Rega en el ministerio, y todo sigue igual!

Pero una Revolución, Negro, es una larga suma de derrotas. Un gigantesco estado de conciencia colectiva que va despertando, organizándose en un combate diario con la espontaneidad, que comprende que al gigante dormido hay que darle ojos como los de Tin, y vertebrarlo como él quería. Y vos sabes bien, Negro, que no te estoy hablando en ésta de Tin, que él no lo hubiera querido, sino de todos los Tin que llevamos perdidos recuperados para un patria socialista, que sólo desde el peronismo podremos hacer.

El sentido de la muerte de un combatiente, Negro, no se recupera en un escrito ni siquiera en un poema, máximo gesto de recreación individual. La muerte de un comba se vuelve signo en la marcha de un pueblo hacia la liberación. Los pueblos no negocian la sangre de sus hermanos. El comba es hito, señal. El camino esta lleno de desalientos, pero aquí no se trata de proyectar nuestros propios fracasos sobre la realidad. Si hemos cedido espacio político, si hemos dejado avanzar a la burocracia, es porque no nos hemos dado una política revolucionaria. Porque embriagados por triunfos momentáneos, hemos perdido de vista lo que el pueblo quiere, para sustituirlo por proyectos ajenos. Y esa ajenedad tiene nombre de burocracia.

Perico y Anselmo preguntaron más. Su vieja fe de peronistas estaba vacilante. Muchos años de lucha no los habían desvenjado. Pero ahora estaban achanchados. Menos enojados que Jacinto, pero enojados. Porque Jacinto, volvió a cuestionar:—"Todo eso esta muy bien. Pero ya no va a poder

caminar, ni matear, ni reir con nosotros. Y está muerto, muerto por nosotros, y nosotros que mierda estamos haciendo?"

Se que nadie contestó, que salieron en silencio. Que no volvieron a verse hasta el sábado siguiente.

Y es que, quiero que sepas bien, Negro, que la revolución o la hacemos todos nosotros o no la hace nadie. Los paternalismos han terminado. O el peronismo se para sobre sus propias patas o se quiebra arrodillado frente a los yanquis y la oligarquía.

En cada lugar, con la imagen de Tin, de Carlos, de Fernando de los muchachos de Trelew, de todos los pibes muertos, de los que no llegaron a viejos, de todos, bien presentes, con todo, contra el Sistema, desde el lugar en que estés. Eso es el peronismo. Crear al régimen el máximo de problemas. Esto es la guerra. Y el que critica

tiene que demostrar que está haciendo para modificar lo criticado. Sino es cómplice.

La muerte de un comba, te decía, se recupera en todos los estadios de lucha del pueblo peronista. En cada grasita, en cada negrito, como Vos, el Tin da pelea, con el mejor tiro posible.

Perón es un caudillo, no te olvides Negro. Los caudillos no tienen biografía personal. Son lo que el pueblo quieren que sea. Si el caudillo se aparta del cariño de su pueblo, el viento de la historia se lo lleva, como a Urquiza. Pero Perón es un auténtico caudillo, y el viento del pueblo, ese viento norte de Tin, tiene que estar soplando fuerte junto al Viejo para que lleguemos juntos, o por lo menos nuestros hijos, a ver la patria socialista, liberada, por la que murió el Tin Villagra. ♦

Un abrazo FRANCISCO



Tin Villagra, la muerte de un combatiente se vuelve signo en la marcha de un pueblo por la liberación

EL CONTROL OBRERO

La semana pasada contábamos que había un avance irreversible del proceso revolucionario en nuestro país, y que una de las características fundamentales del mismo, se daba, en que las ocupaciones de fábricas parecían ser un denominador común. Pero, por supuesto, hay que analizarlo dentro del contexto más general que venimos señalando semana a semana, sobre la necesidad de construir organismos de masas, que le permitan al conjunto de la población, intervenir, discutir y decidir sobre todos los problemas que hacen a su participación en el proceso de la reconstrucción nacional. Y estos organismos son tanto más necesarios cuanto que la lucha en que estamos empeñados dentro de nuestro movimiento, se ve enfrentada constantemente, a la represión de los dirigentes continuistas y burocráticos que están enquistados en la dirección de muchas de las organizaciones sindicales: cada vez en menos, porque otra de las características del momento tan apasionante que estamos viviendo, es que hay una constante en la acción que los trabajadores llevan desde las bases: la elección de delegados, comisiones internas, y direcciones sindicales provisorias, opuestas a la conducción tradicional de los gremios.

Hay una unidad en los conflictos sindicales que brotan por todas partes; los compañeros defienden sus conquistas, enfrentan a las patronales y pasan por encima de los dirigentes burocráticos. Pero hay dos ocupaciones que nos llevan a una reflexión importante: la de Molinos en Avellaneda y la del Dique de Paso de las Piedras.

En ambas, los compañeros avanzaron en sus planteos al punto que ocuparon, y continuaron con el trabajo bajo su propio control. Y en el caso de Paso de las Piedras contaron con el apoyo y la colaboración de los técnicos del Estado. En ambas también, además de las reivindicaciones laborales lógicas, estaba presente como elemento fundamental, la preocupación de la reconstrucción nacional: en Paso de las Piedras enfrentados a BECEA, la contratista, que al igual de otras



muchas empresas "ganadoras" de licitaciones de obras públicas, estaba trampeando al país; en Molinos los compañeros incorporaron a su petitorio, el control del cumplimiento de los precios máximos por parte de la empresa.

Estas dos movilizaciones han retomado al mejor nivel, una de las consignas centrales del Programa de Huerta Grande, que fuera reivindicado por la Juventud Peronista: el control obrero sobre la producción. Y este proceso tan complejo de nuestra revolución, requiere del control obrero como una tarea central que debemos darnos los trabajadores; porque a través de él, demostramos nuestra capacidad para dirigir, desenvolvemos los organismos de nuestra participación y alertamos al país sobre las traiciones de la burocracia y el saqueo de las patronales.

Los trabajadores hemos mostrado a través de nuestras luchas en la historia, que no nos mueven intereses distintos a los del resto de la población explotada, que los nuestros son los intereses del progreso del país; por eso nuestra participación en la organización la administración y la ejecución de la producción, será de una gran ayuda en la reconstrucción nacional, porque permitirá que se produzca no para la competencia y el lucro, sino lo que sea necesario desde el punto de vista social.

El control obrero no es la participación de uno u otro obrero suelto en la "dirección" de las empresas; es la participación de todos los trabajadores en la planificación y la organización de una industria. Esta participación se hace a través de la comisión interna, del sindicato, o de comisiones de compañero electos a tal fin, sobre la base de que las asambleas, en donde intervienen todos los obreros, den mandato sobre los sueldos de los trabajadores y de los ejecutivos y directivos, los planes de producción, de planificación y de inversión, los balances, las ganancias y las pérdidas, y sobre todo lo que haga a la marcha de una empresa o de una industria.

No faltará quien al leer estas líneas, piense que somos unos delirantes; no faltará quien hable además de la ciencia, la técnica, la contabilidad, la administración, etc., etc., en que los trabajadores no estamos preparados. Pero eso nos preocupa, porque no estamos solos en esta lucha; estamos junto a los científicos, los técnicos, los profesores; los estudiantes, los intelectuales, etc., que defienden los intereses nacionales frente al imperialismo y al capitalismo. Pero, además, lo que define y decide, es el interés social por resolver los problemas del país, que son los de la población explotada y oprimida; y en eso, los obreros somos "doctores".

CONFLICTOS Y

ESCORIAL (San Martín)

Ha sido ocupada por su personal esta fábrica metalúrgica reclamando la reincorporación de un delegado y cuatro obreros, que se negaron a trabajar horas extras no pagadas como correspondía. La ocupación que se inició el día 6/8 se mantenía con vigor el día 11. La seccional San Martín de la UOM dio su apoyo a los compañeros.

F.V.S.A. (San Miguel)

Con la reincorporación del compañero despedido, fue levantado el paro en esta empresa metalúrgica. Un nuevo triunfo de la movilización para agregar a la lista.

EDITORIAL ABRIL (Florida)

En el largo conflicto que los compañeros gráficos tienen con esta patronal, acostumbrada a imponer "su" ley, como en el lejano oeste, el personal ha ocupado la planta con el pleno apoyo de la Federación Gráfica Bonaerense. Los compañeros reclaman: levantamiento de la suspensión al delegado Venturini, cese de medidas disciplinarias en toda la fábrica, habilitación de un comedor, mejora de las condiciones sanitarias del buffet y rebaja en sus precios: traslado de la sección Encuadernación, cuyo local es considerado insalubre, pago de las horas extras del día domingo y levantamiento a la restricción a la movilidad gremial, derecho a las asambleas dentro de la fábrica y libre circulación de los delegados por las distintas secciones. Hay que recordar que la sanción al delegado se hizo en pleno período de conciliación obligatoria, ordenado por el Ministerio de Trabajo.

CATTANEO (Villa Adelina)

La comisión interna ha denunciado que la patronal adeuda la segunda quincena de julio, el pago de la retroactividad de los 200 pesos ley establecidos por Ley 20.517 y el aumento del 40% correspondiente al salario familiar. Declararon asimismo que cuentan con el apoyo de la Comisión Provisoria del Sindicato de Obreros Ceramistas de Villa Adelina que el último 25 de junio desplazara a los dirigentes enquistados en el gremio.

MINUE S.A. (Capital)

Los compañeros han denunciado el despido sin indemnización de cincuenta personas, en su mayoría mujeres. Por ahora hacen gestiones en el Ministerio de Trabajo.

CEMA (San Martín)

Los compañeros de esta fábrica metalúrgica ocuparon la planta, reclamando la reincorporación de un delegado, la amnistía para todos los obreros cesanteados o sancionados y la plena libertad para el funcionamiento de la organización sindical dentro de la empresa.

NOVELTEX (San Martín)

Este establecimiento textil fue ocupado por su personal en reclamo del pago de cuatro quincenas atrasadas, el medio aguinaldo y las vacaciones.

TRANSPORTES LANUS

Los compañeros de este empresa han iniciado un plan de movilización reclamando el cumplimiento de las normas laborales vigentes.

CREDILOM: ¿PARA EL PUEBLO O PARA CREDIBONO?

El 13 de junio el personal de la empresa financiera Credilom S.A. tomó la misma tratando de lograr una



MOVILIZACIONES

solución. Poco tiempo después consiguió una entrevista con el presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales y con Antonio Cafiero, presidente de la Caja de Ahorro, tratando de lograr la estatización de la empresa, solucionando de ese modo la situación de los trabajadores, unas 130 personas en total. El gerente de la Caja, contador Tarruela, propondría la decisión al Banco Central. Sin embargo, cuando las cosas parecían encaminadas, surgió Credibono, tratando de capitalizar la empresa y absorber patrimonio y personal. A partir de allí el Banco Central negó toda información al personal. En esta situación se encuentra la cuestión, habiendo presentado el diputado Ricardo de Luca un proyecto de paralizar la liquidación de Credilom S.A., pasando la misma a la órbita de la Caja de Ahorro, reservando la responsabilidad de la anterior administración.

CUATRO CESANTES EN EL BANCO SINDICAL

El 23 de mayo, el personal del Banco Sindical paró unánimemente en repudio al Gerente General, Alberto Cominelli (ex-gerente del Banco Argentino de Comercio), puesto en funciones oportunamente, gracias a la presión de Ruben San Sebastián. Posteriormente, el 14 de junio, la J.T.P. Bancaria, efectuó una toma simbólica del Banco exigiendo el alejamiento del Gerente General —símbolo del continuismo— y en repudio al mal manejo de los créditos por parte de las autoridades del Banco, que no cumplen con la función social que debería cumplir el Banco, favoreciéndose, en cambio, con créditos a empresas como Bunge y Born, Pérez Companc, etc.

Al día siguiente —15— el personal se reintegró a sus tareas, y ve con inmensa sorpresa, que se impide la entrada a seis compañeros, iniciándoseles un sumario, que da como resultado la cesantía de cuatro y la suspensión de dos por 10 días, ello tras un trámite sumarial de 45 días y sin aceptación de ningún descargo. Es bastante sugestivo el hecho que dos días antes de sancionarse la cesantía, mantuvieron una entrevista Diskin (C.G. Empleados de Comercio, a quien pertenece el Banco) y Esquerria (secretario de la Asociación Bancaria...)

El 17 de agosto, se movilizó la J.T.P. Bancaria frente al Banco Sindical, pintando leyendas alusivas, deteniendo el tránsito por media hora, y marchando hasta la calle Rivadavia. Ante la movilización de los compañeros bancarios, la Asociación Bancaria (Seccional Bs. Aires) se limita a ofrecer "los servicios de sus abogados".

Es importante destacar que los cuatro cesantes, son los únicos cesantes en todo el país por ocupación de su lugar de trabajo. Ellos son los siguientes compañeros: Noemi Pizzini, Hugo Pifarré, Ramón G. Campodónico y José M. Fulco. Los suspendidos, las compañeras María I. Gianello y Ana Albornoz. ♦

CRITICA ECONOMICA

La Economía y la Política Internacional.

Abriremos el comentario haciendo referencia a una curiosa situación que es dable advertir al comparar la reciente actitud argentina frente al Fondo Monetario Internacional, con la lucha total que está por desencadenar una buena parte del tercer mundo contra la terrible autoridad monetaria del imperialismo de posguerra.

En efecto, el presidente del Banco Central de la Rep. Arg., Dr. Alfredo Gómez Morales, en oportunidad de asistir hace pocos días a la asamblea del Fondo, tuvo una participación que la prensa cipaya se empeñó en calificar como "enérgica e independiente" pero que en realidad, sólo utilizó la dureza y el vigor como marco normal en su alocución principal, en tanto en la sustancia del asunto se preocupó por anunciar que el sometimiento al organismo financiero internacional será exactamente igual que el que venimos observando desde 1957 hasta la fecha, pues aseguró que en el capítulo de la política financiera con las organizaciones mundiales de crédito "la Argentina seguirá actuando dentro de los lineamientos que ha venido desplegando hasta ahora". La importancia de esta definición es tremenda, por cuanto, de un lado, no deja dudas respecto de la tibia de la lucha antiimperialista, la que ni siquiera alcanzará para separar a nuestro país -tal como ocurriera en el período 1945-55- de la avanzada financiera de la opresión capitalista internacional; y del otro lado, entra en flagrante conflicto con la meneada alineación nacional en el bloque de países terceristas. Política que coincide expresamente con las más rotundas definiciones del General Perón.

Decimos que hay contradicción ya que paralelamente a la lección de servilismo dada por el Dr. Gómez Morales, el "Comité de los 20" que fija la política del Fondo resolvió, sobre la base de un acuerdo preliminar entre Francia y EEUU,

proponer sanciones monetarias para todos los países con superávits crónicos en sus balances de pagos y no los corrijan en un plazo perentorio. Tales penalidades consisten básicamente en convertir esos saldos favorables en los temibles "Derechos especiales de giro" que sólo podrían utilizarse para comprar productos en países industrializados.

Curiosamente los países inmediatamente perjudicados son aquellos que recientemente entraron en un plan de nacionalización progresiva de sus riquezas petroleras (las naciones árabes) y que este año, por primera vez, deberían recibir 15.000 millones de dólares en concepto de regalías del petróleo que los países imperiales no están dispuestos a abonar en divisas de libre disponibilidad. Luego, está a punto de consumarse una de las más evidentes estafas capitalistas a países pobres que inician el duro camino de la liberación.

Resulta superfluo mencionar la reacción del tercer mundo, jaqueado por esta arbitrariedad inculcable - que pronto puede afectarnos también a nosotros-. Por el momento se prepara una contraofensiva frontal que tendrá su culminación en la IV Conferencia Internacional de países no Alineados, a celebrarse el próximo 25 de agosto en Argel, y a la que Argentina, podría llegar a concurrir, por obra y gracia de los prestidigitadores de la dependencia, totalmente desprovista de una línea de solidaridad con los países pobres cuyos objetivos, en lo que hace al tema de la independencia económica, no deberían diferir mayormente de los nuestros.

.. El Caso Parke Davis.

En el plano de la lucha antiimperialista meramente declarativa, también podemos incluir el sonado fallo de la Corte Suprema de Justicia (cfr. MILITANCIA, N°9) que impide a la empresa multinacional Parke Davis la deducción como gastos en el balance impositivo de la regalías

giradas a su casa matriz de EEUU. Esta ponderada disposición, que "Militancia" también subrayara por considerar que ponía coto a una injustificada evasión, no tiene por sí sola el alcance que otros medios le adjudican al asignarle una eficacia que carece en la contención del escamoteo internacional.

En verdad en el ámbito de la industria medicinal -ampliamente desnacionalizada- existen muchos medios que facilitan la transferencia al exterior de divisas que se restan al patrimonio argentino sin ningún tipo de problemáticas. Por supuesto que todas y cada una de esas maniobras son fácilmente desbaratables si campeara una conducción revolucionaria. Por lo demás el ardid más usado consiste en la sobrefacturación de materias primas que se importan para la elaboración de los específicos que se venden al público. Para ilustrar mejor al lector ejemplificaremos este mecanismo con un caso real, que entre muchos posibles se elige teniendo en cuenta que el protagonista es nuestra conocida Parke Davis.

Esta empresa suele importar una sustancia tipificada como "difenil hidantoinato de sodio" que emplea en un medicamento de considerable venta y que paga a razón de 15.22 dólares el kg. a su exportador de EEUU, quien casualmente, es el mismísimo Parke Davis Internacional. Además, este último cefalópodo es el titular de la patente de producción norteamericana del producto de marras, circunstancia que para el no avisado podría influir en el sentido de disminuir su precio, pero que en los hechos funciona exactamente en la dirección inversa.

En la misma época que la de las importaciones en cuestión, otro laboratorio de importancia trae el mismo producto -en este caso desde Alemania- a un precio de 4.30 dólares el kg.; es decir a 10.92 dólares menos por unidad que Parke Davis. El resultado más visible de este operativo que en general reviste una dimensión alarmante, es que el la-

boratorio que paga más de lo que vale una materia prima radica en el exterior divisas que pertenecen al país, burlando todas las disposiciones que hubiera en contrario. Asimismo, contabiliza a un costo adicional irreal que deduce de sus ganancias, y abre una vía por la que pueden emigrar fácilmente utilidades y capitales a despecho de cualquier limitación que pudieran imponerle las habituales normas cambiarias. Tampoco en el proyecto de ley de inversiones extranjeras que trata el Congreso se prevé esta filtración.

De otro lado, como el remedio elaborado con la materia importada ha sido lanzado inicialmente por Parke Davis -en el caso analizado- es esta empresa la que primero fija el precio en el mercado. Es obvio que si los componentes son caros el precio lo será igualmente.

Paralelamente, el otro laboratorio que fabrica, con la misma materia prima también importada, un producto exactamente igual al anterior, pero disfrazado con la complicidad de las autoridades sanitarias y la propaganda captadora de las preferencias médicas, ni siquiera piensa en utilizar el margen favorable de costo vendiendo a la cuarta parte del precio del competidor, ya porque su voracidad se lo impide, ya porque la estructura mental del enfermo o del profesional igual orientarían ingenuamente hacia el consumo de lo más gravoso. Lo cierto es que, por una u otra causa, las eternas víctimas de esta "libre competencia de mercado" a la que en última instancia, cual si fuera la verdad revelada, se someten los conductores de la economía nacional, son el país y los consumidores, especialmente los de bajos ingresos, que saben de las

terribles consecuencias que en todos los órdenes les traen las enfermedades en este "justo sistema" que nos toca soportar.

Marchas y Contramarchas.

Existen muchos datos que ilustran sobre los matices que colorean la conducción económica empresarial a nivel nacional, sustentada en una supuesta identidad, que muchos creen existente, entre el manejo de los intereses personales, basados en el motor de buena parte de las atrocidades contemporáneas: el principio del lucro, y la dirección de la economía total, la que, necesariamente, debe basarse en postulados e intereses que jamás han de coincidir justamente con los de las minorías propietarias de los medios de producción.

Algunos de estos datos se particularizan por presentar retrocesos que responden a presiones emanadas de los poderes empresariales afectados.

En esta categoría se inscriben el avance y la contramarcha explicitados por las Circulares del Banco Central N° B 1038 del 13 de junio de 1973 y N° B. 1052 del 25 de julio de 1973.

La primera establecía que los bancos debían retirar el apoyo crediticio a aquellas empresas que mantuvieran "fondos colocados en negocios financieros ajenos a su giro habitual".

La segunda, después de un geroflítico lingüístico que pretende disimular su carácter abrogatorio, dice que "la realización de colocaciones financieras de tipo transitorio no resultan objetables". Y condiciona su aceptabilidad a re-

quisitos inevaluables que en ningún caso han de constituirse en obstáculos.

Traducido al castellano, esto significa que las empresas que reciben préstamos bancarios al 18, 19 o 20 por ciento pueden tranquilamente colocar esos mismos fondos, por vía de la aplicación de sus excedentes de disponibilidades, al 24 o 25% en el mercado de aceptaciones.

Complacer estas exigencias empresariales involucró, como de costumbre, un perjuicio para su contrincante natural e irreconciliable, la clase trabajadora. Pues el exceso de liquidez que en estos momentos tienen las grandes empresas obedece a que las expectativas económicas les han aconsejado vender los stocks acumulados y reducir el ritmo de producción. Pero este camino quedaría vedado si el crecimiento de los recursos en efectivo que provienen de vender igual cantidad gastando menos (pues se produce menos) no rindiera ninguna utilidad adicional, ya que este capital ocioso a la larga devendría en quebrantos inadmisibles para el espíritu esencial de la empresa capitalista. Luego, la prohibición establecida en principio por el Banco Central, es liquidada de cuajo por la presión cegista, que, respondiendo a los intereses de la burguesía comercial e industrial que la componen, no trepida en transformar el capital productor en capital financiero, provocando indirectamente una disminución en el empleo de los factores de producción, entre los que su principal componente es el trabajo. Luego las vacantes de empleo disminuyen, o en el mejor de los casos se mantienen, lo que resulta verdaderamente criminal en las con-



Banco Central: idas y venidas en su conducción



Alfredo Gómez Morales: gatopardo ante el F.M.I.

diciones de subocupación humana en las que se está desarrollando la actividad económica.

No hace falta agregar que, desde otra perspectiva, una desproporción a favor de los fondos financieros a expensas de los industriales o productivos (hecho denunciado por la actual liquidez de la plaza) influye negativamente en las necesidades del crecimiento del producto de la economía en su conjunto.

—Marchas y Contramarchas (II)

También podemos insertar en el cuadro de los retrocesos producidos por la hipersensibilidad con que reacciona la autoridad económica ante los intereses de las clases dominantes, que son los suyos propios, la variación interpretativa que se registró con motivo de la Circular del Banco Central R.C. N° 478, que establecía la obligatoriedad de negociar en el mercado financiero de cambio "toda suma ganada a partir de la fecha en el país o en el exterior". Esta disposición que aparentemente no ofrecía dudas ni excepciones, mereció de la propia entidad normativa, previa petición de la Asociación de Bancos de la República Argentina, una aclaración complementaria por la que se estipularon una serie de exenciones desnaturalizantes del plausible propósito que inspiró a la norma, entre las que se destaca la referida al principal objetivo de la obligatoriedad dispuesta de inicio.

En efecto, se terminó por aclarar que, en el caso de los "Bonos Externos" las rentas correspondientes correrían la suerte prevista en la circular, no así el capital nominal de los mismos que se seguirá amortizando en dólares sin obligación, para el receptor, de negociarlos.

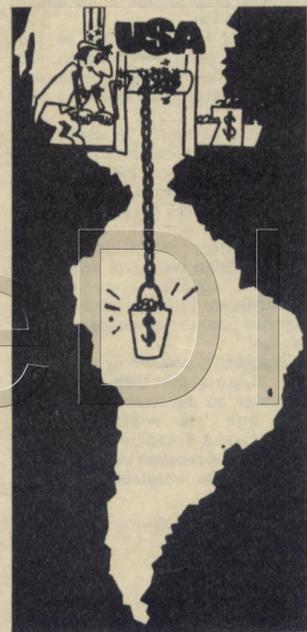
Para aclarar qué es este engendro subalterno de los Bonos Externos podemos decir que vieron la luz durante la dictadura militar y fueron emitidos en dólares y su amortización es en diez semestres. Originalmente los adquirentes los pagaron en pesos cambiados al tipo de cambio financiero y su aparente objetivo fué el que servirían para pagar deudas por tecnología, intereses, dividendos, etc. Son pagaderos en Buenos Aires, Nueva York, Zurich y otras plazas internacionales. Actualmente existe un mercado local de compra venta en el que se negocian pagándose en dólares paralelos.

El real motivo de su emisión responde a la alucinada intención de atraer capitales negros que nuestros queridos "empresarios" suelen poner a buen resguardo fuera del país en lugar de invertirlos en producción o redistribuirlos entre sus verdaderos dueños, los trabajadores estafados. Pensaron que la cualidad de ser al

portador, pudiendo cobrarse en cualquier plaza por cualquier persona y en moneda extranjera, convertía a los dichos títulos en un excelente anzuelo para captar por lo menos una buena parte de los 8.000 millones de dólares, que según cálculos del Ministro del gobierno militar Dr. Quilici, se mantienen expatriados por decisión de las clases dominantes.

En consecuencia que el propósito motriz que alentó la emisión -y que por ahora ha quedado incólume- es favorecer, como siempre, a los violadores de normas fiscales y cambiarias, pues no son otros los que pueden tener fondos negros, aquí o en cualquier parte del mundo.

Si sus servicios de intereses y su amortización se cancelaban en pesos



como pareció ser antes de las mentadas presiones por el texto de la Circular RC 478, al tiempo de haberse ahorrado un considerable monto de divisas al país, se hubieran puesto en su lugar las cosas respecto de los tomadores de los fondos, quienes, inخورablemente, al cobrar en dólares lo que al suscribir cambiaron en pesos al tipo financiero, pueden negociar el monto percibido en el mercado paralelo, ganando la diferencia entre el tipo oficial y el de la bolsa negra, o también pueden conservar sus cobranzas en moneda extranjera, de forma que sea posible transferirla al exterior en cualquier momento, volviendo así a ocasionar un perjuicio a la posición nacional de oro y divisas y a la actividad productiva local. ◆

LOS BANCOS Y EL COLONIALISMO

Las últimas declaraciones de las autoridades del Banco Central confirman que los bancos a expropiarse (Argentino de Comercio, Popular Argentino, el Francés del Río de La Plata, Argentino del Atlántico S.A., dos sucursales en Córdoba y Rosario del Banco de Santander S.A. y una sucursal en Bahía Blanca del Fisrt National City Bank) serán posteriormente privatizados.

Como señala el Consejo Tecnológico del Movimiento Nacional Peronista en su trabajo "Gobierno Peronista-Bancos/Expropiación de bancos extranjeros", "se descartaría de este modo la alternativa más correcta, a saber, mantener los bancos expropiados en poder del Estado. Puesto que pronto han de nacionalizarse los depósitos bancarios, ésta hubiera sido una excelente oportunidad para ampliar la esfera de acción de la banca estatal, creando quizás un nuevo banco destinado a fines específicos tales como: préstamos para desarrollos tecnológicos, pequeños préstamos personales, créditos minero, etc".

Por otra parte, ADEBA (Asociación de bancos Argentinos) ha hecho oír su acostumbrada voz contrarrevolucionaria, apoyando la creación de los DEG (Derechos Especiales de Giro, cfr. MILITANCIA N° 9) y, señalando "ingenuamente", que "la comunidad europea y Japón surgidos como fuertes potencias económicas competidoras de los Estados Unidos, al mismo tiempo que este último país, al contraer compromisos mundiales que excedían su capacidad de pagos, ha visto desequilibrarse de manera continua su balanza de pagos", sin reconocer que este desequilibrio yanqui, que es exacto, ha motivado el incremento de apoyo en manera notable de las inversiones europeas en EE.UU. y no un desplazamiento hacia el Tercer Mundo. Por el contrario, el apoyo a los DEGS tiene igual origen y finalidad.

Los bancos privados en la Argentina, algunos de los cuales apoya ADEBA, se ligan de ese modo al proceso neo-imperialista en la Argentina, revelándose no sólo como factor de distorsión financiera, sino también como elemento de peso ideológico en el proyecto opresor. ◆

MANUAL DEL OPRIMIDO

Esta sección dio en llamarse Manual del Oprimido, con la intención de demostrar la realidad argentina y algunas propuestas para su modificación. Y la realidad argentina muestra dos polos: el del opresor y el del oprimido.

Hace unos días una compañera trabajadora fue despedida por su patrón. La compañera, había quedado embarazada unos tres meses, antes de la fecha en que el patrón le mandara un telegrama diciéndole que, como la fábrica era suya y él elegía quién trabajaba o no en el establecimiento, había decidido que no trabajara más. Claro todos pensamos inmediatamente que la compañera estaba tutelada por la estabilidad que la ley otorga a las mujeres trabajadoras en estado de gravidez. Así lo pensó también el abogado que la atendió. Le redactó un telegrama para que el empleador - que por supuesto ya sabía que la compañera estaba embarazada - la reincorporara.

El empleador no contestó el telegrama, no la reincorporó. Solo siguió disfrutando de su omnipotencia de patrón.

Esta compañera sin su sueldo no puede vivir. No puede esperar uno o dos años hasta ganar el juicio de despido. No le puede pedir al hijo que tiene en su vientre que espere, que el patrón la despidió, que no tiene trabajo. Y todo este proceso nervioso influyó también sobre su hijo. Prefirió no venir a un mundo que no lo protegía, que se olvidaba de su madre, que nada le importaba. Y el mocoso murió antes de nacer. Ya nada se puede hacer por el hijo que no nació. Muy poco por la madre que no pudo ser.

Los tratadistas del derecho del trabajo, continuarán dando cátedra, explicando que el trabajo no es una



mercancia. Y citarán el Tratado de Versalles. Y los abogados seguirán redactando telegramas e iniciando juicios largos y penosos. Y sin pudor alguno, hablarán de la protección a la mujer y al niño. Pero a la compañera que perdió su hijo, que ya no tiene tres meses de estabilidad (que era todo lo que le otorgaba la ley) le va a costar mucho comprender las eruditas palabras de quienes explican el sistema de explotación.

Se supone que desde esta sección damos algunas sugerencias. Hoy nos parece un poco absurdo continuar con ello, dando consejos legales. Sin embargo, lo haremos:

- 1) La compañera trabajadora que quede embarazada tiene que mandar inmediatamente al patrón un telegrama que diga: "Notifícole embarazo, certificado médico su disposición".
- 2) Los derechos suyos, los de sus compañeros, los de sus hijos y los de lucha por la liberación.

Si alguien quiere saber el nombre, domicilio y otros datos del patrón puede recogerlo en la redacción de esta revista. El nombre de la compañera también lo tenemos. Esto que narramos hoy no es una novela. Es la realidad que vive nuestra Patria. Y nos duele mucho. La guerra, como se ve, no ha terminado.

¿MINISTERIO BUNGE Y BORN?

El Ministerio de Interior ha hecho una advertencia a la prensa acerca de cómo deben ser tratadas ciertas noticias. En especial objetan las crónicas efectuadas en relación a la toma de Molinos Río de la Plata SA.

De acuerdo a ese comunicado, el tratamiento informativo habría sido deformante de la realidad, presentando el hecho como "subversivo", cuando, en verdad, según el Ministerio se trataría, tal vez, de una gestión pacífica encaminada por el Ministro Otero.

Aparte de resultar equivocado el concepto y análisis de lo ocurrido, el llamamiento obliga a la reflexión.

No hablaremos solamente de censura, que lo es. Sino de una especie de revisionismo histórico al revés, que trata de ir desvirtuando la efectividad de las movilizaciones populares (justas y que obligan a la aplicación de la olvidada ley, según lo reconoció el propio Otero) para presentarlas como episodios aislados e intrascendentes, hijos de la gestión oficial.

Pobre concepción, indudablemente. Porque no sólo la mentira tiene pata corta —y eso lo saben bien todos los ex ministros del interior que precedieron a Llambí— sino que la única verdad es la realidad efectiva, como han enunciado siempre los filósofos y Perón.

PROHIBIDO ASISTIR

El 13 de agosto se llevó a cabo en la Facultad de Derecho una mesa redonda dedicada a "La dependencia tecnológica y el caso Parke Davis". A la misma estaba invitado —y había comprometido su participación— el Dr. Virgilio Martínez de Sucre, jefe de la División Delitos Tributarios de la Dirección Gral. Impositiva. A pocas horas de realizarse la misma, el ministro Gelbard prohibió la asistencia a la mesa del Dr. Martínez de Sucre. El funcionario ha pedido que se haga pública la prohibición.

PANORAMA MILITAR INDIGNACION EN LA FUERZA AEREA

1.- Designación del Embajador REY

Es motivo de generalizada repulsa en los cuadros superiores y subalternos de la Fuerza Aérea Argentina la reciente designación del Brigadier Mayor REY, como Embajador del Gobierno Popular de la Nación Argentina.

Se considera tan censurable su designación como indecorosa su aceptación. Se piensa que cualesquiera fueran los méritos ocultos o disimulados del Brig. REY, el pueblo Argentino y la Historia lo registran para siempre como el avalista, en el más alto nivel, de la represión despiadada, de las proscripciones (recordar, entre otras cosas, los célebres 5 puntos que, en representación de la F. Aérea firmara con los generales y el Almirante Coda) y de la entrega del patrimonio Nacional durante la larga noche que comienza con la tristemente célebre Revolución Argentina y termina con el inolvidable LANUSSE.

Además, pronto la opinión pública se asombrará cuando se investigue el negociado "ALUAR" que cuenta al Brig. REY entre sus principales responsables junto a LANUSSE, GNAVI y el General DUBRA y cuyo principal "beneficiario" es el actual Ministro de Economía JOSE BER GELBARD, y se sepa la distribución de las "acciones" de la promisoría empresa.

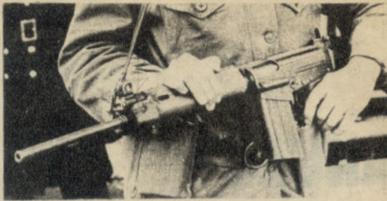
Al respecto recordamos que este "negociado del aluminio" que puede alcanzar el "record" en la historia pública y delictiva argentina, se gestó en el más alto nivel de la cúpula militar que gobernó al país pese a todo el asesoramiento contrario que brindó a la Junta de los Comandantes en Jefe no sólo el Estado Mayor Conjunto (su órgano específico de asesoramiento) sino los Estados Mayores Generales respectivos de cada fuerza.

Por último, nos preguntamos si la "magocracia" propició la designación de REY por entender cumplir así los lineamientos del proyecto de reordenamiento del servicio exterior, elevado al parlamento y que como expresara un artículo de "La Opinión", titulado "Perón quiere embajadores expertos en Comercio Exterior", en uno de cuyos párrafos dice... ("pareciera no preocupar a Perón si los embajadores a designar son de carrera o no, siempre que sean, buenos vendedores". Lo que olvidaron es que el Tte. Gral. Perón siempre combatió a los "buenos vendedores del país". Nos preguntamos: el Ministro Vignes estará redactando los decretos nombrando embajadores a LANUSSE, GNAVI, y el Capitán ALSOGARAY?...

2.- Destitución del Brigadier PICCIONE

Por otra parte ha causado profundo malestar en los cuadros de la Fuerza Aérea, y entre el personal de Aerolíneas la noticia de la firma del Decreto 375/73 por el cual el señor Ministro de Hacienda y Finanzas D. JOSE BER GELBARD da por terminadas las funciones del Director Nacional de transporte Aéreo, Brigadier D. ESTANISLAO PICCIONE, recientemente designado.

Los medios aeronáuticos vinculan indubitablemente la insólita separación del Brigadier PICCIONE, con la inmediata y patriótica gestión iniciada al asumir sus funciones y destinada a poner freno, a la ilegal explotación



del transporte aéreo nacional, en perjuicio de Aerolíneas Argentinas, o sea de los intereses del pueblo Argentino.

Se comenta que el relevo, que se pretende justificar señalando intrascendentes omisiones formales, se produce como consecuencia de las medidas de orden adoptadas por el funcionario separado, encaminadas a revisar las relaciones del Estado Nacional con la empresa de aviación AUSTRAL la que en forma ilegal y en perjuicio de AEROLINEAS ARGENTINAS, usufructúa concesiones y efectúa servicios que no corresponden, con el agravante de que además de los cuantiosos ingresos que sustrae a la empresa estatal, percibe del Estado Argentino multimillonarias subvenciones (más de 25.000 millones anuales).

Por otra parte, también se analiza la designación del reemplazante del Brig. PICCIONE, recaída en el Brig. RALL ERNESTO NEME, hombre a quién, no obstante adjudicársele aptitud profesional, no se le reconoce en los medios aeronáuticos antecedentes en la defensa de los intereses aerocomerciales nacionales, y por haber desarrollado su carrera, particularmente como oficial superior, al servicio de los Gobiernos antinacionales y antipopulares que padeció el país ésta última década. Se aprecia que no ofrece garantía alguna para la causa de la liberación, y por el contrario es muy posible que sus amigos y socios gorilas (léase Brig. MARTINEZ, ZUVIRIA, etc.) lo usen para sus "negocios habituales". Por otra parte, los sectores nacionales y populares consultados señalan que mientras se extrae al Brig. NEME como a un "Conejo" "de la Galera de no se sabe de que mago", se posterga definitivamente nombres (Vice Comodoro Cadelli, etc.) que en todo momento significaron una garantía en la defensa de los intereses aerocomerciales argentinos.

Resulta además sugestivo que el Señor REYNAL (dueño de ALA-AUSTRAL) siempre ha sido conspicuo, amigo de personajes que en distintas épocas ejercieron el patrocinio de sus negocios: Brigadier ALVAREZ Y MARTINEZ ZUVIRIA (ex-Comandantes en Jefe de la Fuerza Aérea); Brigadier SAN JUAN (ex-Subsecretario y autor del decreto de subvenciones que sentó el precedente para todas las posteriores); Brigadier SIMOIS (director de Austral y ex-Director Nacional de Aviación Civil del Brigadier SAN JUAN); Vice-Comodoro PELLEGRINI, (auditor, abogado de AUSTRAL desde comienzos de 1957).

3.- Sanción a un Oficial (pecado: recibir a Perón)

Finalmente y para completar el cuadro de nuestra Fuerza Aérea Argentina, se puede afirmar que: ha sido sancionado un oficial que concurrió a recibir - como ciudadano - al Teniente General PERON, a Ezeiza el día 20-Junio-73, por la siguiente causa: "Contravenir el N° 157 del Código de Justicia Militar que prohíbe a un militar hacerse presente en actos políticos...", y dicho oficial fué al citado acto vestido de CIVIL!!!. ¿Se los sancionará al Tte. Gral. CARCAGNO, Brig. FAUTARIO y Almirante ALVAREZ por concurrir a Morón a recibir a PERON?.

¡POBRE AERONAUTICA!!!!!!.....; ¡POBRE PAIS!!!!!!.....◆



LOS CONDICIONAMIENTOS DE LA REALIDAD

LA PRESION IMPERIALISTA

En 1945, el imperialismo inglés se encontraba agotado por la guerra, de cuya destrucción puede salvarse por la ayuda yanqui. Eso configuraba una situación de aflojamiento del control sobre sus colonias.

Entre ese momento y la consolidación del neo-imperialismo yanqui (alrededor de 1950) aparecen los movimientos nacionalistas de liberación del Tercer Mundo. Y es precisamente en la década del 50, con la aplicación concreta del proyecto neo-imperialista, cuando esos movimientos de liberación comienzan a ser derrotados.

La diferencia fundamental con el actual estado del neo-imperialismo es que éste se encuentra en un proceso de internacionalización del capital, que consiste básicamente en no destruir a las empresas locales de los países dependientes, sino en integrarlas por medio del intercambio de acciones; es decir que los capitalistas locales dejen de ser patrones de sus empresas, pasando a ser accionistas de los consorcios multinacionales, y quedando aquí como gerentes de ellos, impulsando en todos los niveles las políticas que les determinan desde afuera.

A causa de ello, desde 1945 a 1955, los industriales nacionales tuvieron la posibilidad de desarrollarse independientemente. En la actualidad, en cambio, intentan resistirse a la internacionalización del capital con el fin de negociar su integración en mejores condiciones.

LA SITUACION LATINOAMERICANA

Durante los últimos tiempos, y al compás de las contradicciones generadas por la nueva situación del imperialismo, aparecen en Latinoamérica fisuras en la sólida hegemonía yanqui: Chile, Perú, Panamá y Argentina pasan a respaldar proyectos contrarios a la hegemonía yanqui, sumándose a Cuba. Además, sino con ese nivel de profundidad, Ecuador y todo el Pacto Andino también se suman tíbiamente a ese proceso.

Pero, sin esperar mucho, el imperialismo, haciendo pie en Brasil, se lanza a una contraofensiva que pasa por consolidarse en Bolivia y Paraguay primero, en Uruguay después y empezar a carcomer el proceso chileno.

Esa contraofensiva marca un nuevo condicionamiento al proceso argentino.

LOS PODERES EN LA ARGENTINA

De 1955 a 1973 se produce la penetración económica imperialista, llegando en la actualidad a estar en manos de empresas extranjeras más del 60% de la producción nacional de bienes y servicios. Esto determina que el poder económico, y como consecuencia el poder militar, continúan en manos del imperialismo, sin dejar de tener en cuenta que ese proceso de concentración genera contradicciones secundarias entre el capital yanqui y el europeo, lo que deja un relativo margen de negociación para la burguesía argentina.

La burguesía nacional, que ve reducida su participación en esa producción a un 15%, (25% área estatal) y en tren de desaparecer tragada por el proceso de internacionali-

FUERZAS ARMADAS PERONISTAS

APORTES PARA EL ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

zación del capital, se da una política de resistencia, integrándose en un frente antiimperialista con el pueblo y la clase obrera, buscando negociar a partir de una posición de fuerza.

Ese frente es el FREJULI donde, contando con sus propios representantes empresarios y con la burocracia político sindical del peronismo, la burguesía tiene un papel hegemónico y determina con sus intereses e ideología la orientación del gobierno que ese frente generó.

Esta situación produce una política económica que se intenta implementar en un proyecto a mediano plazo, que tiende no a la liberación nacional, y mucho menos a un socialismo nacional, sino a fortalecer la situación de la burguesía nacional a costa de otros sectores: el área estatal (que fue la gran conquista Justicialista, que ahora se piensa reducir a una empresa más dentro del mercado, distorsionando sus fines de defensa de la soberanía y la justicia), la redistribución de la renta del agro y del capital financiero (quitándole parte de la cuota de crédito a las empresas monopólicas), y a costa de congelar la situación de la clase obrera en su actual estado de explotación.

LA CLASE OBRERA

El Movimiento Peronista, herramienta política de la clase trabajadora para la Liberación Nacional y Social, presenta en este momento una situación interna donde la clase obrera aparece "representada" por la burocracia sindical (CGT-62), a partir del control político, ideológico y represivo que ejerce sobre las únicas formas organizativas existentes (las organizaciones sindicales).

La clase obrera peronista carece de un instrumento ideológico político y organizativo que le permita ejercer su hegemonía dentro del Movimiento; en consecuencia, delega su representación en el Líder por encima de la burocracia, todo lo cual condiciona al Gral. Perón.

Otro factor de condicionamiento es el hecho de que la burocracia (que no participó en la lucha contra la dictadura y sí colaboró con ella, y que no participó en la campaña electoral que posibilitó el triunfo del pueblo, sino que la sabotó), desde el 12 de marzo en adelante se lanza a una ofensiva a todo nivel: política, en el cerco al Gral. Perón, y en la campaña de desprestigio y obstaculización del gobierno del compañero Cámpora; ideológica, en el maccartismo y confusionalismo desatado; militar en la masacre al Pueblo en Ezeiza y en el ataque y hostigamiento a las organizaciones obreras combativas y a la Juventud. El golpe del 13 de Julio es la consumación de la ofensiva.

EL APORTE Y LAS LIMITACIONES DE LA TENDENCIA REVOLUCIONARIA

LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA

Las características del enfrentamiento con la dictadura hacen que sea asumido principalmente por los sectores más jóvenes. Esto hace a las limitaciones de la tendencia en su capacidad de vincular correctamente la experiencia actual con la experiencia acumulada por las masas.

En segundo lugar, tanto a nivel de violencia organizada como a nivel de organizaciones políticas, la tendencia

canalizó y se puso a la cabeza del enfrentamiento del pueblo contra la dictadura; de ahí la desconexión entre su aparente crecimiento (aparecía liderando el conjunto del pueblo) y su relativa inserción organizativa en las masas. De un enfrentamiento violento para el cual la tendencia era apta, se pasa a un proceso político en los términos de la democracia burguesa para el cual no pudo dar respuestas suficientes.

En tercer lugar, el haber soportado el mayor nivel de represión (ideológico, político y militar), produce por necesidad de autoconservación, un encierro en sí misma que genera una visión internista, tendiente más a evaluar el enfrentamiento entre sus propias fuerzas y las del enemigo, que a tener en cuenta las demás fuerzas políticas que juegan en el país, y que en esta nueva etapa le cuestionan su capacidad de conducción del conjunto del pueblo.

EL PROCESO ELECTORAL.

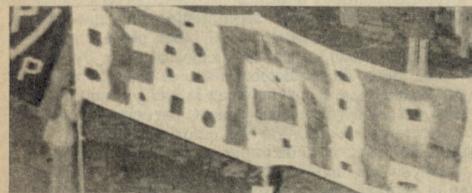
El primer intento del conjunto de la Tendencia de darse una política de masas se produce en las movilizaciones de la campaña electoral. A tal fin se desarrollan estructuras aptas para las movilizaciones a partir de los trabajos barriales, dejando de lado en la mayoría de los casos la organización de los obreros en sus lugares de trabajo.

Ese proceso tuvo de positivo que esas movilizaciones fueron parte necesaria e importante en la derrota electoral de la dictadura.

Pero tuvo de negativo que, al apoyarse en la agitación y en la movilización, y ejercerse sobre todo sobre los sectores juveniles y de clases medias, no deja resultados político-organizativos en la clase obrera, o dicho en otras palabras, no deja saldos de poder que permitan encarar en la práctica el proceso posterior.

Esto se debe a que las movilizaciones se hicieron en base a un año de experiencia de práctica política de ciertos sectores del Movimiento, sin rescatar correctamente los diecisiete años de experiencia del conjunto del pueblo, donde están contenidos, por ejemplo, el triunfo electoral de Frondizi y sus promesas, y luego el plan Conintes; el triunfo electoral de Framini, y la anulación de las elecciones; el viaje de Perón del '64 y la traición de la burocracia; etc.

Esto hace a las limitaciones de la tendencia en esta etapa: el triunfalismo, al movimentismo, a la no referencia al grueso de los sectores obreros, a la no visualización correcta de amigos y enemigos, a la no consolidación organizativa, por un lado. Por el otro lado, los núcleos provenientes de experiencias radicalizadas de la clase obrera



y del movimiento, sumados a sectores ultraizquierdistas de las capas medias generan una propuesta que, basada en la reafirmación mecánica de lo que el resto de la tendencia no priorizaba, la estrategia y la experiencia anterior, no es capaz de contener la realidad y transformarla, y por lo tanto se traduce en ideologismo, en estratagismo, en clasismo sin clase obrera, en sectarismo y en automarginación del Movimiento del proceso, restando a la tendencia el aporte que justamente hacia falta para profundizar su propuesta y hacerla apta para el conjunto del movimiento y la clase obrera; de parte nuestra esa es la mayor responsabilidad autocrítica que nos cabe respecto de lo que ahora sucede.

En su larga trayectoria de lucha la tendencia ha ensayado muchos proyectos en la búsqueda de los caminos revolucionarios, que no son fáciles de encontrar. En ese proceso se incurrió en muchos errores, limitaciones y

desviaciones: el votoblanquismo, el sectarismo, el foquismo, el ideologismo, el movimentismo, etc.

Ahora es necesario asumir que no basta con negar unilateralmente los errores, sino que sólo partiendo de los aciertos y errores de cada etapa en particular, de estos 18 años de lucha, podremos seguir transitando el camino hacia la revolución.

ESTADO DE LAS MASAS

Una política para la etapa que se abre, debe necesariamente partir del real estado político de las masas. Toda propuesta que contenga exclusivamente el estado político de un sector del pueblo, llevará decididamente a un nuevo proceso de desviación.

El conjunto del pueblo y la clase trabajadora en particular se inscriben hoy en el frente de clases existente; tiene conciencia de los condicionamientos que eso implica; tiene la esperanza de un "respiro" después de dieciocho años de explotación; quiere una etapa de paz y prosperidad suficiente para reponerse de los golpes recibidos; busca recuperar, continuar y superar lo que vivió entre el '45 y el '55, donde obtuvo el aguinaldo, las vacaciones pagas, los convenios laborales, la estabilidad en el empleo, la plena ocupación, la dignificación del trabajador, la participación en el poder, la posibilidad de organizarse. En la actualidad, con salarios bajos, con despidos masivos, con 1.500.000 desocupados, con convenios que no se cumplen, con la pérdida total de la dignidad y la marginación violenta del poder, con sus organizaciones en manos de una burocracia que negocia sus necesidades, está en un estado de debilidad que es un obstáculo para sus objetivos.

Las masas no pretenden el socialismo ideal ahora, pero la prosperidad, la justicia social que esperan está más allá de lo que la burguesía nacional puede y se propone alcanzar. Por lo tanto, está cuestionada de entrada por las masas, la hegemonía de esa burguesía en el Frente de clases antiimperialista, y ese cuestionamiento es el camino concreto, posible hacia el socialismo en esta etapa.

Partir de los niveles de conciencia más elevados de las masas, en una propuesta que en vez de revertirlos, sobre el conjunto, los separe de él, es una política que producirá nuevamente el descabezamiento del pueblo; aceptar pasivamente los condicionamientos de la situación, bajando las banderas de las reivindicaciones del conjunto de las masas es una política que subordinará nuevamente a la clase obrera a la hegemonía de la burguesía.

Este es el marco desde el cual debemos ejecutar nuestra política: el marco de las masas. Ser inflexibles en la inflexibilidad de las masas, no en la inflexibilidad de los grupos.

EL ROL DEL GENERAL PERON

El eje de la política del General Perón ha sido siempre, durante 28 años, su relación con el estado político de las masas. Hoy, el objetivo político principal del General Perón es construir y consolidar el frente de clases existente, dentro del marco de los condicionamientos que impone la realidad.

Esa es la médula de sus discursos en la CGT el 30 de julio y ante los gobernadores el 2 de agosto. Enmarca su política en los condicionamientos de la realidad internacional y latinoamericana, para luego fijar los márgenes de posibilidad que tiene el Movimiento de acuerdo al estado actual de sus contradicciones internas. Las propuestas políticas de la tendencia superan hoy las posibilidades concretas que tiene la tendencia de sostenerlas ideológica, política y organizativamente en relación a las fuerzas del enemigo interno y externo. En esa medida el General Perón le plantea la necesidad de inscribirse en el marco de sus propias posibilidades.

La ofensiva de la burocracia y de las clases dominantes obliga al General Perón a ampliar la base de sustentación del Frente, buscando integrar a él al radicalismo. La causa de este hecho es nuevamente el estado de relación de fuerzas existente internamente, que implica

el peso de los sectores derechistas en contraposición con la falta de un peso político organizativo de la clase trabajadora.

Es necesario tener claro, como planteábamos en el punto anterior, que el Frente de Clases Antiimperialista que propugna el General Perón, abre para las masas posibilidades revolucionarias: el problema es concretar esas posibilidades en una política revolucionaria basada en la lucha, a partir de las expectativas de las masas, por revertir la relación de fuerzas en el Frente en la búsqueda de hegemonizarlo.

Esa es la base sobre la cual las masas reafirman hoy el liderazgo y la confianza en la conducción del General Perón.

PROPUESTA POLITICA PARA LA TENDENCIA EN LA ETAPA

La forma de que hoy la tendencia amplie el marco de sus posibilidades políticas para incidir realmente en el conjunto de las masas, pasa por afirmar y mantener las banderas revolucionarias levantadas, dándole el respaldo que necesitan para imponerlas frente al enemigo: Ese respaldo es hoy la fuerza de las masas y no la fuerza de los grupos. El trabajo político es hoy relacionar las aspiraciones de las masas con nuestras propuestas. La forma en que las masas pueden expresar su fuerza pasa por su crecimiento ideológico, político y organizativo, que solo se dará a través de la organización y el esclarecimiento de las bases en torno a la lucha por sus aspiraciones concretas (desocupación, despidos, salarios, recuperación de las estructuras gremiales, viviendas, etcétera).

Dentro de ese marco es necesario orientarse hacia la obtención de resultados político-organizativos que vayan estructurando la organización integral propia de la clase obrera que le permita dirigir la lucha por la hegemonía dentro del frente y del Movimiento.

Para ello es hoy necesario que la tendencia vuelque sus esfuerzos en el trabajo ideológico, político y organizativo en la clase obrera, en sus lugares de trabajo, para disputar el poder al enemigo interno principal, la burocracia, en el lugar donde encuenra su poder.

Quede claro que la organización de la clase obrera es una propuesta estratégica, que hoy se convierte en una necesidad táctica indispensable a partir del estado de las relaciones de fuerzas en el Frente, que ninguna otra clase o sector, por sí solo puede revertir.

Ese trabajo ideológico, político y organizativo para por la lucha concreta de los trabajadores por la recuperación de su representación gremial, obligando a que las decisiones políticas y económicas de la clase obrera partan de la base y se discutan e impongan en los Cuerpos de Delegados y Comisiones internas, organismos naturales de la clase obrera que es necesaria recuperar, para que pueda pesar efectivamente en sus organizaciones sindicales, impidiendo que la burocracia las negocie.

Para eso, las tareas fundamentales son crear y consolidar las agrupaciones de base gremiales, con niveles políticos, organizativos y militares, que lleven adelante esta batalla en el seno de la clase obrera.

JP, JTP, PB, y todas las organizaciones de la tendencia tendrán que plantearse seriamente volcar su capacidad de movilización y orientar todas sus fuerzas de agitación y propaganda a esta tarea, en torno a las expresiones concretas de lucha, en torno a los conflictos diarios de la clase obrera, con el fin de superar las actuales limitaciones de su política.

LA DEMOCRATIZACION DEL MOVIMIENTO

La otra tarea fundamental, relacionada íntimamente con ésta, será en esta etapa la lucha por la democratización del Movimiento, obteniendo en él un real peso político de la clase obrera.

La decisión de Perón de democratizar el Movimiento constituye un hecho histórico. Debemos plantearnos obtener una situación interna que, más allá de elegir una línea u otra para la dirección, elimine todos los elementos

que impiden la deliberación orgánica, la confrontación de ideas en todos los ámbitos.

La política en manos de unos pocos (que se adueñan de las organizaciones que el pueblo genera) es lo que posibilita la aparición de la burocracia que luego lo negocia. Por ello, lo fundamental ahora es socializar la política, ampliar y profundizar la politización de las masas. Y es únicamente a través de nuestro movimiento que podremos realizarlo.

Para encarar este proceso vamos a tener que definir dos aspectos principales: el eje político muy claro y de masas, y en segundo lugar su ejecución, que no va a ser fácil.

Además, no deben esperarse resultados espectaculares. Será la primera etapa de un proceso, que contendrá sus propias limitaciones, pero que tenemos la obligación de empujar.

Uno de los obstáculos más fuertes que tendremos que superar es la capacidad de resistencia al cambio que nos opondrá la burocracia. Ella es la que dispone de miles de millones de pesos de fondos sindicales, y eso pesa. Esa plata se convierte en soborno, en compromiso económico, en aparato represivo, en capacidad de utilizar los medios de comunicación de masas, y es la que puede arreglar en forma inmediata problemas reivindicativos individuales que comprometen o confunden la visión política de algunos trabajadores. Ella es la que alquila a un amplio conjunto de politiqueros y fuerzas juveniles de choque. Todo esto, sumado a su indiscutible experiencia en manejo superestructural, constituye un desafío a la voluntad y a la inteligencia que pueda desarrollar la tendencia.



Aquí cabe que nos preguntemos: ¿si no somos capaces de vencer esto, seremos capaces de derrotar definitivamente a la burguesía, a la oligarquía o el imperialismo, que son más fuertes aún y que cuentan con medios mayores y más poderosos?

La forma en que respondamos a este desafío caracterizará a la próxima etapa de lucha.

Debe quedar claro hoy que, si ante el avance de los sectores que pretenden integrar al movimiento, la tendencia se encierra nuevamente en sí misma, haciendo propuestas que, sin contener el estado político de las masas, se basan solamente en el desconcierto de los sectores más avanzados y en su propio nivel de conciencia, se segregará del marco del movimiento y por lo tanto del proceso, cayendo en la política de sectas que atomizará y aislará a los sectores más revolucionarios del conjunto, castrando al pueblo y entregándolo a las manos de la burocracia. Y que si por otro lado, intentando disminuir el grado de contradicción, se repliega en una política vacilante, tampoco dará respuesta a las masas, incrementando el avance de los sectores integracionistas y provocando el debilitamiento y la dispersión del pueblo. Estos dos extremos posibles ya los ha transitado la tendencia en su larga experiencia, con el resultado de la atomización o de la integración; pero hoy el desafío es doblemente importante porque el proyecto integracionista es doblemente poderoso y decidido, y pueden estarse jugando muchos años de la Guerra Popular en estos meses.

Caiga quien Caiga y Cueste lo que Cueste

¡¡¡VENCEREMOS!!!

3 de Agosto de 1973

REGIONAL BUENOS AIRES



LOS MATONES HACEN SU ENTRADA EN LAS VILLAS

La independencia que de alguna forma ha logrado el Movimiento Villero, en relación a la política que se pretendió instrumentar desde Bienestar Social —que no era más que el uso propagandístico de los villeros, y su uso como comparsas del increíble plan de viviendas magocrático— ha provocado una respuesta precisa de parte de la burocracia: bandas armadas penetran por la noche en las villas, y practican toda clase de purgas y sanciones físicas contra los militantes del movimiento villero.

Claro que no entran solos a las villas; cuentan con la complicidad de algunos villeros que se han pasado con armas y bagajes al campo enemigo.

Hace unos días, "El Descamisado" denunciaba los pequeños negocios

personales de dos aspirantes a burócratas de la Villa Dorrego: Miguel Lazarte y Roberto Sayavedra.

Por otro lado en Retiro, Villa Saldías, y su Primera Comisión Vecinal Peronista, también tienen sus buenos ejemplares infiltrados, que seguramente podrán expurgar en poco tiempo; uno de ellos es un viejo alcahuete policial: LEONIDAS LEGUIZAMON, conocido como "El Camero". Sus anécdotas son diversas: en plena campaña electoral, antes del 11 de marzo, en un acto organizado por los compañeros de la zona, con oradores distinguidos por su lealtad y militancia revolucionaria, hizo subir al palco, por su cuenta y riesgo a un viejo paladinista, que sin inmutarse se largó a hablar. La decisión de los compañeros villeros hizo durar el discurso el tiempo record de 15 segundos. Su participación en la campaña, se distinguió por la multiplicidad de sus actividades: sin que nadie pudiera explicarse cómo, su casa era al mismo tiempo comité radical, manriquista y nuevafuerzista. Y le quedaba tiempo para asistir a algún acto peronista. Cuando el maccartismo de algunos compañeros y del tercermundismo empezó a arreciar contra la Primera Comisión Vecinal Peronista de Saldías, y cuando al pisar los salones de Bienestar Social creyeron tocar el cielo con las manos, este ejemplar, se coló detrás de algunos compañeros. Cuando estos se retiraron, él se quedó allí. Ahora, don LEONIDAS LEGUIZAMON, el vendedor de camas de SALDIAS, ha encontrado un nuevo oficio: presta servicios para Bienestar Social en el Barrio. Su última hazaña fue arrancar con engaños, 70 chicos villeros para hacer su aporte "humano" a las fiestas organizadas por el mago López el día del niño. Con la excusa de su actividad ministerial, controla el movimiento de los compañeros militantes, y los marca y los deja preparados para la entrada posterior de los matones. Los compañeros de Comunicaciones, que alguna vez lo acogieron con simpatía, están sufriendo ahora las consecuencias de sus botoneadas, en las heridas recibidas días pasados por dos compañeros de ese barrio. En fin, como la organización supera a los hombres, es de esperar que los compañeros villeros pongan las cosas en su lugar. ◆

Villas: los matones están entre nosotros



PODER JUDICIAL

PRIORITARIO OBJETIVO DE LA REVOLUCION (VII)



FUERO EN LO PENAL ECONOMICO

Este ámbito, entendido líricamente por nosotros como el "Fuero de la revolución" en la medida en que decididamente nos lanzáramos a la ARGENTINIZACION de nuestras estructuras económicas, mecanismos financieros y crediticios, régimen de depósitos bancarios, comercio exterior, encararamos frontalmente la penetración y control monopolístico y asumieramos la impostergable erradicación del vaciamiento nacional ejecutado por sociedades apátridas y los "ciudadanos del dinero" reclutados voluntariamente de la burguesía nativa lacaya, es decir: encolumnados hombro a hombro en pos del objetivo peronista de una patria libre, justa y soberana - nuestra Patria Socialista-este fuero, pensamos, debía ser objeto de radical cuestionamiento, replanteo y nuevo diseño, revaloración necesaria que permitiera una nueva dinámica implementada con nuevos hombres, de igualmente nueva extracción e

ideología, y moderna infraestructura, para enfrentar, con parejas posibilidades, las agudas ideaciones delictivas generadas por la preponderancia mundial de las superestructuras monopolísticas transcontinentales, y, en menor escala, también de nivel nacional o regional.

Nuestro lirismo, auténticamente revolucionario, de momento pareciera habernos traicionado. Pero creemos, en su defensa, sólo se trata de una cuestión menor y subsanable de tiempos y de hombres: en este provisorato de Lastiri, de aparente y circunstancial predicamento de "derecha" - que en lo inmediato y en lo que toca a nuestro tema reasegura, mientras dura y pueda, la triste vigencia y potencia de "Gelbard y los 40 empresarios" - mal podríamos dibujar el nuevo diseño legal de encausamiento y preservación de nuestra anhelada línea política económica revolucionaria de franco signo nacional. Pensarlo posible en Gelbard sería, según algún

humorista, haber "puesto al gato de guardar de la pajarera..." y apostar a la salud de los custodiados.

Pensamos, no obstante el actual interregno en que Vignes en R.R.E.E., Gelbard en "Economía" (proyectos de radicaciones extranjeras, etc.), Lastiri en Presidencia y "El Brujo" Lopez Rega intermediano maliciosamente con Perón estarían instrumentando nuestra antítesis en esta materia, que nuestra preocupación es válida y la perspectiva tenida en cuenta es realmente la única que recoge con fidelidad la propuesta programática del justicialismo, que hoy, con mayor potencia, con vigor irrefrenable, avanza inexorable hacia el socialismo nacional.

ELENCO HUMANO DISPONIBLE

Como en los demás fueros, con parecida evidencia a la del fuero federal penal por su bajo número de



En la fábrica de pleitos, nuevo personal se necesita

integrantes, lo penal económico soporta gravísimas falencias en sus cuadros magistrados y funcionarios.

De su Cámara de Apelaciones, de 6 miembros y 1 Presidente integrados en 3 Salas de dos Camaristas, debe destacarse, por su cabal sensibilidad social, auténtico nacionalismo y laboriosidad, el juez Rubianes, cuya pública intervención en los procesos del monopolio de las carnes (Swift, Deltac, Anglo, Fasa y otros) y por la consecuente evasión de divisas de esas mismas firmas, lo sitúa como importante elemento a contar en un fuero penal de esencia y corte revolucionario como lo pensamos.

Martín Soto, ponderado ex-juez penal ordinario, tiene corta experiencia en este fuero. La conformación ideológica que le conocemos de antes, y alguna reserva de opinión que verificamos de ahora, nos llevan a pensar como hartamente improbable su eficaz integración en la lucha revolucionaria por la liberación. Esto sin mengua de una hipotética y merecida reinscripción en su fuero originario de sentencia.

César E. Romero, ubicuo hombre de derecho, esa suerte de factor ecuménico visto en otras partes que pasó de su provinciana cátedra de Constitucional a la vieja Cámara Electoral y, fenecida ésta, sin reacomodamiento ni esfuerzo intelectual alguno, a la en lo Penal Económico, espera aún pronunciamiento sobre sí si se le formará o no juicio político a raíz de graves denuncias por cohechos acaecidos en su desempeño de camarista.

También esperamos nosotros tan saludable veredicto.

Marcelo Fabris, ex-juez de 1ª instancia de ese fuero de quien se ponderaron siempre su velocidad mental y también la otra (aunque nunca se le probó nada), es un irresponsable absoluto que pareciera puede ser "cubierto" en su cargo de Fiscal de Cámara por su cuñado, el almidonado senador Italo Luder. Pensamos que éste, en obsequio y respeto a los superiores intereses a tutelar en este ámbito, podría volcar su apoyo y reinsertar a Fabris en un fuero de menores significaciones económico-financieras.

Echegaray, camarista de atendible grado de información jurídica y fluido manejo de la disciplina, es un funcionario cuyo reaccionarismo trasluce en su desempeño. De formación recalitrantemente conservadora - con todo el bloqueo mental que esto supone - debe considerarse irrescatable y orientarse el esfuerzo en la línea de su jubilación u otro cese también inminente.

Giaccio Nóbrega antiguo y mañoso funcionario del Neuquen, no es precisamente un logro ni una avanzada para el fuero actual; si importaría una rémora, a no dudar, para el despegue dinámico que propiciamos.

El Camarista Heredia es realmente enigmático. Pocos deben saber lo que piensa. Por años se ha cuidado de que alguien pueda advertirlo a través de su intervención en los expedientes. Le dicen Poxipol: siempre adhiere al voto de alguien.

Sarsfield Otero es un cordobés informado y dedicado a su cargo. Pusilámne y medroso al máximo, desjerarquiza su intervención y responsabilidad conforme al grado de presión o agobio que se autoimponga en cada caso.

Como terminaremos viendo, en el "fuero" de los monopolios parece desmentirse aquella simplificación vocinglera de Manrique de que "el único monopolio que existe es el de la estupidez". El de la mediocridad y la ineptitud acá resulta insultante, según lo corrobora nuestra compulsión en las asociaciones profesionales y la información "de abono" de nuestra combativa "Martires del Pueblo" (emp. judiciales).

LA 1ª INSTANCIA: LA CARNES-TOLENDIA

Nuestro subtítulo hasta resulta pobre y parco. 6 juzgados, con 2 secretarías cada uno y subido promedio de expedientes por turno. Sus "titulares" (virtuales en algunos casos): Juez Salinas (Sec. Pisarenco y Lascano); Gonzalez Goytia (sec. Basso y Fauzón); Berardi (sec. Ochoa y Galdiz); Ungar (sec. Marcevoli y Borinsky); Novatti (sec. Nougues y Pigretti) y Silveyra (sec. Medrano y Padilla).

A los clásicos y comunes déficit y falencias genéricas de los restantes fueros, de edificios, muebles y útiles, infraestructura humana y de medios, obsolescencia normativa, superpoblación de expedientes y confuso espectro de competencia etc. etc., se dan acá, tan grotescamente como en pocas otras órbitas, presencias y desempeños realmente alucinantes que importan, de cualquier forma, grave inconducta, deplorable desempeño, cuando no, en el supuesto humano éticamente menos lesivo, ilevantable ineptitud técnica que descalificarían por sí, y sin más, a la casi totalidad de los jueces de la pseudo especialización.

Por economía y practicidad, parécenos de mejor orden apuntar a las excepciones que en tal sentido estaríamos dispuestos a reconocer, para señalar luego las más groseras descalificaciones que afectan al resto. En esta línea, más allá de Ungar (no exactamente como "el tuerto", aunque el refrán nos vino a la memoria), juez técnicamente apto y con aceptable grado de eficacia, sensiblemente por debajo, podríamos ubicar a Salinas, aunque mucho más implacable y en veces arbitrario. Tal distinguió, por sí solo, no integra a ninguno de ambos en el proyecto de "revolucionar" este espacio penal acordes con la perspectiva abierta el 25/5/73. Sabemos a ambos bastante gorilas.

A este par de "elegidos", siguen jueces como Gonzalez Goytia, cuyo bagaje de barbaridades técnicas, ex-

abruptos jurídicos, contradicciones, omisiones, trámites imperfectos, etc. suficientemente conocidos a través del jury de enjuiciamiento en el que salvó la cabeza merced a las ocurrencias y artimañas de ese esgrimista de la chicana que es Mario Oderigo - ha sido enriquecido al máximo hoy. No parece tan importante ubicar el modo de echarlo; lo que sí es, y en grado sumo, es hallar la forma de hacer de cuenta que nunca pasó por la justicia (y en realidad por esta no dejó huella).

Jueces como Novatti, llegado a tal responsabilidad por obra, gracia e interesado empeño de la Escuela de Guerra Naval donde es profesor (preocupado en mejorar la situación de un par de jefes navales procesados por contrabando) y por la intervención entre bambalinas de Julio "Sinatra" Oyanharte. A Novatti, al que primero "distinguió" con un viaje de instrucción militar en la fragata "Libertad" alrededor del mundo, pudieron haberlo promovido con ese objetivo doméstico e interesado; pero si así fuera, se quedaron cortos: Novatti dá para eso, dá para más y dá para nada. Es básicamente carne; y de las más conmovedora inestabilidad emocional y el más patético desconocimiento del derecho. Debíó alejarse junto a sus empleadores navales del Régimen para su tranquilidad, la nuestra y la de los justiciables. Aún hay tiempo.

Como el juez Silveyra, que pudo serlo merced a una gravitante mediación en su nombramiento del propio Lanusse (conocemos la devolución de éste del nombramiento para ese cargo del entonces sec. Nemesio Gonzalez y la "sugerencia" anotada al margen), absolutamente cerrado a cualesquier especulación mental pero, eso sí, empeñoso y machacante como pocos. Claro, que, a nuestro gusto, y aún tratándose de las causas de cheques sin fondos - pensamos que la responsabilidad de juzgar demanda algo más que consagración muscular.

No menor "monolitismo" intelectual y quebranto jurídico exhibe el juez Berardi. Pero a ello suma, como nota de muy jodidas estructuras de personalidad, una brecha grande en el plano ético (al menor visto con nuestra óptica): durante varios meses de reemplazar un juzgado vacante, percibiendo durante ese lapso el sobresueldo reglamentario, no resolvía un sólo expediente en tiempo para "...no quemarse...", según sus dichos. Vaya forma de evitarlo.

LA VINDICTA PUBLICA

Palabras mayores inscribe en este ambiente Nelly Ortiz, Fiscal de 1ª. Instancia a quien, preponderantemente-junto entonces al juez Rubianes - se deben agradecer hasta

ahora las exitosas investigaciones del monopolio de las carnes, de la evasión de divisas consecuente de las mismas firmas vaciadoras y otros. Junto a acabada solvencia técnica, adornan a la Fiscal claras convicciones de indudable enraizamiento ideológico expuestas con valentía en todos los casos e instancias de su intervención.

Pensamos en este nivel, y con adecuado aliento a su mérito y desempeño profesional en el cargo de varios años, también en Arturo Cortelezzi, apto e informado que debió ser promovido, obviamente, antes que sus ex-colegas Novatti y Silveyra.

El Fiscal Lemos está verde. Y sabemos que hasta el momento no se esfuerza mucho por superarlo.

LOS DEFENSORES OFICIALES

En éste, como dramáticamente en la casi totalidad del territorio penal, no existen. Naón Embon y Araoz de Lamadrid (portación de apellido al margen) son sólo estados de ánimo. LOS SECRETARIOS

El espectro de Secretarios es, proporcionalmente, afín al resto del mapa humano descrito. Si bien los secretarios de Cámara Amuchátegui, García Berro y Guerberoff aparecen honestos y preparados para tal desempeño, están absolutamente carenciados de una ideología mínima vinculada con la tarea supuesta para este fuero. En similar aparente condición se encontraría, en nuestro juicio, el secretario Borinsky, Ochoa



Julio Oyanharte, desarrollismo y negocios jurídicos

y Pisarenco, correctos pero demasiado nuevos. Medrano, técnicamente aceptable. El resto, los aún no jubilables, podrían ser urgentemente reenviados adonde caigan. Es bueno recordar, para éste y los demás fueros, y para eventuales escollos en este nivel funcional, que la ley 17.928, que integra el Reglamento para la Justicia Nacional, prevé el traslado de Secretarios arbitrados por la Corte Suprema por razones de mejor servicio.

LANZAMOS UN "GLOBO ZONDA" LA TERAPEUTICA MINIMA

Tal es el mapa humano que advertimos en lo penal económico. Jueces de ambas instancias - ya de extracción francidista como resulta ser la constante, o designados y promovidos durante el Régimen militar - pueden ser revalorados y removidos por aplicación del criterio tantas veces aludido del "caso Sagasta", en cuya virtud ningún magistrado, cualquiera que fuera el origen de su designación, habría conservado su inamovilidad más allá del hecho armado de 1966 que afectó de lleno y por igual a los tres poderes del Estado.

El Ministerio Público podría regularse, obviamente, merced a categóricas instrucciones del Administrador.

Los Secretarios, a la luz de este conminante dispositivo de la citada ley 17.928/

Otras reflexiones nuestras relacionadas con la delincuencia económica, con sus implicaciones en esferas gubernamentales, con la ilicitud pensada y resuelta por grandes empresas comerciales; por la perpetrada dentro de las mismas sociedades, sobre el régimen a adotar en la responsabilidad de las personas jurídicas en este campo, sobre la desnacionalización empresarial y bancaria, sobre los déficit de este ámbito de las estructuras judiciales, sobre efectos nefandos devenidos por sistema de la delegación de funciones, falencias y contradicciones del funcionamiento y prevención de organismos administrativos, limitaciones y carencias del Ministerio Público, precariedad del régimen procesal, prueba, sistemas apelaciones, vistas, excepciones y una amplia gama de imprevisiones de que adolecen los ordenamientos punitivos pertinentes, etc., quedan expectantes y condicionadas al momento de la puesta en marcha de un genuino programa económico revolucionario que demande aliento y cobertura en este ámbito normativo específico. De no darse, nos remitiríamos mansa e indeferentemente a integrar los cacareados fueros penales de la Capital, sin más pretensión ni aditamento.

Seguimos en otra entrega con la evaluación crítica del fuero laboral de la Capital. ♦

LA SANGRE QUE NO DEBE NEGOCIARSE:

CARLOS RAUL CAJANO MARTINEZ

Era de mediana estatura, delgado y tez morena. Llevaba en sus rasgos suaves, en su voz queda y en sus gestos parcos el sello inconfundible de la raza. Hablaba desgranando lentamente las palabras, como si las pensara sílaba por sílaba. Le gustaba escuchar más que hablar porque, con ejemplar humildad revolucionaria, estaba siempre más interesado en aprender que en enseñar.

Es que el "flaco Luis" tenía esa serena autoridad de los auténticos revolucionarios. La seguridad que emanaba de sus actos, gestos y palabras no necesitaba, como su modestia, de impostación. Expresó su convicción revolucionaria en una entrega total que fue consumando en una continua militancia hecha de acciones heroicas y de aquellas otras que no lo son pero que, con su cotidianidad gris, constituyen la verdadera forja del revolucionario en la cual se transforma en una categoría infinitamente superior a la del simple aventurero.

Porque "Luis" era de aquellos hombres excepcionales que no sólo lucen su coraje en el campo de batalla sino también en la dura escuela clandestina de la revolución, allí donde diariamente, minuto a minuto, debe sacrificarse toda subjetividad para realizar pacientemente la difícil tarea de construir la organización.

Venido desde su Córdoba natal para incorporarse al grupo fundador de Montoneros, traía consigo la fuerza telúrica de nuestra tierra, a la que había aprendido a amar: desde niño corriendo sus praderas y trepando sus cerros. Allí conoció también a nuestro pueblo (habitante pobre de suelo rico), comprendió a nuestra Nación, y entendió su drama. Allí se fue haciendo peronista a medida que crecía hasta decidir finalmente, empeñar su vida en la liberación de su pueblo y de su patria, luchando con las armas en la mano.

"Perón o Muerte" fue para él como para tantos otros compañeros, una consigna que debía cumplirse minuciosamente, "caiga quien caiga". Cuando le tocó el turno lo hizo serenamente, luchando hasta el final.

Fue el 16 de agosto de 1972 y en el Barrio de Barracas. El día anterior se habían fugado en histórica acción, 25 combatientes prisioneros en el

Penal de Rawson. "Luis" estaba preocupado por los prisioneros, conocía la ferocidad del enemigo y temía la masacre. Ese día, contraviniendo sus propias normas de seguridad entró en la Capital. Sabía el riesgo que corría pero había que hacerlo, era necesario asegurar la vida de los prisioneros. Reuniones con compañeros a las 7 de la mañana, la primera, a las 9 otra y a las 11 la última.

Estaba conversando en un bar. Entraron dos policías y piden documentos (un tercero queda afuera). Los compañeros de Luis (estaban desarmados), exhiben documentos. "Luis" decide no correr el riesgo de caer sin pelear. Ordena a sus compañeros que escapen y solo enfrenta a los tres policías. Aunque hiere a uno y hace retroceder a los otros dos, uno contra tres era demasiado. Cuando estaba a punto de subir a su automóvil es herido mortalmente por la espalda, gira, dispara su arma y cae para siempre.

De él nos queda, además de su ejemplo, su gesta y su recuerdo, la memoria de algunas cosas que nos dijo a quienes tuvimos la suerte de tratarlo. Nos parece oportuno por ello, hoy, a un año de su muerte, recordar lo que nos dijo a propósito de la muerte del "Negro" José Sabino Navarro, cuando algunos pensábamos en realizar un homenaje a ese otro héroe montonero.

Los conceptos de "Luis" fueron aproximadamente los siguientes: "Para honrar la memoria de nuestros caídos no es suficiente el culto ritual o las memorias de aniversario". "Es necesario tener diariamente presente la causa por la cual dieron sus vidas y recordar que lo hicieron conscientemente". "Y es también necesario verificar cotidianamente que nuestras conductas se ajusten al ejemplo de aquellos". "Porque hay muchas formas de "negociar" voluntaria o involuntariamente la sangre de los mártires y no basta proclamar objetivos revolucionarios para ser revolucionario, es necesario procurarlos con métodos revolucionarios". "Por eso debe preocuparnos tanto el método, que adoptamos para enfrentar al enemigo cuanto el que establecemos dentro de la organización re-



volucionaria para determinar su política y su conducción".

"La historia de las organizaciones revolucionarias suele demostrar frecuentemente que las ideas y los propósitos de los fundadores naufragan muchas veces dentro de las mismas organizaciones y no fuera de ellas". "Por eso" —decía "Luis"— debemos escribir la vida del "Negro" Navarro, para que quienes no lo conocieron tengan testimonio de este gran revolucionario obrero, y que su vida sea ejemplo cotidiano para todos nosotros. Que los que se fueron estén presentes de algún modo para que no se pierda nunca el espíritu de nuestra razón de ser".

Tenía razón el compañero "Luis". En la lucha revolucionaria a los muertos no se los llora sino que se los reemplaza, pero el espíritu por ellos engendrado no desaparecerá mientras existan compañeros capaces de mantenerlos vivos en la acción.

¡HASTA LA VICTORIA, "CARLITOS"!

¡HOMBRE, COMPAÑERO Y PATRIOTA!

Viste sin duda el amanecer más hermoso de cuantos hubo, y soñaste compartirlo. Construiste el futuro, sin vacilaciones, dando cuenta de tus actos a tu fusil y a la historia. Conociste el temor y los repliegues, el ataque y la victoria, los combates confundidos en la maleza de los altos edificios y las miradas.

Te mataron, flaco, peleando, como se debe morir, como América comienza a mover sus entrañas, cuando la libertad está a flor de labios, en la tierra que espera sus verdaderos dueños, en el horizonte de cabezas desiguales, en el viento que traspasa las chapas y mata a los niños.

Pero recuerdo de vos otros tiempos; el fresco del agua que corría incesantemente, el ruido de los motores y la velocidad devorando la naturaleza, el viento como una caricia, las alamedas en verano y las risas lejanas que venían del río; el abrazo fraternal y tu sonrisa.

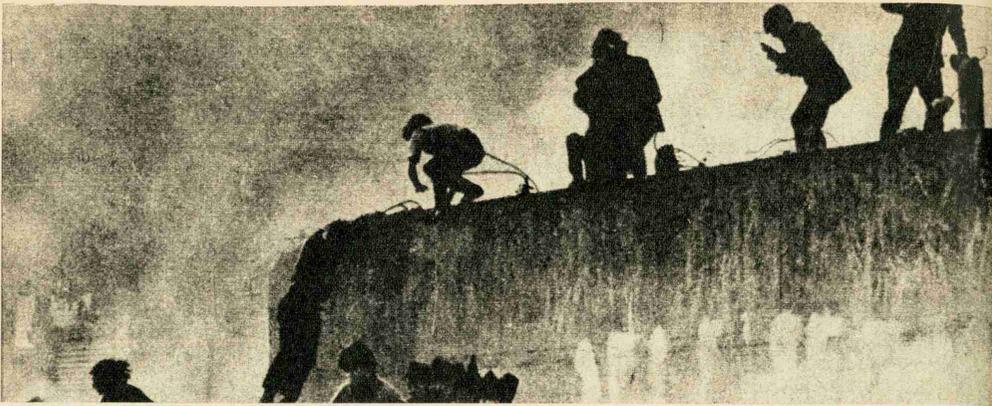
Recuerdo lo repentino; que cambiaste aquel paisaje de chalas y frescura por los sórdidos basurales de José León Suarez, por los andenes y el cemento, por el cielo invisible a fuerza de ropas viejas y barriletes muertos en los cables.

Te mataron, flaco, peleando, como se debe morir; y tuviste tiempo de mirar el sol y aferrar tu esperanza en el gatillo. Luego, no sé, pienso en un coro de risas desaparejas, de insultos y patadas incoherentes. La boca abierta al cielo y el remolino de tu historia.

Hoy estoy aquí, desafiando al "tiempo oficial", escupiendo en los discursos, escalando tu fiereza, construyendo con todos lo que falta del camino, poniendo tu nombre en las banderas, quizás, perdiendo el tiempo en un poema.

Anónimo
Córdoba
Agosto 1972





Después de la injusticia social, viene la represión

LA EXPLOTACION AZUCARERA, LA PUBLICIDAD Y LA REALIDAD

La abrumadora propaganda que realizan los ingenios azucareros está destinada a engañar y confundir a la opinión pública de la Capital Federal, para encubrir sus escandalosas maniobras en la explotación de los obreros, en el abuso de los resignados consumidores, y en la ilícita utilización de los créditos de los bancos oficiales.

Basta analizar los balances de estas grandes empresas explotadoras de la economía nacional, para advertir que sus declaradas ganancias extraordinarias, —no obstante sus oscuras trapizondas para percibir dinero negro y girarlo al extranjero—: caso Lesdesma (Blaquier), La Esperanza (Deltec) o Río Grande (Pinedo), etc. etc., se obtienen con el precio excesivo del azúcar y las condiciones inhumanas que someten a sus trabajadores.

Las cuentas en dólares en Estados Unidos, Nassau o Suiza, que estas empresas o sus personeros engrosan anualmente en evasión de divisas que tanto hacen falta al país, constituyen una traición a la economía nacional, que tarde o temprano le obligaremos a restituir.

El gobierno revolucionario hará las investigaciones necesarias, —ya cuenta con suficientes elementos para ello—, una vez que sus cómplices, infiltrados en las esferas oficiales sean barridos por la indignación popular.

Las informaciones que hemos recibido de nuestros compañeros azucareros y las propias inves-

tigaciones que llevamos a cabo, nos permitirán poner al desnudo los vicios, las corruptelas, los negociados que se han llevado a cabo para someter a los trabajadores por el hambre y por la violencia.

Desde la deliberada acción para provocar el cierre de fuentes de trabajo y la consiguiente desocupación (tuvieron que emigrar 200.000 tucumanos) hasta el uso de las fuerzas represivas para aniquilar toda resistencia de los trabajadores a la explotación de las que han sido y son víctimas. En sucesivas entregas publicaremos el vasto material que disponemos.

Un ejemplo típico de este sistema es la empresa LEDESMA S.A. y su presidente Carlos Pedro Blaquier, que, en todos los gobiernos, ha ensayado con éxito los más sutiles y los más groseros métodos de corrupción. Así ha sobornado a dirigentes obreros sin conciencia de clase, a funcionarios de todos los niveles (civiles y militares), siempre dispuestos a la ganancia fácil, a los medios de difusión al servicio del capitalismo, a representantes políticos de las más diversas tendencias a abogados y economistas de todo calibre, etc. para seguir expliando a los trabajadores, para continuar enviando al extranjero sus enormes ganancias, para disponer del poder que le acuerda su fortuna.

Pero el peronismo revolucionario, repetimos, ha de pedir cuentas de sus desafueros y la reparación y el castigo no han de tardar en llegar. Confiamos en nuestros compañeros

azucareros Vázquez, Vales, Santillán, Lazarte, etc. para que desde las bases mismas inicien la hora de la justicia y prosigan sin pausa y sin tregua la lucha liberadora emprendida.

Los trabajadores azucareros contratados para la zafra, llegan a los ingenios con sus familias, arreados como rebaño por los contratistas, y, después de esperar —casi siempre a la intemperie— varios días para que los envíen al campamento donde deben prestar servicios, se les entrega vales o órdenes de compra, a veces dinero en efectivo en pequeñas cantidades, como adelanto de salarios para que atiendan las necesidades más apremiantes de la subsistencia familiar (comida). Claro que las compras deben efectuarlas en los almacenes que la empresa, por sí misma o mediante testaferros, posee en el mismo establecimiento, de manera que los vales o el dinero vuelven enseguida a sus manos.

Este procedimiento de anticipos precarios se repite periódicamente durante todo el tiempo de la zafra y recién cuando se los embarca de regreso, se les liquida los salarios ganados durante cinco, seis o más meses de trabajo.

Las leyes que obligan al pago quincenal de las retribuciones no se cumplen y el obrero debe esperar durante toda la cosecha para percibir el salario que legítimamente ha ganado. Esta enorme masa de dinero sustraída del bolsillo de los trabajadores, las empresas la destinan a

operaciones comerciales que les rinden pingües beneficios. Es hora ya de que el Ministerio de Trabajo controle y castigue esta burla de nuestra legislación.

Para mayor irrisión los bancos oficiales prestan a los ingenios miles de millones de pesos, en condiciones especiales, para pagar estos salarios, aumentando las ilícitas ganancias que obtienen por la falta de pago de los jornales en su tiempo. Es decir, los ingenios reciben créditos especiales, a bajos intereses y larga amortización, para pagar jornales en su tiempo. Lejos de pagarlos, se quedan con dicho dinero, destinándolo a su giro comercial mientras los trabajadores, a duras penas pueden alimentar a sus familias.

¿Sabe el Banco de la Nación si la financiación que, alegremente acuerda a estas empresas, es en verdad necesaria y se aplica a los fines que se otorga?

Llegados a los miserables ranchos que se les proporciona, generalmente una habitación donde se hacina toda la familia, donde no sólo pululan los más peligrosos insectos, y la falta de higiene es total, (focos de paludismo, tuberculosis, tracoma, mal de Chagas), carecen de agua potable, de luz eléctrica, de baños, de asistencia médica, con un desprecio absoluto por la salud de quienes construyen y aumentan sus enormes ganancias.

El obrero con su mujer y sus hijos, algunos de muy corta edad, salen de madrugada a hachar, pelar y cargar caña de azúcar al lugar que le asigna el mayordomo o capataz, debiendo recorrer a pie largas distancias.

El jefe de la familia es el único que figura como trabajador en las planillas de los ingenios; su mujer y sus hijos que trabajan a su lado no cuentan, no existen. Se encuentran en total desamparo frente a la legislación protectora del trabajo y/o los convenios colectivos; no gozan de ninguno de los beneficios, ni reciben ninguna asistencia social. La explotación de estos seres indefensos es realmente despiadada. Ni jubilación ni indemnización por accidentes, ni pago de enfermedades, ni derechos por maternidad, ni atención médica, ni vacaciones, etc. etc. Absolutamente nada, no obstante trabajar para la empresa. El negocio patronal es redondo porque se ahorran todas las cargas sociales que las leyes le imponen. Se especula, hasta en este aspecto, con la miseria y el hambre.

Los nuevos dirigentes sindicales, que han desplazado a los que estaban entregados a los patrones y que ocupan ya los cargos de algunos sindicatos, después del triunfo emancipador del 11 de marzo, tienen por delante una dura tarea para ayudar a sus hermanos y no dudamos que sabrán cumplirla. ◆

INVESTIGACION DE LOS CRIMENES CONTRA EL PUEBLO

A pocos días de cumplirse un año de la Masacre de Trelew, que costó la vida de 16 compatriotas, quienes hoy estamos empeñados en la tarea de Reconstrucción y Liberación Nacional SEÑALAMOS:

—Que esta etapa que hoy vivimos es el producto de un largo proceso de lucha de nuestro pueblo contra la Dictadura Militar y las distintas expresiones que los intereses imperialistas asumieron desde 1955 hasta la fecha.

—Que en curso de dicho proceso se perdieron muchas vidas víctimas de una violencia institucionalizada que ensangrentó la Patria durante 18 años asesinando, secuestrando, persiguiendo, y torturando a los militantes del Pueblo.

—Que el 11 de marzo de 1973, 7 millones de argentinos eligieron la LIBERACION y la JUSTICIA, y ese fue el mandato recogido por el programa del Frejuli, que tuvo su primer acto de realización en la liberación de los presos políticos el 25 de mayo, continuó con la derogación de la legislación represiva y proseguirá con el esclarecimiento de los crímenes cometidos contra el Pueblo.

—Que sobre el Movimiento Peronista recayó el mayor peso de la lucha por ser la expresión mayoritaria del Pueblo Argentino y de la clase trabajadora.

Interpretando este mandato popular DECIDIMOS:

1.- Constituir la Comisión Peronista Investigadora de los Crímenes contra el Pueblo Argentino; entre ellos: el fusilamiento del 9 de junio de 1956, la masacre de Trelew del 22 de agosto de 1972, la agresión en Ezeiza del 20 de junio de 1973, los secuestros de Vallese, Martins, Zenteno, Maestre, Misetich, Verd, Pujals, Brandazza, las represiones populares y las torturas y vejámenes perpetrados por los agentes del régimen o sus

personeros infiltrados en el seno del pueblo.

2.- Presentar a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de creación de una Comisión Especial Parlamentaria investigadora de los secuestros, asesinatos y torturas cometidos contra los militantes populares, comisión que deberá tener facultades suficientes para lograr el total esclarecimiento de los mismos.

3.- Convocar a todo el Pueblo y sus organizaciones que se identifiquen con los objetivos enunciados, a participar en esta misión esclarecedora haciendo llegar a esta Comisión toda la información que dispongan, documentos, testimonios, etc., la colaboración de sus medios o su adhesión, a Callao 25 piso 3º "E" Capital Federal.

En el Proceso de Reconstrucción Por la Liberación Nacional

COMISION PERONISTA INVESTIGADORA EN LOS CRIMENES CONTRA EL PUEBLO ARGENTINO.

Por: Partido Justicialista: Santiago Díaz Ortiz - Ernesto Jauretche; Rama Femenina: Nilda Garré; Rama Gremial: Ricardo De Luca - Roberto Bustos; Juventud Peronista: Roberto Ahumada - Miguel Lisazo; Diputados: Roberto Vidaña, Alberto Croato, Rodolfo Vittar, Diego Muñoz Barreto, Carlos Kunkel, Enrique Sverseck, Anibal Iturrieta, Alberto Gimenez.

ADHIEREN: FLIAS: Vallese, Maestre, Lisazo, Valle, Sabelli, Pujadas, Lesgart, Astudillo, y las siguientes organizaciones: FAR y MONTONEROS, Juventud Peronista, Juventud Trabajadora Peronista, Juventud Universitaria Peronista, Unión Estudiantes Secundarios, Movimiento Villero Peronista, Agrupación Abogados Peronistas, Sindicatos Combativos. ◆

LA COLONIZACION EN LA PRENSA

HOY: LOCURAS DE ISIDORO

LOCURAS DE ISIDORO



AÑO VI - Nº 63
Argentina, m\$ 300 - \$ 3.-
Paraguay G. 45.-

Locuras de Isidoro

Año VI-Nº 63
En este número: Comandante en Jefe Editorial Dante Quintero S.A.
Bs. As., agosto 1973. Precio \$3

Tema: A la casa del coronel Cañones e Isidoro, en la cual sirve Manuel, llega la hermana del coronel, Dominga, viuda de un general prusiano, quien intenta militarizar todas las relaciones de la casa. Gradualmente, el coronel, Isidoro, Manuel y los amigos de Isidoro formulan una alianza para dar fin a la acción de Dominga Cañones.

I

Nos proponemos analizar, a través de un ejemplar escogido al azar, la ideología de una de las revistas más difundidas, con alcance a lectores infantiles y sectores medios populares, cual es *Locuras de Isidoro*.

Sostenemos que se trata de una prensa colonial, tendiente a proteger las relaciones existentes en la sociedad actual, con elementos políticos introducidos indirectamente, generando una conciencia falsa de aquella, en la cual es posible, sin embargo, detectar todos los "valores" de una clase social oligárquica.

II

Determinación de la clientela lectora de *Locuras de Isidoro*

Señalamos, en primer lugar, los niños y jóvenes, lectores de las otras publicaciones de Dante Quintero (Patoruzito, Aventuras de Patoruzo etc.)

Pero ese mercado se aumenta a través de la propuesta del personaje de Isidoro (play boy, cínico, exitoso en juego y mujeres de la "sociedad"), es decir, una propuesta neta para sectores medios populares que busquen el "ascenso social o movilidad social" en los cánones del esfuerzo individual.

Esto último queda reforzado si se analizan los avisos de la revista:

- 1) "Gane Fama y Dinero-Aprenda Fotografía (contratapa)
- 2) ¿Que parte de su cuerpo necesita mejorar- Instituto de Arte y Estudio (pag. 9)
- 3) Aprenda radio y t.v. Transistores - pag. 16.
- 4) Ingrese al fascinante mundo de los detectives- pag. 25
- 5) La Escuela Suiza de Relojería - pag. 33
- 6) Acorde con la Era Espacial - Radio Instituto pag. 41.
- 7) Para estudiar seriamente dibujo- pag. 47
- 8) Contabilidad por correspondencia- pag. 55
- 9) Test de Intendencia- Demuestre su talento -pag. 63
- 10) ¿Como lograr su porvenir? Cursos por correo retiración contratapa.

Dirigidos todos a un individuo, medio, ofreciéndoles oportunidades individuales, ligadas todas al triunfo y el dinero, presentado como fácil y espectacular. La ideología de Isidoro se desliza por los avisos de Dante Quintero S.A.

ISIDORO, UNA CLASE SOCIAL

Isidoro se presenta como la autoconciencia de una clase social, la

oligarquía parasitaria, que estructura su cosmovisión en frases como la siguiente:

- a) "De cuando en cuando es hermoso disfrutar de la paz hogareña".
- b) "Ahora a darme otro golpecito de scotch mientras espero que la barra me venga a buscar".
- c) "Muchachos, por favor! ¡No me hagan más preguntas y esperenme a comer en "Alexandra". Luego iré a Marrakesh".
- d) "Se acabó mi vida de play boy". Y que centra sus valores en torno a

- 1) el ocio
- 2) las carreras
- 3) el juego
- 4) las copas
- 5) las "mujeres" ("¡Puedo volver al ruido, las copas las mujeres y la timba!")

Las amistades de Isidoro demuestran por otra parte la simbolización de clase que representa el play boy. El lenguaje rebuscado, el "prestigio" de Isidoro en la noche porteña.

Pero no se trata de un grupo, al cual Isidoro ejerza influencia. Isidoro es representante cabal de esa clase ociosa, y por ello puede decir:

"No pregunte nada y respete la verticalidad de Isidoro Cañones". Por otra parte Isidoro tiene su poder, aunque vamos a ver de quien emana en última instancia, mas adelante, ya que puede contar con los bomberos voluntarios de la Boca cuando le es necesario. Desde ya los hace partícipe de su sistema de ocio, llevándolos a tomar whisky, como retribución, a una boite.

Isidoro encarna además un proyecto, en tanto clase:

- a) "Tenes que reaccionar Isidoro" se dice a si mismo.
- b) "No solo por vos sino por el futuro del país".
- c) "Sin tu presencia en la noche cerrarán todos los boliches y jamas saldremos de nuestra condición de nación subdesarrollada". Donde además deja entrever la ideología del consumo suntuario como respaldo a su propuesta.

Se perfila ya la estrecha relación que tendrá Isidoro con las Fuerzas Armadas.

Por de pronto, el entrelazamiento surge de la propia relación con sus amistades (su clase). La amiga que interviene en la resolución del conflicto con la tia, dice anunciando su proximo viaje:

"A Nigeria, Papá fue nombrado agregado militar".

EL CORONEL CAÑONES O LA RELACION CON LAS FUERZAS ARMADAS

Pero la existencia de Isidoro está estrechamente relacionada a la de su tío, el coronel Cañones desde un principio, es más es el fundamento de su existencia económica. Isidoro vive de la mensualidad que le pasa el tío.

Dejamos aquí de lado, dándolo por supuesto, la inexistencia de una relación paternal (no hay padres e hijos) que ya fuera magistralmente analizada por Armand Mattelart en relación a Donald y demás personajes.

El coronel Cañones expresa el respaldo de las Fuerzas Armadas a Isidoro: Pero ese respaldo es critico, expresado a través de la moralidad militar o sea:

- a) "¡Si son las cosas de la bebida, las pagarás con tu vida!".
- b) "Dios tenga en la gloria a ese pundonoroso general prusiano ejemplo de la incorruptible firmeza castrense!".

Manuel el mucamo, introduce la existencia de un trabajador servil, ligado totalmente al mundo del Crel. y de Isidoro (de las Fuerzas Armadas y de la oligarquía ociosa). Afectado por la presencia de la tía "prusiana", busca aliarse con Isidoro y con Cañones, por la falta de libertad que sufre, especialmente la prohibición de ver "Carmíña" en T.V. Manuel es la mentalidad simple, al servicio permanente del proyecto combinado. Es la imagen que la oligarquía tiene de lo que debería ser para ella la clase trabajadora.

Con la aparición de la tía prusiana el mundo de los Cañones se perturba, es cuestionado y aparece en toda su esencialidad:

Estos son algunos de los ventajosos que le ofrece la PRIMERA ESCUELA ARGENTINA DE DETECTIVES:

- No cobramos derecho de inscripción o de matrícula.
- La Escuela permanece abierta todo el año.
- No se requiere experiencia previa alguna.
- El texto de las lecciones es simple y ameno, incluyendo las técnicas más modernas de la investigación.
- Las lecciones están redactadas en forma clara, sencilla y directa y nuestro Cuerpo de Profesores vigila el desarrollo de sus estudios y aprendizaje, allandole cualquier dificultad.
- El curso lo sigue a usted, donde quiera que fije su domicilio.

Ingrese al fascinante mundo de los DETECTIVES

Dejenos capacitarlo para esta apasionante y provechosa actividad. Sea un aliado de la JUSTICIA y la VERDAD. Gane prestigio, honores y dinero, con la profesión del momento y del futuro. Sin distinción de sexo, ni limite de edad.

- Aprenda en su casa, sin problemas de horarios. Los cursos son por correo.
- Nuestra Institución, fundada en 1953, mantiene una reserva absoluta sobre toda la correspondencia.
- Enviamos toda nuestra correspondencia en sobres sin membrete.

PRIMERA ESCUELA ARGENTINA DE DETECTIVES

DIAGONAL NORTE 825 - 10º Piso - BUENOS AIRES

GRATIS SOLICITE FOLLETO

NOMBRE Y APELLIDO
Domicilio
Localidad Pcia.

Avisos para el mundo de Isidoro

Tio-mucamo-Isidoro (relación en la cual Manuel el mucamo será un intermediario), el Club de Armas y sus socios, todos ellos también perturbados por los problemas creados por la hermana del Coronel Cañones, y los amigos de Isidoro. Todos rechazando a la "comandante en jefe". ¿Quién es ésta en verdad?

LA COMANDANTE EN JEFE, HERMANA DE CAÑONES: UNA ONGANIA DIBUJADA

Una amiga de Isidoro exclama: "Hasta que (Isidoro) consiga zafarse del Ejército prusiano".

Dominga Cañones, viuda del gral. Prusiano, es la expresión de una rigorización militar de la sociedad. Se trata de una Cañones (pertenece a las Fuerzas Armadas), pero es una visión rígida, normativista, la que da esta señora que irrumpe inicialmente en la casa de los Cañones mediante un golpe de violencia, derribando paredes con un tanque, imponiendo horarios, comidas, y todo un nuevo sistema de disciplina.

Se trata de una figuración de Onganía, una brasilerización de la vida de los Cañones la cual hace exclamar a Isidoro:

"Al lado de la tía el tío es casi uno de nosotros".

Cuando la situación se vuelve ya desesperante para todos los afectados, la tía se va gracias a un ardid planeado por Isidoro, a Nigeria, como "comandante en Jefe del Ejército Femenino". Es decir queda eliminada del escenario, cumpliendo sus funciones represoras en otro lado.

El dibujo final presenta la feliz escena, de un brindis triple con champán, entre Manuel, el Crel. Cañones (al medio) e Isidoro.

Manuel dirá: "Se acabaron las

semanas sin días de salida!"
Cañones: "¡Puedo volver a mi gimnasia!"

Isidoro: "¡Puedo volver al ruido, las copas, las mujeres y la timba!"

Los tres se reinstauran en sus "funciones específicas". Esta historieta ha terminado.

PERO EL ANALISIS NO...

Por supuesto que el lector podrá renunciar a todo análisis de este tipo, dejándose llevar por la estructura interna de la obrita, y perder de vista sus significaciones políticas. Pero el que vaya más allá de una lectura en la que crea que como detective, o como dibujante con un físico de Charles Atlas va a triunfar, tiene que advertir que existe en LOCURAS DE ISIDORO toda una propuesta, política por un lado, que trata de mostrar una sociedad armonizada entre el ocio de la clase alta, el respaldo y sustento a esa política asumido por las Fuerzas Armadas, contando con el consentimiento permanente y servil de los trabajadores. El esquema regiminoso alimenta el contenido concreto de la propuesta de Dante Quintero S.A.

Pero hay un segundo mensaje concomitante: Isidoro transmite a sus ingenuos y jóvenes lectores toda la inmoralidad de fondo y cinismo de una clase social que se reconoce a sí misma en la imagen del play boy que no trabaja. Se presenta como propuesta subliminal a un vasto sector de argentinos, que cree que a través de los avisos, o con el sueño del Prode, puede llegar a ser un Isidoro, un tipo piola y con minas.

El colonialismo se aposenta todas las semanas en los kioscos de revistas. Volveremos sobre el tema. ♦

EXPLICAN, EXPLICAN...

Buenos Aires, 7 de agosto de 1973.

Señores
Rodolfo Ortega Peña y Eduardo L. Duhalde
Sarmiento 1422- piso 4º-oficina 1

Me dirijo a Uds. con referencia a la nota que aparece en la página 20 del número 3 del periódico "Militancia" según la cual habría yo actuado con cierto apresuramiento como Presidente del Banco Central de la República Argentina, guiado por el propósito de favorecer a un grupo de accionistas del Banco Comercial de La Plata.

Es cierto que apliqué a dicho banco una multa de cuarenta millones de pesos moneda nacional, y que durante mi presidencia el Poder Ejecutivo Nacional dictó la Ley 20.184, modificatoria de la Ley 19.359, que pena las infracciones cambiarias.

Esa reforma legal respondió a la conveniencia, para el bien común, de tener en cuenta la concepción moderna de la empresa, según la cual, la misma constituye un ente complejo en el que los titulares del paquete accionario no son con frecuencia el componente más importante, y deben ceder en cuanto a la tutela de sus derechos, a la conservación de otros valores de mayor interés social. En el caso de los bancos, están en juego los derechos de los depositantes, y los del Estado que garantiza los depósitos; el derecho de los funcionarios empleados que trabajan en la empresa; y también los derechos de otras empresas clientes del banco que pueden sufrir serios perjuicios cuando aquel cierra sus puertas. Una multa por un importe mucho mayor que el que se fijó hubiera determinado ministerio legis la liquidación de la empresa de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. Para evitar ese riesgo es que el gobierno de la nación dictó la Ley 20.184, que el Presidente del Banco

Central tenía la obligación de aplicar de acuerdo con el espíritu que inspiró su sanción.

Las graves consecuencias de orden social que trae aparejada la disolución y liquidación de un banco se pusieron de manifiesto en el caso de la "Caja Popular de Belgrano", "Banco Comercial de Buenos Aires", "Banco Comercial de Corrientes" y otros más. De ahí la necesidad y conveniencia a la luz del interés social, de distinguir entre la empresa como tal y los accionistas o ejecutivos responsables dolosos de las infracciones cambiarias. Por eso y no por otra razón, es que la Gerencia de Asuntos legales del Banco Central proyectó la reforma de la Ley 19.359.

No es cierto que yo ejerciera presión alguna para que se proyectara esa reforma legislativa. Baste señalar para ponerlo de manifiesto que la misma fue tratada y resuelta por el Honorable Directorio del Banco Central, por unanimidad, en circunstancias en que me encontraba ausente del país participando en la mesa redonda sobre versiones extranjeras en Latinoamérica que se llevó a cabo en la ciudad de Caracas, Venezuela. En consecuencia la nota propiciando y elevando el proyecto de ley al Ministerio de Hacienda y Finanzas fué suscripta por el Vicepresidente del Banco en ejercicio de la Presidencia, Don Ovidio Santos Ventura, que es quien presidió la sesión del Directorio en que se trató la cuestión, y quien continúa aún hoy en el ejercicio del cargo por nombramiento del actual Poder Ejecutivo con acuerdo del Honorable Senado de la Nación. Digo esto sin mengua del elevado concepto que me merece ese funcionario, y sin que debe interpretarse la circunstancia que señalo como discrepancia de mi parte con los altos fines que inspiraron la reforma legal.

Se hace mérito en la publicación de la diferencia entre el monto de la multa que yo fijé, y los cálculos que



Bermúdez Empanza: yo no estaba, yo no fui...

hicieron algunos funcionarios técnicos del banco. Al respecto quiero señalar que esos cálculos olvidaron que la reforma legal había suprimido el mínimo de la multa aplicada. Que la facultad de aplicar sanciones es privativa de la presidencia del banco, y por consiguiente no parece aceptable que la misma pueda inducirse oficiosamente por cálculos de ninguna naturaleza; que en la emergencia, la empresa sancionada, como tal empresa sólo había percibido por las operaciones irregulares una comisión de escaso monto; los cálculos hechos por los funcionarios técnicos tomaban en cuenta posibles utilidades logradas en base a negociaciones en el mercado paralelo de divisas, lo que parece muy discutible que pueda ser tenido en cuenta en ningún caso por el Banco Central; y por último que nada obsta para que la instancia oportuna se aplique el máximo de la pena, si así correspondiere, a las personas que actuaron dolosamente en las transferencias irregulares.

Señala también la publicación que actué en la emergencia con gran celeridad. Al respecto me permito

destacar, que se trataba de un sumario que llevaba casi un año de trámite, y que seguir dilatando su resolución hubiera ocasionado iguales o parecidos perjuicios que los que la reforma legal a que hice referencia trataba de evitar. En todo caso no fue ése el único asunto de naturaleza penal despachado por mí hasta el último día en que ejercí las funciones de presidente del Banco Central. Me guió en la emergencia el propósito de dejar el despacho de todos los asuntos al día y no legar a mi sucesor tareas que podía yo al contrario resolver. Equivocado o no, esa ha sido siempre mi conducta. Esta es mi verdad.

JORGE BERMUDEZ EMPANZA

Banco Central de la República Argentina
PRESIDENTE

Buenos Aires, 15 de febrero de 1973

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. para hacerle llegar un proyecto de ley mediante el cual se propicia introducir modificaciones en el régimen penal cambiario, contenido en la Ley N° 19.359.

Este Banco Central tiene a estudio una revisión general del actual ordenamiento en la materia, con el fin de adecuarlo a los resultados que la experiencia de su aplicación aconseja. No obstante ello, razones de interés general determinan la urgencia de una reforma parcial en cuanto al régimen punitivo con el fin de dotarlo de mayor flexibilidad.

En especial y sin perjuicio de agravar en determinados casos el "quantum" de las penas, se ha contemplado el aspecto vinculado a la solidaridad legal de las personas jurídicas. En tal sentido la reforma se inspira en el principio de conservación de la empresa, receptado por diversos instrumentos legales de reciente sanción.

Al propio tiempo se persigue adecuar la disposición de la ley referida a los representantes de las sociedades, a las normas de la Ley 19.550.

Saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.

OVIDIO SANTOS VENTURA
Vicepresidente
En ejercicio de la Presidencia

JOSE C. BARNADAS
Prosecretario del Directorio

A S.E. el señor Ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación,
Doctor Jorge Wehbe,
S/D.



UTURUNCO

LOS UTURUNCOS CON EL PUEBLO ARGENTINO

En 1959, los Uturuncos tomamos las armas, porque no había otra alternativa política de lucha contra la entrega del país a los capitales extranjeros, la proscripción del movimiento y la persecución de quienes pedían justicia social.

En 1973, los Uturuncos, la primera guerrilla revolucionaria argentina, levanta las banderas de la independencia económica, la soberanía del pueblo, la liberación nacional y el gobierno popular, con Perón en el Poder y en el Gobierno.

El enemigo de siempre, de ayer y de hoy, sigue al acecho, no ha sido vencido, sino que se ha replegado para volver al ataque, incluso metiéndose dentro de las filas de nuestro Movimiento, como se puso de manifiesto en los sucesos de Ezeiza del 20 de junio. Ese enemigo, que viste la camiseta peronista, es la burocracia sindical, la derecha cipaya del Movimiento Peronista, la oligarquía, el imperialismo y los gorilas. Frente a todos ellos,

LOS UTURUNCOS SIGUEN VELANDO LAS ARMAS PARA DEFENDER CON NUESTRO PUEBLO LA PATRIA SOCIALISTA, JUSTA, LIBRE Y SOBERANA.

Estamos en primera fila, como lo estuvimos siempre, sin claudicaciones y sin arriar nuestras banderas revolucionarias, al lado de todos los trabajadores, de la Juventud Trabajadora Peronista, la Juventud Peronista y de todo el pueblo que se solidarizó con nuestra lucha.

Proponemos contra el enemigo de adentro y de afuera, un Frente Unido de las organizaciones revolucionarias y guerrilleras para defender al país y a nuestro pueblo e impedir así, su entrega por la derecha oportunista, que dispuso sus fusiles contra los artífices de la liberación, que con su lucha permanente trajeron al General Perón del exilio.

La juventud no debe ser marginada por los burócratas sindicales y los oportunistas del peronismo sino que debe llegar a todos los órganos del Poder y del Gobierno, como garantía del camino hacia la liberación nacional.

Los Uturuncos hacemos nuestras estas palabras del General Perón: "Los dirigentes irán a la cabeza de las masas, o las masas irán adelante con la cabeza de los dirigentes"

Evita nos dijo: "El Peronismo será revolucionario o no será nada".

Con estos ideales seguiremos adelante. No los traicionaremos. Y nuestra será la victoria final.

POR LA LIBERACION NACIONAL!
POR UNA PATRIA SOCIALISTA!
POR UNA PATRIA GRANDE LATINOAMERICANA!
POR LA UNION DE TODAS LAS ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS!

UTURUNCO

RADIOGRAFIA DE UN BUROCRATA

TENEMOS UNA JUVENTUD MARAVILLOSA

(PERON)

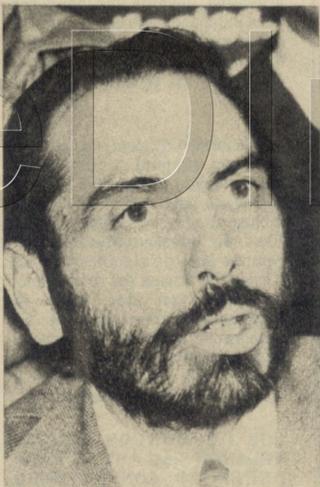
(PERO TAMBIEN EXISTEN DE LOS OTROS)

En la excepción del paréntesis apuntamos a este original firmante de "solicitudes por entregas", curiosa vanguardia de una "Juventud del Frejuli" que es JUAN CARLOS ORTIZ, argentino, de 36 años de edad, domiciliado en Melo 2990, 2º "c" de esta Capital, L.E. 4.197.273, prontuario Defraudaciones y Estafas nro.: 4.104, C.I. 3.926.862, hijo de Jesús y Elvira Furia, accidental y empecinadamente entremezclado en aquella coalición partidaria.

Nuestra responsabilidad de periodistas y la original secuencia numerada y correlativa que Ortiz ha adoptado para sus solicitudes, además de la insólita temática y la impropiedad del material que maneja, nos determinó sumariamente a establecer, y obviamente a hacer conocer a nuestros compañeros y también a los incautos lectores de aquí, con que clase de "personaje" nos estamos viendo.

Supimos así de una antigua relación sentimental de Ortiz con una "niña", cuyo infausto progenitor, fue condenado por estafas a 6 años de prisión (más o menos para 1960). Supimos, consecuentemente, de su vinculación a través del mismo con el grupo Dodero, posiblemente a partir de aquí, la vinculación con el abogado Steffens Soler.

Ubicamos después de su incorporación al Estudio Jurídico de éste, época para la cual Juan Carlos Ortiz comenzó a hacerse pasar por "doctor", hasta que a raíz de una compleja falsificación de documentos, Steffens Soler lo echó, no sin antes querellarlo criminalmente.



Ortiz: profesor de cachiporra...

Lo encontramos después de esta experiencia "profesional" metido en la compra de camiones y otros rodados con garantías prendarias, camiones "fantasmas" que al tiempo de ejecutarse las deudas de sus importes no aparecen en ninguna parte.

No conforme con tan accidentada praxis comercial reaparece en "Boston-car", taller mecánico en sociedad con Roberto Pidal, Quindimil y otros, relación societaria en cuyo curso se produjo un "oportuno y providencial robo", desapareciendo la casi totalidad de las mercaderías

allí depositadas, mejicaneada que sus socios de entonces no dejaron de cargarle en su cuenta moral.

Su afición mecánica no aflojó y reabrió un taller mecánico similar en la avenida El Cano, con un final igualmente sospechable al anterior.

Su poca felicidad en el ramo de los fierros, lo hizo retornar al ilegítimo ejercicio del "doctor" ejercitado a la sombra de Steffens Soler (y en su perjuicio), y en este desempeño — entre otras tropelías — llegó a comerse un cheque en la mesa de entradas de la Secretaría N° 8 del Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 3 de esta Capital, mutilación de expediente por la que fue procesado por destrucción de documentos públicos en el Juzgado de Instrucción N° 8, Secretaría N° 124 de esta Capital.

Al margen de esta suerte de papirofagia, y siempre a consecuencia de su fraudulento ejercicio profesional, se promovió un incidente en la Facultad de Derecho que dió lugar a un recurso de amparo: Cam. Federal y Contencioso Administrativo - Exp. 056-Contencioso "Ortiz Juan Carlos s/amparo".

El delictual desempeño profesional de Juan Carlos Ortiz se verifica en oficinas de Lavalle 1454, 1er piso, dpto. 6 y ha llegado a tal punto que su propia esposa, esta sí letrada de verdad, ha debido asumir incómoda situación ante el Juzgado de Instrucción de Montesano Rebón, Secretaría Bonorino pero, por falsificaciones documentales ejecutadas por aquél.

Hay por hoy se lo sabe dedicado a volcar sus "influencias" y aptitudes "profesionales" en favor de ciertas indebidas excenciones impositivas que, no sabemos si con o sin éxito, pueden coadyuvar a sus suculentas erogaciones por publicidad periodística. Pensamos que dineros mal habidos no pueden sino tener idénticos y tan jodidos destinos como quien los recauda.

Además de la verificación folklórica que de todo esto que acotamos puede efectuar cualquiera, podría resultar adecuado compulsar las actuaciones judiciales instruidas a su respecto por:

- 1.— Lesiones 89 C.P. año 1955.
- 2.— Defraudación prendaria. año 1958
- 3.— Defraudación prendaria. año 1959
- 4.— Defraudación prendaria. año 1959
- 5.— Defraudación prendaria. año 1959
- 6.— Falsif. Doc. Públicos y estafa. año 1960
- 7.— Defraudación. año 1960
- 8.— Hurto. año 1960
- 9.— Destrucc. doc. pub. 1963
- 10.— Estafa. año 1965.
- 11.— Estafa. año 1965.

¿ No es bastante para el "quién es quién" ? ◆

ANTOLOGIA DEL DISPARATE

NUEVO CONFIRMADO

Mantiene todas las características del viejo Confirmado: la obscurencia oficialista — disfrazada con un tonito de objetividad — y su permanente desprecio por los derechos de su personal.

Si cualquier lector se tomara el trabajo de revisar la colección de la revista de los últimos años descubrirá algo alarmante: la serie constante de macaneos, falsas versiones y pronósticos errados que integraron sus páginas.

Fue la publicación más servil con respecto a Lanusse en dura competencia con Neustadt, es cierto. Desde allí Pandolfi — que había asegurado los triunfos definitivos de Onganía y Lanusse — nos demostró cómo estaba



igualmente derrotado el peronismo, usando toda la jerga que la Facultad de Filosofía le

había transmitido. Ahora el Dr. Horacio Agulla, tras sus fracasadas tentativas electoralistas, asume la responsabilidad de este fracaso editorial, y de tanto en tanto nos da su pronóstico, igualmente revelador y metafísico, sobre el fin del peronismo.

Lo cierto es que Confirmado, nuevo o viejo, adormece en los kioscos, ante la indiferencia de un pueblo lector inteligente. Los hemos rescatado del anonimato, para meterlo en esta sección, como un castigo ético: la repugnancia ante esta panfleto ilustrado.

La supervivencia de "Nuevo Confirmado" es puramente presupuestario y oficial. Salvo que Lastiri caiga en la tentación de tener su publicación oficial, sus días están contados. Pero es probable que siga saliendo, y tal vez se convierta en un órgano, panegirista del brujo y su yerno. Entonces, no cabe la menor duda, segura, una vez más, pronosticando la terminación política de Perón y el peronismo. ◆

VENTANA A LA CONTRARREVOLUCION

EL COMLOT CONTRA LOS LEGISLADORES

Para muchos ha resultado un episodio incomprensible lo ocurrido con Roberto Pettinato y Francois Chiappe. Sin embargo, MILITANCIA habló con Pettinato, analizó los hechos, y he aquí la verdad:

Su liquidación política había sido resuelta por el mago y su yerno.

Para ello, el argumento a utilizar, iba a ser el desafuero de los mismos, porque esa noche del 25 había recuperado su libertad, junto con los combatientes, Francois Chiappe. Todo estaba montado para terminar, esencialmente, con el polo ortodoxo del Frente, y por añadidura, con otros legisladores combativos.

Pero he aquí, que Roberto Pettinato, sin vinculación alguna con

el operativo desafuero, presenta a la justicia a Francois Chiappe. Las razones de la presentación del Sr. Chiappe, allá él. Pero por un azar, el operativo desafuero se queda sin su argumento ya que Chiappe volvió a estar preso.

Pettinato, ingenua y honestamente, relata en ese momento la presentación y explica, con claridad, que los legisladores no tenían responsabilidad alguna en la salida de Chiappe. Esto indigna a los complotados. Salvador Busacca que está en el juego, pide su cabeza, usando argumentos tales como que Pettinato había hecho declaraciones en el Congreso y otras absurdidades. Pettinato hizo de cabeza de turco y fue sacrificado, ocupando el lugar, en el operativo, destinado a los legisladores.

El complot momentáneamente quedó anulado. Pero no cabe la menor duda que han de volver a la carga. En la concepción de la "familia" el Congreso debe ser un instrumento dócil, sin resistencia alguna. ◆

DE BUENA FUENTE

LA INVASION SILENCIOSA

El curioso fenómeno económico de reflujo que está llevando a la compra de enormes industrias norteamericanas por el capital europeo, acaba de confirmarse estrepitosamente con el anuncio de que la FIAT ha adquirido el control del 65% de las acciones de una de las mayores empresas estadounidenses de máquinas de construcción, la ALLIS-CHALMERS de Milwaukee, EE.UU.

La operación italiana forma parte del movimiento europeo de invasión económica a los EE. UU., 27 años después de que el capital norteamericano, encarnado en el Plan Marshall, inició la recuperación industrial del Viejo Continente. Los europeos, pueden darse el lujo de comprar —dentro del complejo marco de las empresas multinacionales— algunas de las más grandes fábricas norteamericanas.

El momento es, lógicamente, muy favorable para los europeos que aprovechan la desvalorización del dólar y la depresión del mercado de acciones en Wall Street, y se ven estimulados además por la posibilidad de muy elevados márgenes de ganancias, hoy imposibles en Europa. (Mientras en EE.UU. el promedio de ganancias de empresas industriales llega al 15%, en Italia es inferior al 3%).

Entre los trasposos de propiedad registrados en las últimas semanas, se destacan la compra de la Sección Alimenticia de las Industrias Litton, por parte de la Nestlé, que tiene el control de grandes almacenes neoyorquinos. Otras iniciativas en tal sentido, la compra de la Franklin y Gimbels por empresas británicas, la intervención del italiano Sandona en la Ronson industria de mecanismos de precisión y electrodomésticos de primera calidad, y el intento de un consorcio gubernamental canadiense de comprar la Texas Gulf, corporación productora de metales y azufres.

A fines de 1972, el total de las inversiones extranjeras en los EE. UU. era de 15 Mil Millones de Dólares, mientras las compañías norteamericanas declaraban inversiones en el extranjero por más de 90 Mil Millones de Dólares. El ritmo de crecimiento de las inversiones europeas en EE.UU. es, sin embargo

notable y podría, de seguir incrementándose, equilibrar poco a poco los dos totales. El ritmo de las inversiones norteamericanas en el exterior, ha disminuido a raíz de la caída del dólar, mientras en cambio crece el empuje de los europeos, que

en diez años duplicaron su inversión en USA.-

VENEZUELA: TORTURAS

El líder guerrillero Betancourt —“Comandante Gerónimo”— fundador de “Bandera Roja”, organización que dirigió hasta su detención, informó a una comisión de parlamentarios que lo entrevistó en la cárcel, que según testigos de su organización, el guerrillero Noel Rodríguez —desaparecido desde hace varios meses— fue visto por última vez en un campamento antiguerrillero denominado “Cocollar”, donde estaba detenido y era objeto de torturas que lo habían puesto virtualmente en estado de coma.

La fracción parlamentaria de la coalición izquierdista “Nueva Fuerza”, por su parte, anunció que pedirá al Ministro de la Defensa, un pronunciamiento firme y serio sobre la suerte corrida por Noel Rodríguez, cuya desaparición fue denunciada por el Diputado Héctor Mujica.

El propio Mujica, acompañado por el diputado José Rodríguez Iturbe, del partido oficialista COPEI, entrevistaron a Betancourt quien les suministró la información señalada. La “Nueva Fuerza” y el Movimiento al Socialismo (MAS), denunciaron reiteradamente la aplicación de malos tratos y torturas a detenidos políticos en distintas cárceles del país, especialmente en cuarteles militares antiguerrilleros.

DISLATES

En el Vº Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que se llevó a cabo desde el 30 de julio al 3 de este mes, con los auspicios del Ministerio de Bienestar Social en el Teatro Municipal Gral. San Martín, se registraron algunas opiniones verdaderamente apasionantes. Por ejemplo el Dr. Alfredo J. Ruprecht, a cargo del Juzgado Nacional de Trabajo N° 29, refiriéndose al tema “La estabilidad en el empleo”, sostuvo en la conclusión IIa, que en nuestro país no están dadas las condiciones para la estabilidad. Pero mucho más allá fue Julio Martínez Vivot, en la sesión del día 2 de agosto, en la que manifestó que en la Argentina no hay clases sociales, porque además no es nada difícil que un obrero pueda llegar a ser patrono.

Pero en este concurso de ingeniosidades auspiciado por Daniel López Rega tras la referencia de Antonio Vasquez Vialard a cierto país “socialista liberal, mas liberal que socialista” que “es EE. UU.”, se registró el avance más audaz en las

tesis de Peralta: que los extranjeros no se llevarían mala impresión social de la Argentina, ya que los obreros gozaban de aginaldo, vacaciones y música funcional !].

MALA IMPRESION

Existiría malestar en el Ministerio del Interior, ante el avance incontestable de López Rega sobre su área. Por ejemplo el hecho de que el Jefe de Policía de Tucumán, García Rey, fue propuesto por el profeta armado resultó pésimamente digerido por Llambi y asociados.

REPRESION

En distintas reuniones sociales se ha escuchado a Broner demandar represión contra la juventud peronista. “Nosotros somos los nacionales !!” ha dicho el gelbardino, y “para cumplir nuestro plan necesitamos que se reprima!”. Tan original esquema operativo fue escuchado en silencio por los militares

ACLARACION

Buenos Aires, 10 de agosto de 1973.

A los compañeros
ORTEGA PEÑA Y DUHALDE

Ante la sorpresa que me ha provocado la inclusión de mi nombre en el artículo titulado “Los abogados y el sistema” aparecido en el último número de “MILITANCIA” quisiera aclarar lo siguiente, con pedido de publicación.

No soy director ni socio de la firma PRIFAMON S.A. En un tiempo estuve vinculado a ella — que es una pequeña industria fabricante de escarbidentes, íntegramente argentina— por una obligación familiar y no lucrativa. Esta relación hoy en día no existe. No soy tampoco socio ni director de ninguna otra sociedad comercial.

Por otro lado tengo una larga militancia antiimperialista ejercida a través de la cátedra, la profesión y el compromiso político, en este último caso públicamente identificado con el movimiento que encabeza el General Perón, que hace que una mención como la expuesta la considere no sólo falsa sino insultante.

En la confianza que la revista prosiga su línea de denuncia diferenciando correctamente el trigo de la cizaña, les saluda cordialmente. ◆

Profesor
WALDO L. VILLALPANDO

DENUNCIA BARRIAL

MARTIN CORONADO



NINGUNA CASA OBRERA LA VA A REMATAR LA EMPRESA EXPLOTADORA

Compañero Director:

Somos de un barrio de 3 de febrero, de Martín Coronado y nos dirigimos a Uds., porque es nuestra esperanza que a través de vuestra revista alguien nos escuche.

Hace tres años los funcionarios de la Dictadura Militar dan el visto bueno para la realización en nuestro barrio del tendido de la red de agua y cloacas que afecta a unos 4.500 frentistas.

Y es aquí cuando comienza nuestro drama porque se toma una tesis de las Naciones Unidas, que plantea que en los países subdesarrollados los vecinos deben arreglar directamente con la Comuna la solución de sus problemas, y es en base a esto que se dicta la Ord. 51 que faculta la realización de la obra.

Y así, misteriosamente, un grupo de personas consigue personería jurídica en el barrio pese a que nosotros teníamos una Cooperativa, llamando a licitación de una obra de mil quinientos millones de pesos m/n (1.500.000.000), en vez de hacerlo la Municipalidad y aún más misteriosamente “gana” la licitación la Empresa Lito Gonella e Hijos S.A.

Pero aquí lo grave: se toma la licitación a \$ 110.000 por las 2 obras (agua y cloacas) pero... reajutable cada 8 meses y resulta que ahora la obra nos sale ¡\$ 500.000 cada una!; es decir que

sino hacen más reajustes la Obra completa nos sale \$ 1.000.000 m/n. Cabe acotar que los índices de mayores costos los toman de la Cámara Argentina de la Construcción (...inocentes muchachos...).

Pero resulta que la obra está caratulada de “Interés Público” y “Pago Obligatorio” es decir que si a los 30 días de estar terminada la obra, si uno no paga, la Empresa puede ejecutar la propiedad. Qué nos queda por hacer cuando nos quieren cobrar algo que no podemos pagar y nos amenazan rematar las casitas...? porque la Empresa hizo todas las cosas legalmente y no podemos hacer nada desde el punto de vista Jurídico.

Aclaremos que la Empresa le paga al personal \$ 370 por metro lineal de zanja cavada, sin ningún tipo de beneficio social.

En una Asamblea dijimos, repitiendo una frase del Martín Fierro a como se habría tramitado la Obra:

“Es la ley una telaraña no le tema el hombre rico no le tema aquel que mande la rompe el que es bicho grande y solo atrapa a los chicos...”

Hoy decimos que tenemos un Gobierno Popular que no puede enredarse con esa legislación meses y meses, que debe estar al servicio de la Clase Obrera y el

Pueblo Trabajador porque lo que nosotros pedimos: la revisión total del contrato, especialmente en los precios y que Obras Sanitarias se haga cargo de la obra es algo completamente justo.

Evita ha dicho que... “ha despertado la conciencia del Pueblo”; y guay! cuando los pueblos se cansan porque empieza a tronar el escarmiento.

Nosotros levantamos esto como bandera y pedimos que quienes hemos elegido hagan justicia porque sino iremos con nuestras propias manos a hacer justicia.

¡Ninguna casa obrera la va a rematar la Empresa explotadora!
¡Qué se vayan a la Mierda con sus leyes, juzgados y jueces!

¡Hasta el 25 el Régimen, después el Pueblo!

¡Caiga quien caiga y cueste lo que cueste!

¡VENCEREMOS!

Adjuntamos foto del Acto de Repudio a la Empresa Gonella, sábado 28 en la Plaza de nuestro barrio, con 600 vecinos, rogamos, si pueden que nos publiquen nuestro problema es lo último que nos queda.

Desde ya muchas gracias.
“Por la Comisión de Defensa del Patrimonio de Martín Coronado Prof. Carlos Mora”

Raúl A. Castells
Vice-Presidente
L.E. 11.217.086

LAS PICARESCAS ANDANZAS DE NINO - TULIO

(EL CASO GARCIA MORITAN)



Y la verdad que es un caso: nos ha agredido con una denuncia por desacato, por la valoración que él hacemos en "Poder Judicial: Prioritario Objetivo de la Revolución (IV)" de nuestro n° 7.

Dice agravarse en cuanto le atribuímos ser un inepto abogado graduado entre gallos y medianoche, raro producto de las trenzas familiares de la justicia, ignorante e irresponsable.

Aceptamos el reto. Pero como no se nos escapa seremos juzgados criminalmente por los mismos jueces cuya urgente remoción estamos promoviendo -mucho más interesados ahora en silenciarnos para "parar la mano" de nuestras editoriales respecto del Poder Judicial y su comprometida responsabilidad anticipamos a nuestros compañeros y demás lectores, a cuyo juicio si

sometemos nuestra seriedad personal y profesional, el alcance de la prueba que vamos a "intentar" en los Tribunales respecto de Ni-No (negación de negación).

Si el resultado de esta demostración, como en muchos otros casos, fuera silenciado por esa tan común como impropia conciencia de cuerpo o por alguna otra razón menos confesable, acá la adelantamos a disposición de quien quiera levantarla:

1º) Dijimos se trata de un graduado entre "gallos y medianoche", circunstancia que procuraremos demostrar con una verificación en la ya desaparecida Universidad de Olivos -de tan tristes recuerdos como deplorable legado intelectual y docente- donde cursó la casi totalidad de las materias de Derecho, y con

otra complementaria a la Estatal donde esforzadamente dió las dos o tres materias que le quedaban de allá.

2º) Al decir que era un raro producto de "las trenzas familiares de tribunales", procuramos recordarle, y también intentaremos probar:

a) verificamos que para 1969 se empezaba a "pelar la frente" como empleado del Juzgado de Instrucción n° 9 del Dr. Madariaga.

b) que recibido de abogado obviamente con posterioridad a esta fecha, la mencionada trenza familiar comenzó a movilizarse para lograrle plaza de Secretario cuando Mario Liporace -Secretario de la Sala VI de la Cámara del Crimen- es designado juez de ese fuero.

c) que para esta emergencia integraban la tal Sala VI los jueces: Quiroga (muerto), Ventura Esteves y Raúl Munilla Lacasa.

d) que para aquella vacante de Liporace en esta Sala -como fué de público y notorio- era candidato natural el secretario Fleury.

e) que en tales circunstancias, advirtiendo ya "la familia" que colocar a Nino resultaba cada vez más jodido pues se lo empezaba a conocer (no precisamente por su envidia y dedicación), que entre varios "rebotos" de su candidatura sólo ellos le podían tirar un cabo, ponen en movimiento sus baterías.

f) que fué así como el juez Eduardo Munilla Lacasa decide bombear la candidatura de Fleury y propiciar ante su pariente Raúl Munilla Lacasa el ascenso de su secretario Chichizola -a quien para entonces por razones poco claras nadie quería designar. Raúl Munilla L. presiona a Ernesto Ure (padre) y al resto de los camaristas y, al designar secretario de Cámara a Chichizola, la queda a Eduardo Munilla Lacasa la anhelada vacante para nombrarlo a Nino.

g) que Nino García Moritán está casado con María Luis Munilla, consanguínea del Juez Munilla y del Camarista Munilla. Y en cierta forma del Camarista Ure padre, cuyo hijo Alejandro está casado con una hija de Horacio Munilla (uno más no importa), hija ésta cuyo hermano Horacio-Coqui, como se lo conoce -está ahora asociado a Ernesto Ure (h) el ex-Camarista "aterrador".

También probaremos, si los connocionados Estrados de la Justicia lo autorizan, que la aparición del destinatario de esta crónica social en la Cámara del Terror, resulta explicada con la mudanza de libros, efectos y demás bártulos de Eduardo Munilla Lacasa al momento de ser designado camarista, único que, por originario responsable de la primera designación, podía seguir cargando con Nino a sus espaldas.

Trataremos de probar igualmente que la reaparición del nombrado en

la Fiscalía Federal que hasta hoy detenta, además de su pálpito cierto del triunfo del TIO, resulta del esfuerzo total y coincidente de la unanimidad de los ex-funcionarios de aquella Cámara del Terror que lo conocieron y que, como se hizo siempre en Tribunales, optaron por ascenderlo antes que seguir soportándolo. El inglés Black jugó todas sus influencias y fuerzas.

Apuntamos a acreditar que su designación, a pocos días de la sanción de la llamada ley 19.805 por la que los secretarios del Camarón integraban listas comunes de ascenso con los del fuero federal ordinario, fué por demás espuria. Esto es:

Por presión de Black, la terna originaria fué modificada y se integró con: Rivarola, Walter Gigena y el pejerto de marras. El ex-Ministro Colombres hizo suyo el candidato natural que era Rivarola. Estando el nombramiento de éste a consideración de la Jefatura V del Ejército -como era de rigor- el mismo Colombres pidió se le devolviera para efectuar una nueva propuesta. Creemos saber que, previa fotocopia que debe haberse conservado, Jefatura V lo reintegró. Lo que realmente había ocurrido en ese lapso era que el Brigadier Cacciatore -entonces Jefe del Estado Mayor Conjunto- se había interesado ante el subsecretario de Justicia Young por la candidatura de Nino. ASI SE VOLVIERON LAS COSAS AL PUNTO CERO Y ABORTO ESTA DESIGNACION. Todos los nombrados, también el General Panulfo y algunos otros podrían atestiguarlo.

3º) Dijimos, por último, y también será objeto de nuestro celo probatorio, que se trataba de un ignorante e irresponsable.

Pensamos demostrarlo con todos y cada uno de los expedientes de su intervención en la ex-Cámara del Terror y también con los que han pasado por sus manos en el Juzgado Federal 4 que lo cuenta como "su" Fiscal.

Que es un irresponsable, queda en evidencia con el hecho de haber movilizado a "la familia" en torno a su designación omitiendo advertirles el grado de su inhabilidad técnica y demás rémoras.

Qué decir de las palancas castrenses que hizo mover con igual reticencia y ocultamiento doloso.

Está claro para todos que los responsable de su designación -ya en los cuarteles- tendrían cosas realmente mucho más graves de que arrepentirse. Pero a partir de esta denuncia y su demostración, los responsables por su permanencia en el cargo serían otros. ♦

GUIDADO CON OSINDE

FAR-MONTONEROS AL PUEBLO ARGENTINO

ESTOS SON LOS ASESINOS DE EZEIZA

RECUERDE SUS CARAS

A. Brito Lima



J. Osinde



N. Kennedy



La información de los últimos días, particularmente la que trasciende en los círculos peronistas, da como inminente la designación del verdugo Osinde en un alto cargo de un "Consejo de Seguridad" que se dedicaría a la represión organizada.

Son conocidas las mañas de Osinde, y su vocación torturadora, satisfecha antes de 1955 y en la Derrota de Ezeiza del 20 de Junio. Pero como el pueblo no se ha movilizad suficientemente para lograr la justicia en este caso, la impunidad está vigente y Osinde no sólo permanece sino que asciende. Perón ha prescindido de él en el movimiento peronista, pero la "familia" lo sostiene y promueve su carrera de represor.

Hay que estar alerta, conociendo sus actividades y repudiando cualquier designación, pues Osinde tiene ambiciones políticas de "hítercito" sin grandeza, y cuenta con el apoyo de todos los enemigos de la militancia peronista, que se sienten protegidos y en cierta manera vengados por la actividad de Osinde y sus cómplices Iníguez, Brito y la Kennedy, que torturaron y mataron peronistas. ♦

IKONICOFF, TERCER MUNDO, CIA

BUENOS AIRES, 12 de Agosto de 1973

Señores Directores de "MILITANCIA"
R. Ortega Peña y E. L. Duhalde

Con enorme asombro tomé conocimiento de las imputaciones que se me formulan en el N° 9 de la revista. En efecto allí se dice textualmente: "...Moisés Ikonicoff, abogado, argentino, que reside en París desde hace ya varios años y que está caracterizado en toda Europa como un conocido agente de la CIA".

Ante la gravedad de la acusación que afecta mi dignidad de hombre y de militante de la causa de la liberación nacional y social de los pueblos del Tercer Mundo, entrevisté al co-Director de la revista para que me explicara en que fundamentos esta acusación.

El doctor Ortega Peña me expuso una serie de hechos y versiones de las que tomó conocimiento la redacción de la revista y que a su juicio justifican las afirmaciones allí contenidas.

Después de las revueltas de mayo de 1968 en las que la Universidad conquistó la autonomía y la cegestión fue designado —con acuerdo unánime del Consejo del Instituto formado por representantes de profesores, estudiantes, personal administrativo e investigadores— Director de Estudios con la misión especial de reorganizar la enseñanza. El objetivo de la reorganización fue de estructurar un sistema de enseñanza que proveyera a la vez el marco teórico y los instrumentos técnicos necesarios para la formulación e implementación de proyectos de liberación y de desarrollo de las fuerzas productivas en los países del Tercer Mundo.

Quisiera referirme ahora a los hechos que me incrimina la redacción de la revista. De la conversación retenida sostenida con su co-Director retuve tres hechos básicos que parecen fundamentar la imputación.

—El primero se refiere a las versiones publicadas en periódicos argentinos de trabajos o artículos que publicara en Europa, durante los años de ausencia. Según estas versiones yo aparecería como defendiendo posiciones favorables al imperialismo.

Antes que nada quiero formular una aclaración que por obvia no es menos necesaria: yo no tengo ningún control sobre los mecanismos de circulación de la información a la escala internacional y menos aun sobre la utilización que se hace de esta información.

El hecho real es que en mis escritos he defendido consecuentemente la posición contraria a la que se me atribuye. Por otra parte esta posición mía es perfectamente conocida lo que está atestiguado por el hecho que publicaciones e instituciones de inequívoca actuación al servicio de la lucha de los países del Tercer Mundo me han abierto y me abren permanentemente sus columnas y sus tribunas para que exponga mis ideas.

Es evidente que ha existido una deformación sistemática de mis ideas con fines fácilmente adivinables. Puedo citar en ese sentido un caso muy significativo del que tuve pleno conocimiento.

El 6 de mayo de 1969 publiqué en el diario francés "Le Monde" un artículo sobre el plan de Krieger Vasena. En dicho artículo describía, en primer término la mecánica del plan, luego mostraba como se había producido un desaceleración de la inflación gracias al aumento de la desocupación y a la retracción de la economía para concluir señalando que la consecuencia del plan era la desnacionalización creciente de la economía nacional, operada como resultado de la absorción de firmas nacionales por las firmas extranjeras.

Al dar cuenta de este artículo el diario "La Razón" solo recogía la primera parte del artículo en la que se indica la desaceleración de la inflación y titulaba la información "Apoyan en París el plan de Krieger Vasena", reduciendo de esta forma el contenido del artículo a su antinomia.

Algunos amigos sorprendidos por el tenor de la noticia me envían el recorte del diario a París e inmediatamente escribo una carta dirigida al entonces director de "La Razón" Peralta Ramos exigiéndole la rectificación de la información publicada. Simultáneamente envío notas de aclaración a otros órganos de prensa y a conocidos míos vinculados a estos medios solicitando su publicación. Ni en La Razón ni en ningún otro órgano

de información mis notas fueron publicadas.

En un artículo publicado en el mismo diario "Le Monde" el 7 de enero de 1971 vuelvo a insistir sobre las conclusiones del artículo precedente señalando textualmente: "...la acción conjugada del financiamiento internacional y de la implantación de filiales de grandes firmas internacionales frena la acumulación de capital y bloquea el crecimiento en Argentina". Tengo noticias que la versión de este artículo fué también tergiversada aunque menos gravemente.

Quisiera agregar que publiqué una serie de trabajos destinados a mostrar la solución objetiva de las minorías que concentran el ingreso con las grandes firmas multinacionales que operan en los países del Tercer Mundo. El de mayor repercusión ha sido el número que dirigí de la conocida revista "Tiers Monde" sobre "el Capitalismo Periférico" y que contó —entre otros— con la colaboración de Celso Furtado y Samir Amín.

El segundo hecho que se me incrimina está relacionado con la colaboración que he prestado y que presto a Instituciones de la República Democrática y Popular de Argelia. En este sentido se me imputa que mi colaboración está destinada a servir los intereses del gobierno francés. Confieso que no tengo idea de las razones sobre las que puede fundarse esta inverosímil afirmación. Para esclarecer este aspecto quiero ante todo reafirmar aquí una posición mía que es perfectamente conocida y es mi apoyo a la experiencia argelina que constituye una de las tentativas más serias realizadas en los países del Tercer Mundo de construir una economía independiente y un socialismo adaptado a las condiciones específicas del país en que se aplica. Quiero acotar que desarrollo algunas ideas sobre la experiencia argelina en un trabajo aparecido en el número de febrero de 1972 de la revista "Options Méditerranée".

Efectuada esta primera aclaración quiero precisar que la colaboración de los expertos extranjeros en Argelia —como cualquier otro país— puede ser financiada por el propio

gobierno argelino o por los fondos de los acuerdos de cooperación bilateral establecidos con distintos países — Francia entre otros— o por los fondos de la cooperación multilateral que se realiza a través de Naciones Unidas. En mi caso personal las múltiples misiones efectuadas en Argelia fueron implementadas fundamentalmente en el marco del primer sistema enunciado y en alguna ocasión en el marco segundo. Pero cualquiera sea el marco de implementación en todas, absolutamente todas las oportunidades mis misiones respondieron a una invitación oficial y expresa de las instituciones oficiales de la República de Argelia.

Finalmente se me imputa el hecho que el Sr. López Rega trató aparentemente de imponer mi nombre como director de un instituto del Tercer Mundo de reciente creación. Ignoro si esta afirmación corresponde a la realidad pero lo que quiero dejar perfectamente aclarado es que hace algunos meses desde París dirigí una carta al Teniente General Perón para proponerle la creación en Argentina de un Instituto de estudios de los problemas del desarrollo del Tercer Mundo con características similares al Instituto cuyos estudios dirijo en París. El acceso inminente del gobierno popular al poder creaba condiciones extremadamente favorables —en mi opinión— a la implementación de este proyecto que procuraría a nuestro país un rol eminente en el concierto de los países del Tercer Mundo. Señalaba además que por haber tenido la responsabilidad de la organización del IEDES de París y por la experiencia práctica que esta tarea me procuró, estaba persuadido de la factibilidad del proyecto. En esta carta ofrecía mi colaboración para el caso en que el proyecto se llevara a cabo.

Mi proposición fue dirigida directamente al Teniente General Perón y desconozco cual ha sido el curso que el Teniente General Perón diera a la propuesta.

Por otra parte esta carta fué enviada antes que el Instituto del Tercer Mundo fuera creado y en desconocimiento total de que existiera ya aquí un proyecto de tal índole.

A mi llegada a Buenos Aires —hace cinco semanas— me enteré de la existencia de este instituto pero debo confesar que aun ignoro su organización y sus características.

Creo que las aclaraciones precedentes sobre los hechos que se me incriminan permiten restituir la verdadera significación de los acontecimientos y de los comportamientos y desvirtuar definitivamente las imputaciones.

MOISES IKONICOFF

CARCEL DEL PUEBLO



HOY

MOLINOS RIO DE LA PLATA

Militancia la coloca en este número en el "Diccionario de la Entrega". Pero se ha ganado también quedar detenida en esta Cárcel del Pueblo.

Los setecientos obreros que trabajan en ella, decidieron tomarla. No se trataba de una medida laboral solamente: los aceites y mayonesas que se producen allí, entre otros comestibles, se elaboran en la mayor suciedad.

Esta miserable producción, de estufa al pueblo, sostenida por las publicidades más costosas, en detrimento de los jornales de los trabajadores, es financiada, por otra parte, con generosos préstamos de organismos oficiales. No por nada Molinos Río de la Plata integra el holding Bunge y Born, toda una potencia dentro de esta Argentina impotente.

Cómo será la realidad dentro de Molinos, que el Ministro Otero, forzado a ir por la decisión de los trabajadores, exclamó el concurrir a la fábrica: "Esto que acabo de ver es una monstruosidad; no se pueden hacer productos para ser comidos en medio de estas inmundicias". Cuando los burócratas hablan es que la cosa es terrible.

El esfuerzo de los trabajadores, su lucha, sirve para marcar a fuego a hombres, empresas, ideas. Una vez señaladas por la práctica del pueblo, deben ser recogidas para ser difundidas y combatidas. Molinos Río de la Plata, empresa explotadora y miserable queda en esta cárcel del pueblo hasta que la expropiación para los que allí trabajan la rescate de su instrumentación colonial.

LA CAIDA
DE
CAPO
MAGOYA



Con motivo del estreno de "La caída de Capo Magoya", obra de teatro infantil, entrevistamos en el Teatro Corrientes a Carlos Lucini, autor y director de la obra; en la que actúan: Teresa Barreto, Jorge Menano y Carlos Lucini. La escenografía es de Saulo Benavente, la música de Silvia Gerard, vestuario Mene Arnó y la coreografía de Inés Chamudis.

¿Qué es "La Caída de Capo Magoya"?

Es la historia de tres muchachos que salen en un velero en busca de aventuras. Llegan a la "Isla de los juguetes" y allí se enteran que Capo Magoya ha dominado la isla. Es un dictador antipopular que tiene a todos sometidos. Allí nadie es libre y ya no pueden salir los juguetes para todos los chicos del mundo. Los muchachos convencen a los juguetes-pueblo a luchar por la liberación. Finalmente logran todos unidos desarmar al dictador. Los tres compañeros comprenden que esto es solo el principio de una larga lucha y se van a colaborar con otros países que también pelean por su liberación.

¿Es teatro político?

Toda expresión de cultura es política, incluso la que pretende no serla. El teatro que no permite ver

realidades, es porque está al servicio del sistema y pretende con un simple divertimento anestesiar al espectador.

¿Considera necesario politizar al niño?

El niño de hoy está politizado. No olvide que la radio, la televisión y las charlas de sus padres son recibidas por él en forma directa. Por eso creo que no es necesario politizarlo sino que es importante mostrarle gráficamente, o como en este caso, por medio del teatro, todo lo que él lee y vive, en forma más accesible y didáctica.

¿Le parece que el niño recibe este mensaje?

Por supuesto que sí. No cabe duda que por identificación emocional lo hace rápidamente suyo. Claro que desgraciadamente siempre nos referimos al niño de Buenos Aires o de las grandes ciudades de provincias.

Hoy, por la carencia de medios y por el sistema cultural de dependencia, sólo los que pueden pagar el precio de una entrada tiene el derecho a conocerlo. Nosotros pensamos llegar a todos los chicos del país con nuestro mensaje juguete-revolución. ◆

PUBLICACIONES
RECIBIDAS

Carlos H. Luparia, "El Grito de la Tierra - Reforma agraria y sindicalismo". Prólogo de Juan Carlos Goyena, Ediciones La Bastilla, Bs. As., 1973.

Tesis doctoral del autor, recomendada por la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales de Bs. As. para el premio "Facultad". Dedicada a "los humildes y sufridos peones de mi tierra, como aporte para su liberación"

John Locke "El derecho a la rebelión", Bs. As., 1973. Estudio preliminar, selección, cuadro cronológico y referencias bibliográficas de Enrique I. Groisman.

Ezequiel Ander Egg, "Hacia la Revolución Socialista en América Latina", Editorial del Centro de Estudios Políticos, Córdoba, 1972. Problemática de una Sociología de la Revolución, especialidad todavía en gestación.

Escuela de Capacitación Sindical - Centro de Estudios Políticos; "Monopolios y Miseria" Córdoba, 1973. Adaptación de Ezequiel Ander Egg y Eduardo Varela Cid de los originales de Marta Harnecker y Gabriela Uribe. Lleva reproducción de documentos: Programa del 1º de Mayo, La Falda, Huerta Grande, etc.

Por una Patria, Libre, Justa y Soberana, La Patria Socialista - 1968-1973-CGT de los Argentinos", Bs. As., 1973. La trayectoria revolucionaria de la CGTA a través de todos sus documentos.

Política Obrera", año VII-Nº 165, 4 de agosto de 1973. ◆

TESTIGO

Revista literaria dirigida por **Sigfrido Radaelli**
Paraguay 647, 5º - Bs As

ARGENTINA: Precio del ejemplar \$ 6-

Suscripción a 3 números (1 año) ; \$ 18

ESTA REVISTA SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS
Y EN LOS QUIOSCOS DE LUGARES CENTRICOS



EN MANOS DEL SISTEMA:

EL AUTOMOVIL CLUB
ARGENTINO

La presentación efectuada por el diputado nacional Ricardo de Luca, solicitando se sancione legislativamente la intervención al Automovil Club Argentino, pone sobre el tapete la necesidad de analizar dicha estructura.

EL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO es una institución civil sin fines de lucro, fundada el 11 de junio de 1904 con la finalidad de "fomentar la práctica del automovilismo, el turismo, la cultura, el conocimiento y progreso de las comunicaciones y la vinculación entre sus socios" (Art. 1º del Estatuto Social).

Su crecimiento se debe fundamentalmente al desarrollo de la industria automotriz —caudal societario al 31/12/1972: 610.000 asociados— y a su vinculación con organismos oficiales como Yacimientos Petrolíferos Fiscales, del cual es su principal agente distribuidor de combustibles y lubricantes; Caja Nacional de Ahorro y Seguro, también como principal agente; Banco de la Nación Argentina; Dirección Nacional de Vialidad; Dirección Nacional de Turismo; Servicio Nacional de Parques Nacionales; etc.

Sus recursos básicos provienen de:

- Cuotas sociales,
- Seguros de automotres y vida.
- Ventas de combustibles y lubricantes,
- Explotación de estaciones de servicio,
- Explotación de hoteles, moteles y hosterías.

La entidad está dirigida desde hace quince años por un grupo encabezado por el abogado César C. Carman, el que estableció como eje fundamental, de su accionar antinacional y antisocial el denominado REGIMEN DE CONCESIONES. Este, que no es otra cosa que la expresión en el plano institucional de la política de "libre empresa" que a partir de 1955 impulsan en nuestro país las grandes corporaciones de los EE.UU., es la llave maestra del accionar de este grupo en el A.C.A.

El sistema consiste en entregar los servicios (ventas de combustibles, lubricantes, engrase, lavado, gomería, mecánica, auxilio mecánico, balnearios, hoteles, moteles, hosterías, etc.) a pequeñas empresas comerciales en forma de concesión, las que al desarrollar las prestaciones con el único objeto de obtener beneficios han distorsionado totalmente los fines de una Institución que, por su proyección en el plano nacional y su apoyatura en empresas pertenecientes al Estado, debería estar como ellas, al servicio exclusivo del interés nacional.

A.C.A.: GRUPO DIRIGENTE

A través de la intervención decretada por el golpe de Setiembre de 1955, se enquistó en el A.C.A. un caracterizado núcleo de representantes de intereses agroexportadores y sectores financieros ligados a los monopolios internacionales. Su accionar se caracteriza por la continua reacomodación en función de los cambios que se producen en el gobierno.

En la actualidad la Comisión Directiva tiene perfectamente planificada, y está ejecutando una línea de acción que tiende no sólo a perpetuarse en los cargos que ocupan, sino también a seguir obteniendo ventajas.

La sola enumeración de los miembros del equipo dirigente y sus actividades económico-financieras privadas ponen a la luz con toda evidencia dos hechos claves:

a) se está en presencia de un caso típico de penetración y copamiento de la institución por parte de los testaferreros de los monopolios, que le permiten utilizarla para su único y exclusivo provecho, cubriendo las formas bajo supuestos fines nacionales y asegurando su permanencia con sucesivas reformas de Estatutos (tres en quince años).

b) mediante la estrecha vinculación con los sucesivos gobiernos entreguistas, se desarrolla una estrategia tendiente a debilitar y desprestigiar a las empresas del Estado, en beneficio de las corporaciones internacionales.

Es evidente que al estar la conducción del A.C.A. integrada por representantes directos de intereses monopolísticos extranjeros, toda política para la Institución depende directa o indirectamente de aquellos. Así, mientras el A.C.A. obtiene extraordinarias bonificaciones de Y.P.F. y créditos amplísimos para aumentar la distribución y consumo de sus productos, sus directivos lo son al mismo tiempo de refinerías privadas (Antonio M. Delfino, Delegado titular, es director de Isaura S.A.); mientras la Caja Nacional de Ahorro y Seguro se propone canalizar las corrientes de ahorro interno con la colaboración del A.C.A., financiándole para ello la cobertura de sus seguros, el equipo del A.C.A. responde a financieras y aseguradoras privadas (R.N. Lobos, Vicepresidente 2º, es vicepresidente de "La Universal" y director de "Providencia S.A." G. Moreno Hueyo, Delegado Titular es presidente de "La Franco Argentina S.A.", y director de "La Exportación S.A." etc.).

El pronunciado descenso de los seguros de automotores realizados por el A.C.A. evidencia esta maniobra y desenmascara a sus beneficiarios.

Mientras la actividad turística del A.C.A. es absolutamente insignificante con relación a sus posibilidades y al apoyo de entes nacionales, sus directivos par-

ticipan de los negocios de los grandes consorcios del turismo y la hotelería (R.N. Lobos, Vicepresidente 2º, es vicepresidente 2º de "Hoteles Sheraton de la Argentina" y director del "Sol Jet" S.A., Hoteles y Turismo etc.).

La lista es interminable y no hace más que reafirmar la absoluta corrupción administrativa que han logrado implantar los monopolios comprando funcionarios de empresas estatales hasta presidentes.

POLITICA DE CONCESIONES

La acción privatizante que adopta el A.C.A. se corresponde con la política de la "revolución libertadora" de reversión de los avances logrados por el gobierno peronista respecto del control de los recursos energéticos, comercio exterior, la banca, los servicios públicos, etc.

El A.C.A. a través de la intervención decretada por el golpe de 1955, deja de lado la explotación directa de sus servicios en el momento en que Y.P.F. se le cercena el monopolio de cateo, extracción y refinamiento de petróleo, permitiendo así el ingreso de los grandes consorcios internacionales con los resultados ya conocidos.

La adopción de este criterio de explotación —el más crudo liberalismo— trajo aparejado en lo inmediato la cesantía de aproximadamente 1.000 agentes, y en lo mediano un detrimento total de la calidad de los servicios.

En recientes declaraciones periodísticas el Vicegobernador electo de la Provincia de Santa Fe, Cuello, manifestó que había sido despedido del Automóvil Club Argentino al oponerse a la privatización de la entidad en el año 1959. En esas circunstancias se desempeñaba como Secretario General del gremio y en su conducta rendimos homenaje a todos los compañeros que fueron dejados en la calle por sostener la defensa de los intereses nacionales.

La privatización fue entonces la base de la política que implantó el A.C.A. y que sólo fue posible con un debilitamiento del contralor que Y.P.F. podía realizar sobre la entidad. En efecto, el Estatuto aprobado en diciembre de 1956 estableció: "Disposiciones Transitorias—El A.C.A. no podrá entregar en concesiones las Estaciones de Servicio o Caminerías de su propiedad sin la conformidad previa dada por escrito, de Y.P.F. 2: Y.P.F. podrá designar hasta el total de tres delegados para participar en las deliberaciones de C.D. o Asambleas de Delegados". La tesis de "libre empresa" sustentada por la "revolución libertadora" eximió en 1957, al A.C.A. del cumplimiento de estos requisitos favoreciendo la implantación —en 1959— del régimen de concesiones, en pleno auge de la etapa desarrollista. Posteriormente, en 1962, esas disposiciones fueron eliminadas de los estatutos.

ASPECTO SERVICIAL

Si bien el análisis de los últimos 15 años de gestión arroja, a primera vista, un gran incremento patrimonial un estudio profundo revela que, por las condiciones en que las diversas prestaciones son entregadas a los concesionarios, estos se ven obligados a poner el énfasis en la cantidad de los servicios y no en la bondad de los mismo, creando un malestar general que se refleja en la permanente afluencia de quejas y en la creciente cantidad de renunciaciones (55.000 Memoria año 1972).

ASPECTO LABORAL

El otorgamiento de concesiones utilizado como pago de favores políticos, asegura la permanencia del grupo dirigente y, en su aplicación práctica, significa la super explotación de más de 10.000 trabajadores.

En efecto, para que la concesión sea rentable, su beneficiario debe tomar personal al margen de la legislación laboral vigente, evadir impuestos, eludir cargos sociales, etc., procurando dar una imagen de legalidad a través de documentación falsa. Esto ya ha sido condenado por la justicia laboral en fallo producido en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala 1, Autos: "Mosquera

Pérez, Julio C y otros c/ concesionaria Belgrano y Automóvil Club Argentino, sobre despidos" (Ver anexo IV) que pone al descubierto la maniobra del A.C.A..

De esta forma, además de engañar la buena fe de los socios, quienes creen ser atendidos por personal del A.C.A., se ha transformado a éste en un vasto campo de operaciones del capital privado y de las empresas extranjeras (Convenios con Good Year y Ford), con el agravante de utilizar para ello las empresas del Estado Nacional.

Detrás de las grandes enunciaciones se esconde el propósito de soslayar los términos reales en que se maneja el fenómeno de expansión del A.C.A.

- deterioro de la prestación servicial.
- enriquecimiento del concesionario.
- pobreza de su personal.
- decadencia de las instalaciones.
- inversiones millonarias por mantenimiento.

Todo ello es ocultado por el A.C.A. con el impacto que causan las cifras de crecimiento, ventas, cantidad de asociados, inversiones en construcciones, etc.

POLITICA SINDICAL Y LABORAL DEL A.C.A.

Para llevar adelante sin trabas la política antinacional descripta, los directivos del A.C.A. debieron acudir a sucesivas reacomodaciones en la relación con sus trabajadores. El viejo paternalismo oligárquico —aun vigente en algunos miembros de la Comisión Directiva— no podía ser útil luego de la irrupción de los trabajadores argentinos a la vida política y a la clara conciencia de ser artífices fundamentales del destino nacional y dueños de las riquezas por ellos producidas.

Entonces se acude a la ingerencia y manipulación de la entidad sindical (S.U.T.A.C.A.), la invención de desigualdades artificiales entre empleados y obreros, la creación de un grupo privilegiado de funcionarios a través del otorgamiento de créditos, automóviles y gastos de representación, la persecución intimidación y cesantía de quienes denuncian esta política, etc.

Todo en un intento de socavar una conciencia y una unidad creciente que no sólo sale a la defensa de su fuente de trabajo, sino que reclama la preservación para el país de un patrimonio que le pertenece íntegramente.

El Sindicato de la empresa es puesto bajo la directa influencia de la Gerencia de Estaciones del A.C.A. dirigida por Carlos Iribarnegaray, se compran dirigentes y se los hace jugar al servicio de los intereses patronales, frenando sistemáticamente todo intento reivindicativo de las bases.

La sola enumeración de los dirigentes sindicales convertidos en pequeños patrones luego de la finalización de sus mandatos y aun durante éstos, es altamente significativa y entronca con la experiencia corrupta de algunos seudo dirigentes obreros que fueron ganados por el antipueblo.

Así, con la organización sindical convertida —a excepción del período 1969/71— en un apéndice del A.C.A., 3.600 trabajadores directos y casi 10.000 dependientes de las concesiones quedan sometidos a la arbitrariedad patronal.

Se forman convenios colectivos de trabajo separados para empleados administrativos, obreros y personal jerarquizado; se mantiene el más bajo nivel de salubridad en los talleres internos; se hace trabajar a los obreros de estaciones, jornadas que exceden las legales, se hace revistar a personal con años de antigüedad en carácter de changuistas, en fin, se revierten también en este plano conquistas mínimas que los trabajadores tuvimos hasta 1955.

EL A.C.A. Y LA SEGURIDAD NACIONAL

Nos referimos anteriormente a la importancia política que tiene el A.C.A. y demostramos también como durante 17 años estuvo de espaldas a nuestro pueblo. Toda su poderosa infraestructura puesta al servicio de una minoría.

La política de la entrega es hoy perfectamente visuali-



César Carman, A.C.A., no pasa nada...

zada por todo argentino consciente, pero en estos momentos es imprescindible ubicar y desenmascarar los lugares e instituciones desde donde el gorilaje cipayo en forma desapercibida desarrolló una estrategia contraria a los intereses nacionales.

En la medida en que desconozcamos la importancia real de las herramientas que dominan, es evidente que tratarán de reacomodarse manteniendo esos centros de poder —bajo la actual apariencia de servir al país— al servicio de la contrarevolución.

Uno de esos centros, utilizando incluso para reuniones de personereros de la C.I.A. (Central Intelligence Agency), es el Automóvil Club Argentino.

Por eso es necesario conocer en detalle el valor y ubicación de la infraestructura del A.C.A. para comprender la importancia que reviste en lo atinente a la seguridad nacional.

El Activo del A.C.A. está en el orden de los msn.: 50.000.000.000 (ver Anexo VI).

La característica básica de los bienes que lo integran es su dispersión, constituyendo en conjunto una base de

operaciones compleja que a lo largo y a lo ancho del país puede servir eventualmente, de verdadero apoyo logístico.

Veamos:

175 Estaciones de Servicio intercomunicadas por una red propia de radiocomunicaciones que cuenta con seis (6) cabeceras.

El conjunto de Estaciones tienen en existencia bienes por valor de aproximadamente m\$.n. 3.000.000.000.-, consistentes en combustibles, lubricantes, repuestos, cubiertas, material cartográfico y de señalamiento.

48 Moteles, Hoteles, Hostelerías y Campamentos, totalmente equipados y ubicados en zonas inclusive fronterizas. La mayoría cuenta también con equipo de radiocomunicaciones.

700 Vehículos, entre camiones de auxilio, automóviles, furgones y otros. Los camiones de auxilio asimismo equipados con transmisores Motorola vinculados a una Central de Computación.

4 Aviones tipo "Piper" (dos de ellos de 4 y 10 pasajeros respectivamente), con base de operaciones en Aeroparque (Cap. Federal).

2 Talleres internos de reparación y mantenimiento.
5 Edificios en la Capital Federal.

A nadie escapa que una Institución de la envargadura descripta debe imprescindiblemente estar en manos de patriotas y puesta inmediatamente al servicio del interés nacional.

EL A.C.A. Y SU IMPORTANCIA EN LA ECONOMIA NACIONAL

Sabemos que el capital es perjudicial cuando se instrumenta como elemento de dominación. Pero también es sabido que "es muy útil y beneficioso cuando eleva su función al rango de cooperador efectivo del progreso económico del país".

Nuestro país, hoy al borde del derrumbe, solo lo salvamos si primero lo apuntalamos. Para ello debemos reconquistar previamente todos los valores que han sido enajenados al extranjero y aquellos que siendo argentinos están al servicio de intereses monopólicos. Entre estos últimos el Automóvil Club Argentino ocupa el primer lugar.

Por eso, e interpretando a un pueblo que lucha por su liberación, es que también en el plano económico se entien- de necesario que de inmediato se utilicen las herramientas idóneas para acelerar la etapa de la reconstrucción nacional. En este sentido el A.C.A., hoy en manos de la

antipatria, es una Institución fundamental de carácter prioritario para un gobierno como el nuestro que hará la Revolución en un clima de paz social.

En nuestro primer gobierno Justicialista a partir de 1946, la recuperación de los instrumentos fundamentales de la economía y las finanzas se cumplieron en menos de un año y medio:

1º Nacionalización del Banco Central, colocando la regulación del crédito en manos del Estado y fuera del control del imperialismo financiero.

2º Creación del Instituto Nacional de Reaseguros que significó dejar en el país centenares de millones de pesos que por concepto de seguros y reaseguros huían al exterior y perjudicaban al desarrollo de nuestra propia Marina Mercante.

3º Nacionalización de los teléfonos.

4º Nacionalización del transporte y las comunicaciones.

5º Repatriación de la deuda externa. El país pasó de ser país que debía a país al que le deben.

6º Aumento de la flota mercante de bandera nacional hasta 1.500.000 Tn. lo que aseguró el que podamos exportar nuestra producción en nuestros propios barcos, asegurados en nuestro país.

7º Creación de la flota aérea de bandera nacional.

8º Creación de una gran flota fluvial que permitió aprovechar nuestros ríos en beneficio de la producción ribereña".

Hoy, en que todos los argentinos estamos dispuestos a romper los lazos de la dependencia, el tiempo que demande la concreción de estas medidas será muy corto.

Y entre estos objetivos prioritarios se incluye la argentinización del Automóvil Club Argentino, donde solo hay que desalojar a una camarilla enquistada en su conducción desde la "revolución libertadora".

La J.T.P. y la falsa movilización.

A raíz de la investigación efectuada por la Agrupación Eva Perón, de la J.T.P. en torno al Automóvil Club Argentino y el pedido de intervención legislativa llevado a cabo por el diputado Ricardo de Luca, los directivos del A.C.A. trataron de movilizar a sus osecuentes y a algunos compañeros mal informados. La política de Carman y demás automovilistas es la de siempre: tratar de enfrentar a todos los sectores del trabajo entre sí, manteniendo ellos el control del negocio.

AUTORIDADES DEL A.C.A. Y SOCIEDADES A LAS QUE PERTENECEN

Ing MARIO L. NEGRI
Vicepresidente honorario
Tyngatú S. A. (fabricación y venta de cemento blanco) (Presidente); Camoati S. A. (molinería de minerales) (Presidente); Calchaquí S. A. (fabricación de cal) (Presidente).

Sr FEDERICO LAJUD
Vicepresidente 1º
Hidrocampo S.A. (investigaciones hídricas) (Sindicó); Alfredo Morilla S. A. (negocios inmobiliarios) (Vicepresidente)

Dr. ROBERTO N. LOBOS
Vicepresidente 2º
I.T.T. Comunicaciones mundiales S.A. (Vicepresidente); Hoteles Sheraton de Argentina S.A. (Vicepresidente 2º); Sol Jet S.A. de

Hoteles y Turismo (explotación de Hoteles y medios de elevación) (Director); Compañía Embotelladora Argentina S. A. (elaboración y fraccionamiento de bebidas gaseosas -línea Pepsi-Cola) (Presidente); Pfizer S.A. (especialidades farmacéuticas) (Vicepresidente); La Universal Compañía de Seguros (Vicepresidente); National Lead Company (fundición, elaboración y extracción de minerales y metales no ferrosos) (Vicepresidente); Cusenier S.A. (Director); Lyndon y Cia. S.A. (im-

portación de celulosa, papel y máquinas para fabricación de papel) (Presidente); Cia de Seguros Providencia S.A. (Director); S.A. Inmobiliaria y Financiera (administración de propiedades) (Director); María Magdalena S.A. Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques (Director); Dupomar S.A. (especialidades medicinales) (Director); Río Hondo S.A. (comercial e industrial) (Presidente); Maglo S.A. (administración de bienes inmuebles) (Director); Alberto Dodero y Cia S.A. (Vicepresidente); Cochabamba S.A. (inversiones inmobiliarias) con Goar Mestre (Presidente); Servicios Privados de Comunicaciones S.A. (publicidad y propaganda) (Director); Omni-Card Argentina S.A. (sistemas de identificación) (Presidente); Sestriere S.A. (industrial e inmobiliaria), (Presidente); Carluja S.A. (inversiones inmobiliarias y comerciales) (Director); Campana S.A. (vicepresidente).

Sr. EDUARDO A. DEL PIANO
Vocal Titular
Vaqueros S.A. (ganadería, arrendamientos, administración de campos, etc.) (Sindicó); Sociedad Rural Argentina (Miembro).

Dr. BALTAZAR MARTINEZ BRIONES
Vocal Titular
Sanatorio Otamendi, Miroli Ltda. S.A. (Director).

Dr. BELISARIO MORENO HUEYO
Vocal Titular
El Plata S.A. Argentina de Seguros (Director)

Sr. MARIO SOLANAS PACHECO
Vocal Titular
Minera Félix S.A. (Presidente)

Ing. EMILIO E.J. FERRO
Vocal Suplente
Hipocampo S.A. (investigaciones hídricas), (Director); Sociedad Rural Argentina (Miembro).

Sra. SARA PRADERE DE GAYAN
Vocal Suplente
Fábrica Argentina de Acumuladores Prader Ltda. S.A. (Directora); Sociedad Rural Argentina (Miembro).

Esc. VICTOR G. ZEMBORAIN
Vocal Suplente

Puerto Santa Teresa S.A. (Citrícola y transportes fluviales) (Presidente); Zemborain S.A. Agropecuaria e Inmobiliaria (Presidente); Instituto Financiero Americano (financiera e inmobiliaria) (Sindicó); Administración e Inversiones S.A. (Financiera y de intermediación) (Director); Soana S.A. (lavanderías y tintorerías) (Presidente); Pron Lim S.A. (industria del vestido) (Sindicó).

DR. ADOLFO M. DIAZ
Presidente de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas
Sociedad Rural Argentina (Miembro); Ottino S.A. (compra-venta de automotores, maquinaria, repuestos y accesorios) (Director).

Sr. OSCAR SAN MIGUEL
Vicepresidente de la Comisión Fisc. de Cuentas.
Emular S.A. (Comercial) (Presidente).

Dr. RODOLFO ROCATAGLIATA
Secretario de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas
Alpes S.A. (Agrícola-ganadera) (Sindicó).

Dr. IVAN IBANEZ
Vocal Titular de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas

Iván Ibañez S.A. (Comercial, inmobiliaria y financiera) (Presidente); Sicilia S.A. (inmobiliaria y financiera); Presidente; Linaje (inmobiliaria-financiera) (Presidente); Nerac S.A. (financiera) (Director); Administración y Consignación "Los Talas" S.A. (administración de haciendas) (Sindicó); Distribuidora del Plata S.A. (Vicepresidente); Editorial Coyuntura S.A. (Sindicó); Parquets Futura S.A. (Director).

Sr. JORGE A. ISELY
Vocal Suplente de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas
Hansenclevery y Cia. S.A. (ferreteria y sanitarios), (Director).

Ing. EDUARDO POUS PENA
Presidente de la Asamblea de Delegados
Crédito Rural Argentino S.A. (operaciones de crédito) con Jorge Whebe y Julio Gothel (Director).

Dr. LUIS MARIA ZAMBRANO
Vicepresidente de la Asamblea de Delegados. Tierras y Viviendas S.A. (inmobiliaria y constructora) (Vicepresidente).

Sr. GUILLERMO O. MIRAS
Secretario de la Asamblea de Delegados
Ademe Sudamericana (inmobiliaria) (Presidente).

Dr. CARLOS A. VAQUER
Prosecretario de la Asamblea de Delegados
Cayte Casas y Terrenos (inmobiliaria) (Vicepresidente).

Dr. JUAN AGUIRRE LANARI
Delegado Titular
Arriue-Fenner S.A. (venta de automotores y repuestos Volkswagen) (Director); Banco del Oeste (Mercedes -Pcia. de Bs. As.) (Sindicó); Rinán S.A. (comercial) (Vicepresidente); Mirafay Agrícola Ganadera S.A. (Sindicó).

Gral. GUALTERIO AHRENS
Delegado Titular
Cael S.A. (agropecuaria-financiera) (Vicepresidente); Placemar S.A. (fabricación de tableros aglomerados) (Presidente)

Ing. DARIO H. ANASAGASTI
Delegado Titular
Sociedad Rural Argentina (Miembro).

Dr. MARCELO ARANDA
Delegado Titular
Huick S.A. (industrial y textil) (Director); Chysler S.A. (financiera) (Director).

Dr. ALEJANDRO B. ARAOZ
Delegado Titular
Compañía Constructora Sudamericana (Presidente); Anocar S.A. (comercial, de servicios y mandatos) (Sindicó); Fondo Editorial

Agropecuaria S.A. (Presidente).

Esc. ERNESTO ARENAZA
Delegado Titular
Carbometal S.A. (Fábrica de Carburo de Calcio y ferroaleaciones) (Director).

Sr. NICANOR J. AREVALO
Delegado Titular
Hit Producciones S.A. (publicidad) (Vicepresidente).

Dr. ANTONIO B. BIANCHI
Delegado Titular
Florito Hnos. y Bianchi S.A. (constructora) (Director); Antonio Florito Hnos. S.A. (venta de terrenos) (Director); 28 de Junio S.A. (agropecuaria e industrial) (Presidente).

Sr. ARTURO C. A. BUXTON
Delegado Titular
Buxton S.A. (tractores, máquinas, etc.) Presidente; Dr. Nicanor Costa Méndez (Director); Broliete S.A. (fábrica de pinturas) (Director).

Dr. CARLOS ALBERTO CAMUYRANO
Delegado Titular
Vaqueros S.A. (Ganadería, arrendamientos, administración de campos, etc.) (Director).

Sr. ALFONSO CASTELLANOS ESQUIU
Delegado Titular
Bodegas y Viñedos Seippi S.A. (Director).

Dr. ANTONIO M. DELFINO
Delegado Titular
A.M.Delfino y Cia. S.A. (agentes marítimos y comerciales), (Presidente); Establecimiento "El Destino" — Delfino Hnos. S.A. (agrícola-ganadero) (Vicepresidente); Refinería de Petróleo "La Isaura" S.A. (refinación de petróleo crudo y comercialización de subproductos) (Director); Flavia S.A. (exportación e importación) (Presidente); Banco Argentino de Comercio (Vicepresidente 1º); Sociedad Rural Argentina (Miembro).

Sr. CARLOS M. DENNA
Denna S.A. (tejeduría), (Presidente).

Dr. HECTOR G. DOBLAS
Haras "El Bagnal" S.A. (Sindicó).

Dr. FELIZ G. ELIZALDE
Lottoro Papini S.A. (destilería de petróleo) (Sindicó); Marcelo Baurin e Hijos (agropecuaria y financiera) (Sindicó); El Rincón S.A. (financiera) (Presidente).

Dr. LUIS ESPARBE
Manufactura Forti Argentina S.A. (textil, química, petroquímica) (Sindicó).

Dr. ARMANDO R. FIORITO
Tarsie S.A. (inversora) (Vicepresidente).

Sr. CARLOS E. GRONDONA
Malicha S.A. (agrícola-ganadera) (Director).

Sra. ANA M. DE HELGUERA
S.A. "El Yunque" (agropecuaria) (Presidente); S.A. "Santa Ana" (agropecuaria) (Presidente); S.A. "Lancuyén" (agropecuaria) (Presi-

Dr. CESAR C. CARMAN
Presidente
Sociedad Rural Argentina (Miembro)

dente); S.A. "Perhuel" (agropecuaria) (Presidente); S.A. "Yeguarón" (agrícola, ganadera e inmov.) (Presidente).

Dr. ALEJANDRO von der KEIDE
Consorcio de Ingenieros Contratistas Generales (Construcciones) (Director).

Dr. JORGE LASTIRI RUIZ
Banco Popular de Quilmes (Director); Cantral S.A. (motores industriales y repuestos) (Director); Conevial S.A. (construcciones) (Director); Vialcoven S.A. (venta máquinas y repuestos) (Vicepresidente); Pailco S.A. (construcción obras públicas y privadas) (Director).

Dr. ALEJANDRO LASTRA
"La Metropolitana" (acumulación y ahorro) (Director); Martel S.A. (agropecuaria financiera) (Director).

Sr. RAUL LOTTERO
Automotores "El Manzanar" S.A. (Director); Terrenos S.A. (inmobiliaria) (Vicepresidente).

Sr. FELIPE MARVASO
Marvaso S.A. (fraccionamiento y comercialización aceite) (Presidente).

Esc. JUAN M. MATHET
Choquener y Muracciole S.A. (fab. maq. industriales y repuestos) (Sindico).

Dr. CARLOS MENEZES BEHETY
Estancia Puerto Velaz S.A. (explotac. agrícola, ganaderas, forestales) (Vicepresidente); Nerac S.A. (financiera) (Presidente); Ar.Únita (agrícola-ganadera) (Vicepresidente); Alfonso Menendez Behety (operaciones financieras y exp. agraria) (Vicepresidente); Consorcio comercial Arg. - Chileno (exportación e importación) (Director); Productores Laneros Asociados S.A. (consignatarios lanas) (Director); Termas Villavicencio S.A. (Vicepresidente); San Gregorio S.A. (agropecuaria) (Presidente); Sociedad Rural Argentina (Miembro).

Dr. GUILLERMO MORENO HUEYO
Delegado Titular
San Lorenzo S.A. (Cía. de seguros) (Director); Cía. Argentina de Seguros de crédito "La Exportación" (Director); "La Franco Argentina" Cía de Seguros (Presidente); Ri-Huel S.A. (Operaciones comerciales, inmobiliarias y financieras) (Presidente); Grand Bourg Inmobiliaria S.A. (Vicepresidente).

Ing BARTOLOME NAON
Delegado Titular
Once S.A. (venta de automotores y repuestos) (Vicepresidente); Onfisa S.A. (participación en empresas) (Presidente); Surco S.A. (construcción de obras y movimientos de suelos) (Director).

Dr. JOSE NOGUEROL ARMENGOL
Delegado Titular
Noguerol y Brebbia S.A. (construcciones) (Sindico).

Ing MARIANO C. OTAMENDI
Delegado Titular
Hidrocampo S.A. (investigaciones hidricas) (Director)

Sr. SECUNDINO PARADA
Delegado titular
Parada S.A. (automotores, neumáticos, accesorios) (Presidente).

Sr. ADOLFO RAWSI
Delegado Titular
Alanda S.A. (inmobiliaria) (Presidente)
Brig. MARIO ROMANELLI
Delegado Titular
Wolkopf S.A. (talleres aeronáuticos) (Director).

Sr. ROBERTO RUSSO
Delegado Titular
Lions S.A. (financiera) (Director) con J. Vázquez Iglesias; Aragón y Mourente S.A. (venta de automotores) (Director); Alfajores Baby S.A. (Director); Papelera Mar del Plata S.A. (fábrica de papel) (Director); "El País" Cía Argentina de Seguros S.A. (Director).

Dr. FERNANDO SABSAY
Delegado Titular
Cía Central Financiera para América del Sud (con D. Armendáriz, Gte. Gral del A.C.A.) (Director); Florencia Cía. Argentina de Seguros S.A. (con Basilio Serrano y Federico Alsogaray) (Director).
Dr. RAFAEL H. SAIEGH
Delegado Titular
"Dar" S.A. Ahorro y préstamo para la vivienda (Director).

Sr. AUGUSTO H. STURLA
Delegado Titular
Warrington S.A. (artículos para vestir) (Presidente).

Sr. MIGUEL A. TOLLO
Delegado Titular
Pueblo, Alvarez S.A. (inmobiliaria) (Director).

Sr. ALEJANDRO UDAONDO
Delegado Titular
Ibasa S.A. (inmobiliaria, financiera) (Sindico).

Sr. RODOLFO ZUBERBUHLER
Delegado Titular
Cía. Arenera del Vizcaíno S.A. (con Antonio Lanusse) (Director); Suri-Co S.A. (agropecuaria) (Sindico); Sociedad Rural Argentina (Miembro).

Sr. DUILIO ANZISI
Delegado Suplente
Cenit S.A. Cía de Seguros (Director).

Sr. ENRIQUE BOLTSHAUSER
Delegado Suplente
Estancia "El Amanecer" S.A. (Vicepresidente); Leones de Bleek S.A. (agropecuaria) (Presidente).
Sr. ALBERTO DE RIDDER
Delegado Suplente
Decofin S.A. (comercial e inmobiliaria) (Presidente).

Sr. HECTOR M. FREYRE
Delegado Suplente
Ic. S.A. (inmobiliaria y comercial) (Director).

Sr. JOSE A. GARIN
Delegado Suplente
Ceferino S.A. (inmobiliaria) (Sindico)
Banco Río de la Plata (con Carlos

Pérez Compac) (Director)

Sr. JOSE L. GOENAGA
Delegado Suplente
Los Alceres S.A. (bebidas gaseosas y vinos) (Director)

Sr. EGIDIO IANELLA
Delegado Suplente
Massun S.A. (fábrica de papel) (Director)

Sr. SALVADOR LOPEZ MANSILLA
Delegado Suplente
Salvador López Ltda. S.A. (industria vitivinícola) (Presidente)

Dr. JORGE B. PRATS
Delegado Suplente
Productores Laneros Asociados S.A. (consignatarios de lanas) (Presidente)

Dr. RICARDO RICHELET
Delegado Suplente
Cambex S.A. (comercial) (Presidente)

Sr. ROBERTO RIPAMONTI
Delegado Suplente
Cayetano Ripamonti Ltda. S.A. (con Saturnino Montero Ruiz) (Presidente)

Dr. ROGELIO J. RIVERO
Delegado Suplente
"La Primera" Cía Argentina de Seguros Generales S.A. (Director)

Dr. CARLOS SARACHAGA
Delegado Suplente
Sociedad Baraf Argentina (Miembro)

Sra. MARIA C. ANZOATEGUI de SCHLEPER
Delegado Suplente
F. Anzoategui y Cía-Salinería y Forestal (Presidente)

Sr. ERNESTO VACAREZZA
Delegado Suplente
I.T.T. S.A. (Director)
La Monumental S.A. de Capitalización (Vicepresidente)
Coop. Financiera Standard Electric S.A. (Director)

Lecont S.A. (comercialización de máquinas en gral) (Vicepresidente)
Ajax Corredores de Seguros S.A. (Sindico)

Cía Standard Electric Argentina S.A. (fabricación, venta e instalación de equipos y materiales de comunicaciones) (Director)

Crédito Liberal S.A. (financiera y de mandatos) (Presidente)
Servicios Privados de Comunicaciones S.A. (con Roberto N. Lobos) (Presidente)
Hoteles Sheraton de Argentina S.A. (con Roberto N. Lobos) (Director)

Dr. RICARDO A. BASSI
Tribunal de Honor
Cortinas Olimpo S.A. (cortinas de enrollar) (Director)

G.D.A.-Gran Distribuidora Argentina- S.A. (fabrica de paneles de aluminio) (Director)

Sr. RAMON SANTAMARINA
Tribunal de Honor
"La República" Cía Argentina de Seguros S.A. (con Raúl J. Lanusse, J. M. Oento Gaona y Manuel J. Escasany) (Director) ◆

DICCIONARIO DE LA ENTREGA

M

MOR ROIG, ARTURO:

Ex ministro de interior de la dictadura, responsable jurídico de la muerte de los Verd, los Maestre, Pujals y muchos otros compatriotas. Todo su esfuerzo político tendió a entregar el país a la contrarrevolución, evitando el "complicante" triunfo de Perón y el peronismo. No lo logró.

MAU-MAU:

Allí iba a bailar su tanguito de compadre el gral. Lanusse, y entre cada Chivas Regal, arreglaba negocios y propuestas de toma de poder con Lataliste. Símbolo manifiesto del ocio de la oligarquía, la boite porteña es una afrenta al cinturón de villas de la ciudad.

MANRIQUE FRANCISCO:

El espontaneísmo es calculado. Eterno comodín de los gobiernos del Sistema, hubiera sido el destinatario lógico de alguna serie de T.V., por sus condiciones naturales, si no pesaran sobre su conciencia fusilamientos y vejámenes.

MOLINOS RIO DE LA PLATA:

Empresa de Bunge y Born, que controla el mercado, liquidando a toda la competencia que pueda surgir. Obtiene líneas de crédito ilimitadas de los Bancos oficiales, "generosidad" bancaria que es retribuida mensualmente por esta empresa corruptora.

COMUNICADO

MOLINOS RIO DE LA PLATA: EL UNICO CAMINO

En la etapa de la reconstrucción nacional, adonde Juventud Peronista día a día muestra su fervor revolucionario, guiados por nuestro líder indiscutible el Tte. Gral. Perón y el recuerdo inolvidable de la compañera Evita, hacemos llegar a Uds. y a todo el pueblo peronista una invitación para el FESTIVAL POPULAR a realizarse el viernes 17 de agosto a las 17 hs. en Agüero 250 (Zona Abasto).

Recordando las palabras de la compañera Evita, "la fuerza invencible del pueblo organizado" hacemos un llamado al pueblo argentino para que todos juntos recorramos el camino hacia la patria, justa, libre y soberana en el marco del socialismo nacional.

VIVA LA PATRIA

PERON O MUERTE

JUVENTUD PERONISTA

DEL ABASTO

CORRESPONDENCIA DE LECTORES

Sres. Directores:

Nos ha extrañado encontrar en el N° 7 de Militancia el artículo titulado "Universidad del Salvador con la Reconstrucción Nacional", dado el nivel de seriedad y responsabilidad de esta Revista en su aporte a la tarea de Liberación Nacional.

Es por esto que queremos informarles acerca de la "real" situación existente en la Universidad del Salvador, en nuestra calidad de docentes y administrativos de la Institución.

En dicho artículo se señala que: "los jesuitas -Compañía de Jesús- coincidiendo con la Constitución del 49, consideran a la Universidad como una propiedad en función social... Los mensajes del Padre Arrupe -General de la Orden- ordenan colocar esta obra al único servicio del pueblo y su liberación".

Lo anterior se contradice gravemente con la situación de opresión vivida por profesores, alumnos y personal no docente, constituyendo una verdadera traición "en los hechos" a dichos enunciados.

La Universidad se maneja como una empresa cuya situación es de quiebra "fraudulenta". A pesar de ello, se siguen creando expectativas falsas dentro y fuera de la Institución, a través de una actitud irresponsable que ya ha hecho historia, determinando el éxodo de docentes y alumnos desalentados por el deterioro administrativo y académico, que apenas disimula la situación de explotación e injusticia vigentes.

Se nos ha dicho reiteradamente que: "los profesores son el apoyo más seguro para llevar adelante las diversas carreras de la Universidad, son los que con su trabajo, no suficientemente remunerado y su paciencia respecto a los atrasos permiten que la Universidad siga en funcionamiento... El día que la mayoría de los profesores renuncie, la Universidad no podrá seguir..." (El subrayado es nuestro).

Esta es la respuesta dada por las autoridades ante el reclamo por el régimen de explotación al que su personal se ve sometido, sosteniendo que la bancarrota económica sólo podrá ser superada por el esfuerzo conjunto de la "comunidad educativa".

En la realidad, la situación de caos económico es sobrellevada a fuerza de un alto costo humano que puede evidenciarse en lo siguiente:

Sobre 4.000 alumnos de la Universidad, los aranceles son:

. matrícula 270 pesos ley
. cuota mensual (por 10 meses) 174 pesos ley. (228 pesos ley en algunas Facultades).

Mientras tanto, los profesores perciben los siguientes sueldos:

. titular: 1 hora semanal, 40 pesos ley mensuales

. auxiliar: 1 hora semanal, 12,50 pesos ley mensuales.

A lo anterior debe agregarse, entre otras irregularidades, diferencias inexplicables en los sueldos de los profesores según la Facultad en que trabajen, situación de "contrato" anual por lo que no rige antigüedad, congelamiento de sueldos desde 1968, falta de rentas absoluta para ayudantes, etc...

"El medio universitario no es fácil de arreglar", cita el artículo.

Creemos que la Universidad no necesita un "arreglo" sino un profundo replanteo de la función social que dice cumplir, enfrentando con dignidad la urgente reparación de la situación de injusticia, en su mismo seno, como primer aporte a la tarea de Reconstrucción Nacional.

Otro hecho se ha sumado, en la larga lista de postergaciones y omisiones inadmisibles, a la política imperante en la Universidad: la asunción del nuevo Rector, Lic. J. Camargo, realizada a espaldas de alumnos y profesores —quienes se enteraron por los diarios— muestra un nuevo manejo burocrático y antipopular, reafirmando que a cierto nivel, el jerárquico, nada cambia, todo sigue igual.

Teniendo en cuenta todo esto, ¿cree Militancia que la Universidad del Salvador se encuadra en la tarea de Reconstrucción Nacional?.

Coordinadora Gremial Docente y Administrativa de la Universidad del Salvador.

Queridos Compañeros de Militancia:

Queremos hacerles llegar esta carta, para hacerles saber que en las Villas del Bajo Flores, hemos constituido una Comisión de Defensa de Militancia. No sabemos si podemos servirles para algo, pero queremos decirles que estamos dispuestos a encarar cualquier tarea que sea necesaria, para que Uds. puedan seguir saliendo, y brindándonos su interpretación tan peronista y revolucionaria, de las cosas que están pasando en nuestro país. Los villeros tenemos muchos problemas, algunos de ellos elementales para los hom-

bres de la ciudad, pero acá hemos decidido que solos no vamos a ningún lado, y que por eso los problemas de Militancia, son también problemas nuestros. No podemos ayudarlos con dinero, pero cualquier acción, o cualquier cosa que Uds. necesiten, nos tienen a su servicio. No tienen más que llamarnos, que para eso estamos los compañeros. Queremos pedirles que sigan publicando notas sobre las villas, porque son muy útiles y los compañeros sienten que alguien los escucha.

Un saludo a todos los compañeros.

Coordinadora de Organizaciones Populares del Bajo Flores



Compañeros Directores:

Les escribimos para agradecerles la nota que publicó "MILITANCIA" acerca de nuestra película "Informes y Testimonios - La Tortura política en la Argentina - 1966-1972". El día de la presentación y los días subsiguientes, el Teatro Embassy (Suipacha 751 Cap. Fed) se llenó, advirtiéndose que todos los espectadores tenían un ejemplar de la revista en la mano.

Un abrazo del

Grupo de Cine de La Plata

P.S.: La película sigue dándose de lunes a sábados a las 19 hs.



A los Compañeros de Militancia: Pensamos que siendo Militancia un ejemplo claro de prensa revolucionaria, es importante que llegue a todos los sectores del pueblo y que siendo su costo de \$ 300 y publicarse semanalmente no es accesible a todos los presupuestos y específicamente al deteriorado salario de los "prole".

Al mismo tiempo les enviamos nuestra adhesión para que sigan transitando el camino de la denuncia y el señalamiento que nos hace vanguardia de la lucha por la liberación nacional y social de nuestro pueblo.

Un abrazo revolucionario

Silvia y Pedro

CeDInCI

militancia

PERONISTA PARA LA LIBERACION

"EL ESPIRITU OLIGARCA..."

"Yo le tengo miedo al espíritu oligarca por una simple razón. El espíritu oligarca se opone completamente al espíritu del pueblo. Son dos cosas completamente distintas, como el día y la noche, como el aceite y el vinagre..."

Yo, en mis luchas diarias —y ustedes lo habrán visto— para ser una buena peronista, trato de ser más humilde, trato de arrojar fuera de mí cualquier vanidad que pudiera albergar mi corazón.

Yo no podría ser la esposa del general Perón, ni buena peronista, si tuviera vanidad, orgullo y, sobre todo, ambición, porque la ambición es el espíritu oligarca que perdería completamente a nuestro movimiento".

(Historia del Peronismo)
pág. 75

EVITA